

Periferias

Revista de Ciencias Sociales

Año 11 • N° 15

Segundo semestre 2007

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y POLÍTICAS
<http://fisyp.rcc.com.ar>

Revista Periferias
FISyP, Fundación de Investigaciones Sociales
y Políticas.

Av. Corrientes 1515, 6to. “B”.
(CP1042AAB) Buenos Aires, Argentina.
Tel./Fax 4371-0538
Mail: fisyp@fisyp.org.ar
periferias@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar

Producción editorial:
Darío Stukalsky

Corrección:
Julián Sánchez

Periferias es una publicación semestral.

Precio del ejemplar: \$ 15.

Impreso en C&S Impresiones Offset
Pueyrredón 2011, (1650) Villa Maipú,
Pdo. San Martín - Pcia. Buenos Aires - Argentina.

La Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la actividad de investigación, docencia y difusión en diversas áreas de Ciencias Sociales. Promover la edición de **Periferias**, Revista de Ciencias Sociales, es una iniciativa asumida como parte integrante de su actividad académica.

ISSN: 1514-559X

COMITÉ EDITORIAL

Daniel Campione
Alberto Fortunato
Julio Gambina
Oscar Martínez
Miguel Mazzeo
Beatriz Rajland

COLECTIVO DE REDACCIÓN

Mariana Carroli
Florencia Martínez
Alexia Massholder
Rodrigo Pascual
Tamara Perelmuter
Carla Poth

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Giorgio Baratta
(Universidad de Urbino, Italia)
Javier Arzuaga
(Universidad Autónoma del Estado de México)
Manuel Monereo
(Fund. de Investigaciones Marxistas-España)

Raúl Zibecchi
(Revista Brecha-Uruguay)
Georges Labica
(Universidad París X-Francia)
Tomás Moulian
(Universidad Arcis-Chile)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Julio Gambina

Daniel Campione
Beatriz Rajland
Oscar Yankilevich
Secretario Ejecutivo: Santiago Lizuain

SUMARIO

Del comité editorial

La batalla de ideas requiere legitimar la posibilidad del socialismo	7
--	---

Artículos

Los desafíos del pensamiento crítico <i>Beatriz Stolowicz</i>	11
--	----

El Sur ya pagó su deuda externa al Norte <i>Rémy Herrera y Paulo Nakatani</i>	25
--	----

Gobierno progresista y movimientos sociales en Bolivia y Uruguay hoy <i>Cécile Casen y Paulo Ravecca</i>	33
---	----

Ensayo historiográfico: Modos de Producción en América Latina: Anatomía de un debate en el espejo de la academia contemporánea <i>Sebastián Rodríguez</i>	61
---	----

El rol de los sindicatos estatales en el marco de las Reformas del Estado de primera y segunda generación <i>Rodolfo Gómez</i>	91
--	----

Neuquinos y rionegrinos, ¿cautivos o cautivados por los sistemas políticos locales? <i>Orietta Favaro y Graciela Iuorno</i>	119
---	-----

La clausura política de la filosofía <i>Patricia C. Dip</i>	141
--	-----

Comentarios de libros

Para leer a Gramsci, de Daniel Campione

Beatriz Rajland 157

El sueño de una cosa (Introducción al poder popular), de Miguel Mazzeo

Daniel Campione 162

La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales, de Pablo Yankelevich

Tamara Perelmuter 165

DEL COMITÉ EDITORIAL

La batalla de ideas requiere legitimar la posibilidad del socialismo

El debate sobre la sociedad a construir está planteado en la región latinoamericana, especialmente desde que en torno al caso venezolano comenzó a plantearse el socialismo del siglo XXI, en contraposición a un imaginario de modelo único de desarrollo, el capitalismo. Es una realidad la continuidad del proyecto revolucionario en Cuba y la discusión sobre la temporalidad del socialismo. ¿Qué socialismo sustentar? Lo real es que el socialismo ya tiene historia y diversidad de balances sobre la experiencia, convocando a pensar creativamente las respuestas en el presente a la sociedad basada en la explotación para constituir otro mundo posible.

Podríamos repetir a Mariátegui y convocar nuevamente a pensar que lo que hace falta no es “ni calco ni copia”, y sí construcción creativa, y por eso desde Periferias queremos seguir pensando a nuestra América y su proceso de confrontación con las políticas hegemónicas en los ‘90, los tiempos del ajuste estructural y la subordinación dependiente del capitalismo local al sistema mundial, ordenado por el poder económico transnacional y el imperialismo.

Esa razón nos lleva a continuar publicando reflexiones intelectuales de la región sobre la caracterización de los fenómenos políticos en proceso, y bucear sobre las especificidades presentes en la rica experiencia por la que hoy transita el movimiento popular en América Latina y el Caribe.

Parte de ello se procesa en la Argentina. Ahora con nuevo gobierno desde diciembre de 2007. Para muchos es una reelección, ya que el kirchnerismo impuso la continuidad. Lo cierto es que son muy pocas las diferencias en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) y el anterior, de Néstor Kirchner. Entre ambos se genera una sinergia política para otorgarle previsibilidad al capitalismo en la Argentina. No solo son parte de un mismo ciclo económico, social y político, que tiene antecedentes en la ruptura generada a fines del 2001, sino que se propone delinear las condiciones de estabilización capitalista en el presente y futuro cercano. Cuentan para ello con las mejores condiciones económicas en muchos años, más allá y más acá de la continuidad del desempleo, subempleo, precariedad laboral y condiciones de sobreexplotación que explican el alto rendimiento del capital que actúa en la Argentina.

Esa realidad de la economía se expresa en consenso político, aún con los límites de un creciente ausentismo electoral (28% en octubre del 2007), y la evasiva de grandes distritos como las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata e incluso provincias como Córdoba y San Luis, donde la propuesta oficial no pudo obtener el triunfo logrado nacionalmente. Hay crecimiento económico y consenso político para disputar gobierno y construir poder en torno a una nueva camada política que pretende reestructurar el régimen político y el sistema de partidos en ese marco. No es menor señalar que tanta bonanza puede obturarse por los datos de la crisis emergente en EEUU, que puede hacer naufragar el viento de cola de precios de exportación en alza.

La consigna levantada en 2001 clamaba “que se vayan todos”, y la izquierda diversa, movimientista y partidaria, con decisión de participar electoralmente o no, era parte activa de ese monumental experimento por rechazar el régimen existente. Es cierto que la oportunidad se malogró y el kirchnerismo asumió parte de las reivindicaciones del movimiento y, en el mejor estilo de lo que Gramsci define como “revolución pasiva”, disputó al interior del movimiento y la izquierda consensos para su proyecto. ¿En qué momento estamos ahora? La pueblada cerró el camino de buena parte de la burocracia política preexistente y habilitó el ingreso de una nueva camada, segunda línea hasta entonces, a jugar en primera. Aludimos al ex y a la

actual Presidentes, al gobernador de Buenos Aires y ex Vicepresidente, al Jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y expresión de la derecha para la disputa institucional en el orden nacional; pero también a Elisa Carrió, escolta en octubre de CFK con su Coalición Cívica y su acercamiento con la derecha eclesial y otros sectores del establishment; y por cierto a Hermes Binner, primer gobernador socialista en el país.

Ellos en primer lugar son parte de la “renovación” política sistémica emergente de la rebelión popular contra los legitimadores del plan de reestructuración capitalista originado con las tres A y la dictadura genocida. Hacemos la mención porque el proyecto de reestructuración, impulsado por el capital concentrado desde el gobierno militar y sus civiles asociados de la oligarquía terrateniente, industrial y financiera local, consolidó sus objetivos con la convertibilidad sostenida por peronistas, radicales y centroizquierdistas en los ‘90.

La reestructuración es un dato de la realidad y la hegemonía política actual lo asume como un dato inmodificable del funcionamiento del capitalismo en Argentina. Se discute el neoliberalismo de los ‘90 y sus antecedentes previos con los militares, pero nada se avanza en revertir las instituciones de las privatizaciones y la flexibilización laboral, de la extranjerización y subordinación del capitalismo local a la demanda de acumulación de los capitales hegemónicos en el sistema mundial. Se critica para atrás, se consolida el orden existente y se pretende la legitimidad de un nuevo ciclo. Por eso se buscan las ideas del nuevo tiempo y se protagoniza un debate filosófico, el segundo en el país, asociando el carácter refundacional del país, clausurando Cristina Fernández de Kirchner el nuevo cónclave de filosofía desde la reminiscencia del primero, clausurado por Perón. Ambos realizados en Cuyo, son parte de una disputa de ideas por el sentido de la civilización en construcción en el territorio argentino.

No en vano la novedad de gestión pasa por un nuevo Ministerio, el de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, encabezado por un científico con trayectoria de gestión pública en el área de actividades científicas y tecnológicas. Sus primeras declaraciones públicas, críticas especialmente hacia las ciencias sociales, han generado polémicas en la comunidad científica, especialmente por la ratificación de una orientación de la investiga-

ción que se asocia a las necesidades del mercado y el mundo empresarial. No sólo es una cuestión de cuánto dinero se afecta al área, sino del destino de esos recursos.

Periferias pretende incidir en la batalla de ideas en el campo de la filosofía política, con aportes desde nuestro enfoque, en la tradición de Marx, para contribuir a comprender mejor la realidad y constituir sujeto para las transformaciones que aparecen necesarias en este tiempo histórico.

Eso lleva a pensar en los actores sociales y políticos del nuevo ciclo, tanto para la consolidación del capitalismo local como para su transformación con perspectiva socialista. No es que esté planteada la contradicción entre capitalismo y socialismo como una opción realista en la coyuntura política actual, pero estamos convencidos de que ésa es la discusión que se reabrió en el continente. El tema, por lo tanto, merece ser considerado para analizar la posibilidad de constituir esa posibilidad de discusión, aunque sea en una parte del movimiento popular argentino.

Aquí vemos nosotros, el colectivo de Periferias y la FISyP, el papel de la izquierda en el ciclo presente. No se trata de participar subordinadamente en alguno de los bloques que disputa poder y pretende reconfigurar la transformación de la dominación bipartidista a la conformación de nuevas representaciones políticas en coaliciones orientadas a la derecha o la izquierda del capitalismo local. Tampoco se trata de reiterar una concepción testimonial, de crítica principista y que aisle la propuesta socialista y revolucionaria de una dinámica social de lucha y búsqueda de nuevos horizontes en el marco de procesos radicalizados en la región como Cuba, Venezuela, Bolivia o Ecuador. El desafío pasa por la construcción de experiencias de poder popular que validen una lucha por el sentido común para construir otro orden posible: en nuestra concepción, el socialismo.

LOS DESAFÍOS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO*

*Beatriz Stolowicz***

Me siento muy honrada por esta invitación, que me permite participar de esta manera en la celebración del aniversario de CLACSO.

Cuarenta años de CLACSO, cuarenta años de América Latina. Es el tiempo estudiado por la hoy llamada historia reciente, que se ha centrado en la búsqueda de memoria y verdad sobre este período latinoamericano. Y creo que efectivamente habría que incorporar, como un aspecto destacado de su estudio, qué ha pasado con las ciencias sociales y los intelectuales, cuál ha sido su papel en esta historia reciente, con tantas sombras y, también, con maravillosas luces.

Estos cuarenta años ya son más que los “30 dorados” de la posguerra, que desde el capitalismo central dieron fisonomía a buena parte del “siglo XX corto” y a su producción intelectual. ¿Qué han significado estos cuarenta años, trágicos, en América Latina? No se puede hacer un balance lineal, pero me parece que, esquemáticamente, podríamos decirlo así: hace cuarenta años, las ciencias sociales lograron colocarse en su tiempo, antici-

* Texto leído por su autora en el marco del 40° aniversario de CLACSO, Bogotá, 25 de octubre de 2007

** Profesora-Investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

pando tendencias; ahora, están, todavía, detrás de su tiempo. Desde luego, hay excepciones con extraordinarios aportes. Pero, en conjunto, las ciencias sociales no están a la altura de las necesidades de estos tiempos.

Hace cuatro décadas, en América Latina maduró una fundamental ruptura epistemológica respecto del pensamiento dominante, un verdadero aporte de nuestra región para las ciencias sociales, porque aportó significativamente al conocimiento del funcionamiento del sistema mundial. Me refiero a lo que, con imprecisión, se denomina teoría de la dependencia, que tuvo antecedentes fundamentales, dos décadas antes, en la obra del maestro de todos nosotros: Sergio Bagú.

El tiempo ya transcurrido nos ha ofrecido muchos elementos de comprobación teórico-histórica, lo que en términos biográficos no deja de ser impactante.

Cuando en 1969 Ruy Mauro Marini publicó *Dialéctica de la Dependencia*, fue denostado por “excesos exogenistas”, por mirar nuestra región prioritariamente desde su lugar en la reproducción del sistema mundial. De eso ya había sido acusado Bagú en la década de los cuarenta, en pleno desarrollismo, por su libro *Economía de la sociedad colonial*, que tuvo que esperar cincuenta años para volver a ser publicado. En el caso de Ruy Mauro, fue cuestionado, particularmente, en aquellos países donde existían o todavía sobrevivían elementos de un Estado de Bienestar, porque parecía un delirio teorista hablar de la *sobreexplotación*, de que fuera posible que en economías dependientes de exportación llegara a ser cada vez más irrelevante el ingreso de los productores, importando sólo el de los compradores en el centro del sistema, y que el precio de la fuerza de trabajo en nuestra región fuera a disminuir hasta llegar a estar por debajo de los niveles de subsistencia. Y así ocurrió. Del mismo modo que había ocurrido en los cuarenta, a fines de los sesenta estas elaboraciones teóricas tenían implicaciones políticas.

En la década de los noventa se pagó un precio muy alto, en términos políticos e ideológicos, por haber desechado el análisis teórico que abrevaba en las profundidades del proceso histórico, en la configuración del sistema mundial y en su reproducción, y por no haber sabido analizar mejor las coyunturas como parte de ese movimiento de más larga duración, de sus tendencias.

Hoy estamos en una América Latina nueva, ¡vaya si lo es!, recorrida por un espíritu bolivariano y martiano, y vuelve a plantearse el problema del socialismo como necesidad histórica, como imprescindible horizonte de cambio. Por todo esto, existe la percepción de que este es, también, el tiempo del pensamiento crítico.

Sin embargo, creo que corresponde preguntarse: ¿qué tan crítico es el pensamiento crítico, hoy? Y ¿de qué se habla cuando se dice “pensamiento crítico”?

Por pensamiento crítico suele aludirse al rechazo al neoliberalismo por sus efectos devastadores de vidas y países. Este rechazo da cuenta de un estado social y político, y sin duda anímico, de sentido crítico, pero que no necesariamente implica el triunfo de la crítica en la producción de conocimiento. Porque en este ámbito, lo crítico no se refiere solamente al cuestionamiento moral, sino también, y fundamentalmente, a la capacidad de develar lo encubierto.

Decía que, en el presente, las ciencias sociales están, todavía, detrás de su tiempo. Esto que vivimos en América Latina, el torrente de energía social movilizadora, que sacude, interpela, reclama con vehemencia por cambios, no se expresa de manera correlativa en los ámbitos de producción del conocimiento, en las instituciones académicas, en los programas de estudio, en la formación teórica. En ellos siguen cristalizadas las concepciones que dieron justificación al orden social que hoy se cuestiona en las calles, en los llanos y montañas. Es verdad que nuestras instituciones se han hecho mucho más receptivas a las temáticas que han levantado, con sus luchas, los diversos sujetos sociales populares. Pero esas temáticas, que alimentan foros y coloquios de gran valor, no tienen una expresión epistémica equivalente. Todavía hay una disociación profunda entre el auditorio y el aula, e, incluso, entre la intención del investigador y sus fundamentos analíticos.

Los nuevos tiempos latinoamericanos no son, aún, de contrahegemonía efectiva. El pensamiento conservador de los dominantes todavía sigue demarcando el terreno conceptual desde donde se discute el presente y, lo que es muy grave, desde donde se están pensando las alternativas.

Es que los tiempos actuales son de confusión. Porque se dice, y se cree, que el capitalismo latinoamericano se estaría moviendo, por un ajuste de

sus propios engranajes, a corregir los excesos del neoliberalismo e ingresando a un estadio posliberal. El movimiento pendular estaría confirmándose en las urnas. Todo un alivio... y un desconcierto, porque los latinoamericanos no sabemos mucho de suaves oscilaciones, sino de violentas trepidaciones.

Los voceros de la teoría pendular nos han tomado de la mano para transitar desde el desprestigiado “pensamiento único neoliberal” a la “era progresista”, a la alternativa posliberal que encarnaría el espíritu crítico del presente. Con metamorfosis discursivas han reconquistado legitimidad.

Con el beneplácito de muchos intelectuales, la clase dominante ha logrado imponer la interpretación de la historia del capitalismo como un constante movimiento pendular de ajustes y reequilibrios, de sucesivas correcciones de anomalías o excesos que lo devuelven a sus equilibrios, y a su normalidad como “progreso”. En esta lógica, las oscilaciones pendulares siempre son cambio para regresar, es decir, siempre se está dentro del capitalismo. Después de cinco siglos, con un breve lapso de coexistencia con otro sistema, esta proclamada capacidad de reajuste y reequilibrio del capitalismo lo hace parecer con renovadas posibilidades para enmendarse, y no como un sistema histórico senil.

Ese movimiento pendular explicaría que se pasara del mercantilismo del siglo XVIII al liberalismo económico en el siglo XIX; que con una oscilación en sentido contrario se pasara, desde finales del siglo XIX, del liberalismo económico al proteccionismo, que habría durado hasta la década de los setenta del siglo XX; que en esa década de 1970 se pasara del proteccionismo al neo-liberalismo, y que desde finales de la década de 1990 se estaría entrando a un nuevo posliberalismo para corregir los excesos del neoliberalismo.

Cada uno de estos movimientos habría sido la respuesta necesaria y, por lo tanto, realista —de lo cual derivaría su moralidad—, para corregir excesos y reestablecer la salud del sistema; habrían sido todas, por lo tanto, reformas inevitables.

Al devolverle la salud al sistema, cada una de ellas fue en su momento la alternativa “progresista”, precisamente por “necesaria”, “moral” e “inevitable”. Aunque, en algunos casos, se haya tratado de una “medicina amarga”.

En efecto, en la lógica del péndulo, el neoliberalismo ya no es el fin de la historia —eso ya lo admitieron—, pero se reafirma al capitalismo como historia sin fin.

Ahora bien: desde aquella década de 1860, cuando la crítica marxista al capitalismo y su objetivo político para superarlo van acrecentando su influencia, los ideólogos del capitalismo agregan, a la teoría del péndulo, el juego de oposición en tríadas. Porque para preservar al capitalismo, además de tener que cuestionar una modalidad de reproducción que lo estaba desequilibrando, necesitaban al mismo tiempo enfrentar al marxismo que quería destruirlo.

Frente a los dos factores de desestabilización, la corrección burguesa se presenta como la “tercera posición”. Cada momento de crisis real o potencial del sistema cuenta con su tercera vía: la solución *razonable* frente a los dos extremos desestabilizadores. La lógica de la tríada hace aparecer al “nuevo tercero” como el “centro progresista”, el que permite superar el estancamiento y retomar el camino del progreso.

Cada tercera vía burguesa, para imponerse, desarrolla intensos debates al interior mismo de las clases dominantes para convencerlas de la necesidad de ese cambio, y desde luego hacia el resto de la sociedad para construir un nuevo consenso. Cuando este consenso aún no se concreta, la *batalla de ideas* entre los dominantes parece enfrentar, como si se tratara de enemigos, a quienes son igualmente defensores de la preservación del capitalismo. Los argumentos a favor del cambio de estrategia adoptan, por momentos, un dramatismo tal, que sus promotores quedan mimetizados como acérrimos opositores de las fuerzas que dominan y de sus métodos, pudiéndoseles confundir con la oposición de los dominados. El reclamo por *cambios* y contra el *statu quo* les confiere a sus promotores, invariablemente, un aura *progresista*. Son “los progresistas”, no importando el contenido particular del cambio, ni que su alternativa sea una reacción para conservar al capitalismo. Es decir, una respuesta *conservadora* al margen de las adhesiones doctrinarias en cada momento.

Una vez impuesto el nuevo mecanismo de reproducción capitalista, las ideas *normativas* (deber ser) de los “combatientes progresistas” de turno se presentan como *racionalización descriptiva* (de lo que *es*); son socializa-

das como límite de lo real y lo posible; y de este modo son entronizadas como ideas dominantes, las renovadas ideas dominantes.

Todas las tríadas formuladas desde el capitalismo tienen en común el rechazo al marxismo (en eso todos los nuevos progresistas estuvieron siempre de acuerdo). Desde la década de 1920, el anti-liberalismo se presentó como el opuesto simultáneo al *laissez faire* y al *marxismo-comunismo*, oponiendo a ambos un capitalismo con intervención del Estado y reformas sociales con fines de control político; sus diversas versiones ideológicas coincidieron en establecer como sujeto ideal del “nuevo centro” al “socialismo responsable”, fuera del tipo social-liberal o socialdemócrata. En las décadas de los treinta y los cuarenta, buscando recuperar su prestigio, el liberalismo se presentó como el opuesto simultáneo al *totalitarismo fascista* y al *totalitarismo comunista*, como una tercera posición libertaria y democrática y, por lo mismo, progresista; desde 1945 Estados Unidos se adjudicó la encarnación del anti-totalitarismo. A partir de la década de 1970, el neo-liberalismo impuso su hegemonía presentándose como el opuesto simultáneo a las dos “perversiones colectivistas”: el *Estado capitalista de Bienestar* y el *Comunismo*, a los que se oponía como la única alternativa modernizadora. La versión para América Latina era contra el *populismo burgués* y contra el *Comunismo*. Esa vez sí que se presentó como “una medicina amarga pero necesaria”. Ni modo, el progreso a veces tiene que doler... Por eso la de ahora, la tercera vía posliberal, se presenta como bálsamo para los magullones neoliberales. Y al mismo tiempo, contra la irresponsabilidad populista.

Qué tan dulce o tan amarga fue cada nueva tercera vía para conservar al capitalismo, dependió de la fase histórica del capitalismo. Porque sucede que lo que la teoría del péndulo no dice es que cada movimiento de ajuste y corrección generado por el propio sistema (siempre presionado por las contradicciones sociales) se hizo para lograr mayores ganancias –ese es el progreso. Y que con cada cambio de mecanismos de reproducción hubo un cambio cualitativo en una mayor concentración y centralización del capital, no un punto de retorno. Los distintos grados de concentración y centralización del capital producen contradicciones de naturaleza e intensidad distintas, y cambia también la capacidad del sistema para absorberlas.

En su fase industrial y de expansión, cuando la ampliación del consumo era funcional a la ampliación de la producción y de la acumulación, los márgenes para una mayor distribución eran mayores. Y, desde luego, mucho más tratándose del centro del sistema, receptor de excedentes de su periferia colonial y dependiente.

Muy distinto es cuando se trata del capitalismo especulativo y rentista, saqueador neocolonial en la periferia ultradependiente. Las contradicciones actuales son tan profundas que resultan incurables, y la medicina tendrá que ser bien amarga. Esto explica que cada nuevo reajuste capitalista tenga que ser cada vez más conservador. Y menores serán los márgenes para variar en los medios de su reproducción.

Cuando la inestabilidad social y política se torna peligrosa, cuando entra en crisis la gobernabilidad (como ha ocurrido en estos años), las alternativas del propio sistema no pueden ser sino simples ajustes tácticos para reforzar el control político. Y esta es, sin lugar a dudas, la naturaleza de la tercera vía posliberal actual: una estrategia política para recuperar control y legitimidad.

Para presentarla como superación de una época, pero sin modificar lo que en ella ha producido tantos rechazos, requiere de una intensa batalla de ideas. Aquí es donde tenemos que preguntarnos sobre el papel de los intelectuales en general, y de las ciencias sociales en particular.

En los últimos tiempos, y por razones bien loables, cada vez que se escucha la frase “batalla de ideas” se la asocia inmediatamente con “pensamiento crítico”. Pero desde hace mucho que los ideólogos de la clase dominante hablan de “batalla de ideas”: así denominan a sus estrategias ideológicas.

Digo bien: “estrategias”. Efectivamente, racionales en su diseño, con sujetos concretos que las ejecutan. Cuando hablamos de estrategias ideológicas surgen inmediatamente las acusaciones de estar padeciendo de “paranoicas teorías conspirativas”.

No hay tiempo ahora para discutir sobre la relación que existe, en la ideología dominante, entre los aspectos inconscientes que se derivan de la posición y el interés de clase, por un lado, y los aspectos conscientes para mantener la dominación, por otro, que establecen diferencias entre la clase

en general y sus ideólogos en particular. Pero podemos remitirnos a experiencias bastante conocidas de estrategias que, incluso remando a contracorriente, llegaron a imponer ciertas ideas como las nuevas ideas hegemónicas. Es la experiencia de la Sociedad Mont Pélerin, cuya eficacia estratégica está más que comprobada.

Hayek, su creador y mentor, decía, a finales de los años cincuenta, que la batalla de ideas, más precisamente la lucha de ideas (*struggle of ideas*), consiste en generar “cierta idea coherente del mundo en el que se quiere vivir [...] a través de un conjunto de ideas abstractas y generales”. Para que las ideas abstractas y generales incidan en la acción política, es decir, que “hagan políticamente posible lo que parece imposible”, tienen que llegar a ser “de propiedad común, a través de la obra de historiadores, publicistas, maestros, escritores e intelectuales”. Es –dice– un proceso lento de difusión que tarda a veces más de una generación, que no se da “como expansión en un solo plano, sino como una lenta filtración desde la cúspide de una pirámide hacia la base”. Pero esas nuevas ideas “no llegan a la base en su estado de generalidad”, sino que llegarán a conocerse “sólo a través de su aplicación a casos concretos y particulares.”

Por eso Hayek no quería que la Sociedad Mont Pélerin creciera demasiado en el número de miembros, quería que fuera la cúspide de la pirámide, el cónclave de “los mejores talentos para la empresa intelectual de gestar una nueva versión del liberalismo.”

Como se observa, en esa pirámide, las instituciones académicas, los historiadores, publicistas, maestros, escritores e intelectuales –repitiendo el listado de Hayek–, se sitúan entre la mitad inferior y la base, como difusores de ideas simplificadas que, ya falsificadas al ser encubiertos sus verdaderos objetivos, se transforman en sentido común, es decir, que se ven como la única representación de casos concretos y prácticos, como él dice. Es entonces cuando la estrategia ideológica triunfa como hegemonía.

Bien. Sucede que esos difusores de ideas simplificadas y falsificadas son los interlocutores habituales del llamado pensamiento crítico. El pensamiento que se define como crítico lo hace como antagonista de esas ideas. Pero al construir su argumentación con referencia a la simplificación y falsificación de las ideas abstractas y generales que dieron forma y justifican

al nuevo mundo en el que se vive o se quiere vivir (sigo usando los términos de Hayek), repito: al no enfrentar aquellas ideas fundamentales, no están haciendo verdadera crítica.

“Los neoliberales dicen...” ¿Quiénes lo dicen? ¿En verdad los ideólogos neoliberales piensan eso que es divulgado como pensamiento neoliberal?

He aquí el papel del discurso como medio para encubrir, para falsificar, y que es tomado como referente del antagonismo supuestamente crítico.

El arsenal discursivo, utilizado por la tercera vía posliberal para presentarse como anti-neoliberal, utiliza a conciencia esos recursos, precisamente para que su crítica al neoliberalismo no sea tal, pero lo parezca. Todavía no ha pasado el tiempo suficiente para poder reconstruir con precisión historiográfica la estrategia ideológica posliberal, que está en curso, pero la investigación permite identificar recursos analíticos y discursivos, lugares habituales de encuentro de la cúspide posliberal, por ejemplo Princeton. También aparecen sujetos, nombres, como Fernando Henrique Cardoso, Enrique Iglesias, Joseph Stiglitz y hasta Carlos Slim, por nombrar sólo algunos.

Tomemos algunos de los ejes del argumento posliberal para verlo con mayor claridad:

“El neoliberalismo fracasó porque no resolvió la pobreza”. Pero esos nunca fueron los objetivos del neoliberalismo, sino elevar las ganancias. Claro, sus divulgadores decían que era para crecer y así resolver la pobreza. “El neoliberalismo es *laissez faire*, fundamentalismo de mercado, Estado mínimo, por lo tanto, derecha es antiestatismo, izquierda es estatismo”. Y, en consecuencia, el neoinstitucionalismo es la tercera vía progresista. Pero el neoliberalismo nunca ha sido Estado mínimo sino un Estado intensamente interventor al servicio del capital aunque se desentendiera de lo social; ni ha sido planteado como ausencia de instituciones. El discurso del “no-Estado” fue planteado por los muchachos de Chicago, los *arditi*, las fuerzas de choque ideológico contra el Estado de Bienestar. Pero la *reaganomics friedmaniana* nunca fue Estado mínimo, fue el activo Estado del gran capital.

Hayek, quien además fue el que bautizó como “neoliberal” al proyecto con que se impondrá el interés del capital sin restricciones, decía, en 1959:

“El debate no es si debe haber una intervención racional de planificación en la vida económica, sino cuál tipo de planificación [...] El funcionamiento de la competencia no sólo exige una adecuada organización de ciertas instituciones como el dinero, los mercados y los canales de información —algunas de las cuales nunca pueden ser provistas adecuadamente por la empresa privada—, sino que depende, sobre todo, de la existencia de un sistema legal apropiado, de un sistema legal dirigido, a la vez, a preservar la competencia y a lograr que ésta opere de la manera más beneficiosa posible. No es en modo alguno suficiente que la ley reconozca el principio de la propiedad privada y de la libertad de contrato; mucho depende de la definición precisa del derecho de propiedad, según se aplique a diferentes cosas.”

Son prácticamente las mismas palabras de Douglass North, con las que los neoinstitucionalistas del Banco Mundial, en la época de Stiglitz, presentan su célebre *Más allá del Consenso de Washington: la hora de la reforma institucional* como el programa posliberal que reclama más Estado para el crecimiento y la equidad. Más Estado para dar seguridad al capital, más Estado para eliminar los obstáculos a la inversión y a la apropiación de ganancias, los famosos “costos de transacción”. Y políticas sociales focalizadas, ni más ni menos que el neoliberalismo, pero con un mayor gasto público en ellas. Sólo que ese mayor gasto público, financiado con sistemas fiscales regresivos basados en los impuestos que pagan los asalariados y los consumidores pobres (no el capital, pues sería un costo de transacción negativo), ese gasto público es transferido a las empresas privadas que son las que proveen esos servicios. De modo que los pobres financian las políticas focalizadas para los extremadamente pobres, y las empresas ganan con ese servicio. El resultado es que disminuye la extremísima pobreza, pero aumentan las ganancias y hay mayor concentración del ingreso. Estos han sido siempre los objetivos del neoliberalismo.

Pero como “neoliberalismo” era “Estado mínimo”, ese “más Estado” es la superación del neoliberalismo, y sin caer en las perversiones del populismo con sus irresponsables derechos universales... Es decir: la tercera vía. Y si además se parte del supuesto falso de que derecha es antiestatismo e izquierda estatismo, el neoinstitucionalismo es el camino

intermedio, el nuevo centro, el nuevo progresismo, y, hasta donde nos descuidemos, la nueva izquierda.

El señuelo de este nuevo progresismo es que se opone al discurso ideologizado de la competencia perfecta, pero para volver a Hayek. A aquella concepción amplia del mundo deseable para superar al capitalismo de la posguerra. La de Hayek es una concepción filosófica, económica, social, política, cultural incluso, que él no quería que se la calificara como conservadora porque decía que era una propuesta para el progreso. Pero que es profundamente conservadora.

Podríamos continuar con ejemplos de cómo se construye una alternativa falsa, falseando el objeto al que supuestamente se le hace oposición, con lo cual la hegemonía se sigue ejerciendo pero bajo la forma de pensamiento crítico.

Esto opera, además, porque la lógica de la tríada conduce a la terrible conclusión de que el “enemigo de mi enemigo es mi amigo”. Con lo cual basta con que alguien hable mal del neoliberalismo para considerarlo una inspiración.

Esta es una de las perversiones de la tercera vía posliberal, que dice oponerse al neoliberalismo pero utilizando los argumentos del neoconservadurismo, que disocia a la sociedad burguesa del capitalismo. Porque el neoconservadurismo critica al individualismo y al consumismo, pero no se los atribuye al desenfreno de la acumulación capitalista, sino a la pérdida de valores tradicionales, a la irresponsabilidad familiar y social provocada por el Estado de Bienestar, por el sindicalismo, y hasta por la laicidad. Es así que estos nuevos progresistas, dizque anti-neoliberales porque abrevan en el neoconservadurismo, se llevan bien con los valores conservadores de la Iglesia; les echan discursos contra el consumismo a los que están en extrema pobreza, como si esa fuera la causa de su miseria; justifican la disminución de la responsabilidad social del Estado con un discurso de la corresponsabilidad privada, y hasta de la “paternidad responsable”. Son conservadores, fanáticos buscadores del orden, de la seguridad de la propiedad, entre otras razones, porque no pueden prescindir del individualismo posesivo que da oxígeno a la acumulación capitalista, con todos los efectos de ruptura de la cohesión social que conlleva.

Tal como están planteadas, son falsas sus oposiciones, falsas las opciones, falsas sus alternativas. Y en ninguna está instalada la crítica, ni puede reconocerse en ellas el pensamiento crítico. Porque el capitalismo ya no da lugar a tríadas ni a terceras posiciones, porque sus opciones de “reajustes pendulares” son cada vez menores, si no es que nulas, porque sus contradicciones son cada vez más profundas e incurables.

Y este es uno de los desafíos más importantes para el pensamiento crítico, que no es oponerse a tal o cual política, sino entender y explicar dónde estamos.

Es muy difícil pensarse en una posición liminar de la crisis de un sistema histórico. Y es muy duro tener que pensarlo en la periferia dependiente de ese sistema, destinada a hacerse cargo de los mayores costos de la crisis, que se exhibirá con todo su rigor. Tal vez por esta misma razón, las ciencias sociales latinoamericanas podrían dar cuenta con mayor precisión de la complejidad de este tiempo histórico y sus efectivas alternativas.

Siempre y cuando, claro está, las ciencias sociales fueran capaces de desprenderse de la base de la pirámide adonde las asignan las clases dominantes para su batalla de ideas, y recuperar las alturas que permiten ver horizontes más amplios. Tienen que liberarse del papel de vulgarizadoras y divulgadoras de las ofensivas ideológicas del poder, tienen que hacer rupturas epistemológicas y liberarse de las fantasías conservadoras de los equilibrios capitalistas o de las armonías sociales imposibles.

Para que esto ocurra, el “tercero” siempre excluido tiene que volver a ser reconocido y estudiado. Aunque debe decirse que, por más invisibilizado que se lo quiera, sigue gozando de buena salud en tanto capacidad de analizar las contradicciones capitalistas, porque apunta directamente a su origen: a la concentración y centralización de la propiedad, basada en la expropiación del trabajo ajeno y de las fuentes de vida colectivas. Como teoría en permanente construcción, el marxismo tiene que enriquecerse y recrearse con el estudio concreto de la realidad concreta y sus tendencias, haciéndose cargo de las incertidumbres que dependen de la voluntad y capacidad de acción de los distintos grupos sociales que disputan o disputarán el devenir de la humanidad.

Y, desde luego, un desafío para el pensamiento crítico es no permitir

que se falsifique la alternativa “del socialismo del siglo XXI”, que no sea convertido en un cliché al que se le puedan asignar contenidos distintos y antagónicos, neutralizándolo. Un aparente proyecto alternativo, encarnación del pensamiento crítico, que sea discurso moral pero no anticapitalista, no es más que burda farsa de los socialismos de comienzos del siglo XIX.

Llama la atención el vendaval discursivo “neo-socialista” que, justamente cuando los pueblos están generando fuerza política e institucional, convoca a que la burguesía protagonice el desarrollo de las fuerzas productivas para que, recién en un segundo momento, quién sabe cuándo, se inicie la verdadera transformación socialista que transfiera el poder económico a la sociedad y construya poder político popular. Porque el neo-desarrollismo es parte de la estrategia de la tercera vía posliberal, que en ancas del gran capital hoy se despliega con toda su fuerza neocolonialista.

En la falsificación de lo verdaderamente alternativo del “socialismo del siglo XXI” podría estar engendrándose otro ámbito de la hegemonía dominante con ropaje de pensamiento crítico.

En suma, el pensamiento que se pretenda o aspire a ser crítico se tiene que mirar críticamente, y para ello tiene que mirarse en el espejo de la capacidad hegemónica de las clases dominantes.

EL SUR YA PAGÓ SU DEUDA EXTERNA AL NORTE

Rémy Herrera y Paulo Nakatani***

La deuda externa de los países en desarrollo hoy

Tras la crisis de la deuda, desencadenada en 1979 por la modificación de la política monetaria de los Estados Unidos, que se formalizó en un alza unilateral de los tipos de interés de la Reserva Federal presidida por Paul Adolph Volcker, la totalidad de los países en desarrollo o “del mercado emergente” pagaron, entre 1980 y 2006, un montante acumulado de 7.673,7 mil millones de dólares estadounidenses de servicio de la deuda externa.¹ Sin embargo, en el mismo periodo, el saldo de la misma deuda ha aumentado de 617,8 mil millones de dólares en 1980 a 3.150,6 mil millones de dólares en 2006, según los datos publicados por el Fondo Monetario Internacional. La deuda de este grupo de países, que incluye a 145 Estados miembros, debería continuar creciendo en el curso de 2007, según el FMI, hasta

* Investigador del CNRS - Centro de Economía de la Sorbona (Francia).

** Profesor de la Universidad Federal del Espíritu Santo, Vitória (Brasil).

1 Cálculo de los autores realizado a partir de los datos dados del Fondo Monetario Internacional: IMF, 2006, *World Economic Outlook Database*, Septiembre, Washington D.C. Se trata de la suma de los valores anuales de la línea “External Debt: Total Debt Service” del grupo “Other Emerging Market and Developing Countries”. Estadísticas descargadas el 16 de enero de 2007 de: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/02/data/>

superar los 3.350 mil millones de dólares. La deuda de los países del Asia en desarrollo podría llegar ella sola a 955 mil millones de dólares. En otras palabras, aunque ya hayan devuelto en intereses y amortizaciones de capital de la deuda más de doce veces el montante debido en 1980, los países en desarrollo y “emergentes” continúan soportando, en la actualidad, una carga de deuda externa más de cinco veces superior a la que debían al inicio del período.

Esta gigantesca sangría de recursos, operada durante más de un cuarto de siglo, no ha cambiado, no obstante, el estatus de estas economías dependientes, ni la naturaleza de sus relaciones con los países desarrollados del Norte. Bien al contrario, contribuye a concentrar cada vez más las riquezas; por un lado, a nivel nacional, en beneficio de las clases dominantes de los países del Sur, y, por otro, a nivel internacional, en favor de los países del Norte. Esta es una de las principales explicaciones al aumento dramático, en los últimos años, tanto de las desigualdades intra- e internacionales como de la pobreza, medida en términos relativos o absolutos. El reembolso de los préstamos internacionales constituye una de las formas de transferencia del excedente producido por los países del Sur hacia el Norte, y del producido por los trabajadores del Sur tanto hacia los capitalistas de su propio país como a los del Norte. Esto provoca una tendencia al alza de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo en el Sur. Por este medio, los países en desarrollo y las economías nuevamente “emergentes” han tenido que transferir a sus acreedores una media anual del 3,68% de su PIB (producto interior bruto) a lo largo del decenio que siguió a la crisis de la deuda (1980-1989). En los diez últimos años (1997-2006), marcados por una serie de crisis financieras y una polarización creciente del sistema mundial capitalista, esta transferencia ha subido al 6,20% del PIB.²

Estos últimos años, en el contexto de integración cada vez más creciente de los mercados y de desreglamentación de los movimientos de capitales, hemos asistido a la transformación de deudas en títulos sobre los mercados financieros, y a una conversión de deudas externas en deudas internas. Esta evolución progresiva, y aún en curso, disimula efectos per-

2 Cálculo de los autores a partir de los mismos datos del FMI.

versos, especialmente tipos de interés a menudo más elevados en la deuda interna. Al reducirse los pagos del servicio de la deuda externa, se hace más difícil la determinación precisa de la amplitud de la sangría asociada al endeudamiento exterior. Más aún cuando las otras formas de transferencias del excedente del Sur hacia el Norte continúan operando por distintos canales, como la repatriación de los beneficios derivados de las inversiones directas extranjeras, los beneficios de valorización de títulos registrados como inversiones de la cartera de valores en la balanza de pagos, o el intercambio desigual. La deuda externa se interpreta al mismo tiempo como un medio y una restricción de financiación de la formación de capital. Sin embargo, el peso y la dinámica de la deuda rebelan no sólo que no sirve para financiar el desarrollo, sino más bien que aumenta, con el fin de cubrir el reintegro de sus intereses y amortizaciones. También funciona como un mecanismo auto-mantenido de empeoramiento de la pobreza, de presión de la sobreexplotación del trabajo y de bloqueo del desarrollo en las economías de las periferias del sistema mundial capitalista.

La deuda: un problema financiero, socioeconómico y político

La desmedida del endeudamiento de los países en desarrollo, así como la historia del sistema monetario y financiero internacional, no permiten, desgraciadamente, entrever ninguna salida posible a la crisis actual de la deuda, que no movilizará más que los esfuerzos y recursos de estos países. Es necesario que las relaciones económicas, comerciales, monetarias y financieras entre los países del centro (Norte) y los de las periferias (Sur) del sistema mundial capitalista sean profundamente reorganizadas, según nuevos principios. Estos deberían imponer límites muy estrictos a la dinámica de acumulación de capital y a su lógica exclusiva de maximización del beneficio y el saqueo, y promover la solidaridad y la cooperación entre socios. Esta es una de las condiciones *sine qua non* de la construcción de un orden económico internacional más justo.

La deuda externa de los países en desarrollo no es sólo un problema financiero. En la mayoría de los casos se ha generado en unas condiciones

y según los intereses que eran los de los capitalistas dominantes en los países del Norte, en estrecha colaboración con las elites periféricas. Dichas alianzas a veces han llevado a situaciones complejas, como las llamadas deudas “odiosas” (ilegítimas y/o ilegales), la transformación de deudas externas privadas en públicas —que son frecuentemente asimilables a formas de deudas odiosas—, o incluso “deudas ecológicas”. Las deudas odiosas han sido contratadas por las elites locales para ser utilizadas contra el interés general, para la financiación de gastos suntuosos, para la corrupción o para la represión de las clases populares, desembocando a menudo en masacres y torturas. La sustitución de deudas privadas por deudas públicas ha sido para el Estado una manera de manejar la crisis de la deuda en beneficio de las burguesías locales. Cuando los Estados Unidos decidieron aumentar sus tipos de interés —con la esperanza de resolver su propia crisis—, muchos gobiernos de países capitalistas periféricos, a principios de los años 1980, estatalizaron una gran parte de las deudas externas privadas de las burguesías locales, haciendo soportar el coste de la operación a la población. Por otro lado, la deuda también ha servido para financiar actividades contaminantes de empresas transnacionales que han ocasionado destrucciones dramáticas del medio ambiente a nivel nacional e internacional.

Estas deudas representan uno de los motores que agravan la miseria de grandes sectores de la población en los países del Sur, en particular en África. Entre 1980 y 2006 se despojó al continente africano, el más pobre del mundo, de 675,3 mil millones de dólares estadounidenses, para financiar los flujos de servicios de la deuda.³ Esto supone más que el montante total de la deuda externa que debía la totalidad de los países en desarrollo al principio de la crisis. La media anual de este período corresponde a 25 mil millones de dólares estadounidenses. A modo de comparación, apenas la mitad de esta suma bastaría, según las estimaciones de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), para erradicar el hambre en el mundo, gracias al suministro a cada habitante pobre del Sur de las raciones alimentarias que corresponden a niveles alimenticios juzgados satisfactorios. Recordemos a este respecto que, según

3 Cálculo de los autores a partir de los datos del FMI sobre África.

el Banco Mundial, más de 850 millones de personas sufren aún hoy en día de malnutrición, y cinco millones de niños mueren cada año de hambre en el mundo —con una población total de cuatro mil millones de pobres. Las riquezas acumuladas en los países del Norte se han formado en parte gracias a la explotación de los trabajadores y a la destrucción de la naturaleza en los países del Sur.

Propuestas de solución y de salida del problema

Muchas organizaciones no gubernamentales, como Jubileo Sur o el Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), consideran, justamente, que los países en desarrollo ya han pagado a sus acreedores del Norte su deuda externa, en su totalidad, y que en realidad son los países más ricos los que tienen deudas hacia los países más pobres.⁴ Según estos movimientos sociales, la anulación de la deuda es el único medio susceptible de abrir una vía al desarrollo. Mientras tanto, teniendo en cuenta que el centro del sistema mundial capitalista, y sus instituciones monetarias y financieras multilaterales —a cuya cabeza se encuentran el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Club de París—, no tienen ningún interés en ver resuelto el problema de la deuda externa —que constituye un medio seguro de mantener a los países del Sur en una dependencia perpetua—, esta tarea recae en los pueblos de dichos países, apoyados por los movimientos sociales (tanto del Sur como del Norte) que defienden sus intereses.

Así pues, convendría sostener las campañas dirigidas a la anulación de la deuda de los países en desarrollo, en particular las iniciativas llevadas a cabo en los países acreedores, como Noruega. Este país acaba de reconocer su corresponsabilidad en el “endeudamiento ilegítimo” de varios países (Ecuador, Egipto, Jamaica, Perú, Sierra Leona), y decidió cancelar unilateralmente 62 millones de euros de créditos tenidos sobre estos paí-

4 *CETIM et al., 2006, Menons l'Enquête sur la dette – Manuel pour des audits de la dette du Tiers Monde, Éditions du CETIM, Ginebra.*

ses.⁵ En el caso de Ecuador, una Comisión de Control Cívico de la Corrupción inició, en 2002, con el apoyo de algunas asociaciones, una auditoría sobre la venta de barcos noruegos al gobierno ecuatoriano en los años 1970. Las conclusiones de sus trabajos son que los créditos acordados a título de “préstamos a la ayuda al desarrollo” eran ilegítimos (porque no ayudaban al receptor del Sur sino a la industria del Norte), que el país acreedor no ha realizado ninguna evaluación financiera y técnica (ni la agencia de cooperación, ni la del crédito a la exportación), que el crecimiento de la deuda se ha debido a las condiciones desfavorables introducidas durante la renegociación, y que... nadie sabía donde se encontraban los barcos cuyo pago seguía siendo debido. Después de que la Comisión haya recomendado la interrupción de los reembolsos, en octubre de 2006, y tras una intensa campaña entre los movimientos sociales ecuatorianos y noruegos, el gobierno noruego anunció la anulación de dicha deuda, de la que se reconocía co-responsable.⁵ Las movilizaciones para cancelar la deuda deben también estar apoyadas en los países deudores –aunque esta propuesta no haya sido aplicada hasta ahora ni por los gobiernos más progresistas. La decisión más atrevida hasta este momento se dio en Argentina, en 2002, y ha consistido en interrumpir los pagos con el fin de renegociar la deuda externa.

La Iniciativa “Países pobres muy endeudados”, presentada por el G7 en Lyon en 1996, reforzada después en Colonia en septiembre de 1999, no podrá resolver el problema. Esta Iniciativa no concierne más que a un número muy reducido de países pobres, y su fin consiste en volver “sostenible” la carga de la deuda, sin intentar saber si la deuda es legal o legítima. Los intercambios de deuda contra activos (*debt-equity swaps*) tampoco constituyen una solución, porque a menudo se usan para acompañar programas de privatizaciones y la deformación de la estructura nacional de propiedad del capital, en beneficio de transnacionales extranjeras. La propuesta alternativa de recompra de deudas entre países en desarrollo, en el marco de la cooperación Sur-Sur, es interesante, pero limitada, porque termina desplazando la carga de la deuda de un país del Sur a otro país del Sur.

5 Ver: http://www.cadtm.org/article.php3?id_article=2119&var_recherche=Norvege.

En estas condiciones, la solución más eficaz sería que se llevaran a cabo algunas auditorías de la deuda —exigiendo a los Estados que identificaran cada uno de sus componentes, entre ellos las llamadas “odiosas”— con el fin de reclamar, si fuera necesario, la anulación de los pagos. Incluso los gobiernos progresistas del Tercer Mundo intentan renegociar sus deudas en condiciones que sean un poco menos desfavorables para ellos, para no interrumpir el flujo de reembolso. A veces el pago del servicio de la deuda externa del FMI se hace por anticipado. Esto seguramente no es una solución, porque la dependencia perdurará hasta que se adapten las políticas económicas impuestas por el FMI. Además, las divisas puestas en los mercados financieros para pagar al Fondo lo son a unos tipos de interés a menudo aún más elevados. La dependencia del país de desplaza entonces hacia los mercados financieros, haciendo más complejas las formas que reviste.

Estas propuestas de auditoría, de elaboración de legislaciones apropiadas sobre la deuda externa, y de anulación de deudas, producirían una eficacia máxima sobre las políticas de desarrollo, si vinieran acompañadas de una transformación del sistema monetario financiero internacional, poniendo en tela de juicio los papeles actuales del FMI, del Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio. Citamos algunas de estas medidas necesarias: la modificación de las reglas de acceso a los mercados y a los sistemas monetarios y financieros internacionales; la construcción de sistemas regionales de estabilización de tipos de cambio; el control y la tasación de movimientos de capitales (sobre todo especulativos); la supresión de los paraísos fiscales; la creación de tribunales internacionales encargados de juzgar las implicaciones sociales, económicas y culturales de la deuda del Tercer Mundo —incluidos los crímenes ecológicos—, que permitan elaborar un derecho internacional de la deuda —y, si es necesario, condenar a las empresas transnacionales y sus enlaces locales a pagar a los países del Sur las reparaciones de conformidad con sus “deudas ecológicas”.

GOBIERNO PROGRESISTA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA Y URUGUAY HOY

Cécile Casen y Paulo Ravecca***

Con frecuencia se señala que, en los últimos años, se produjo un viraje a la izquierda en América Latina. Bolivia y Uruguay, con las victorias electorales del Movimiento al Socialismo (MAS) y del Frente Amplio (FA), respectivamente, en primera vuelta, constituyen ejemplos de ello. La llegada de la izquierda al gobierno representa un evento de magnitud histórica en los dos países. Supone, nada menos, el desplazamiento de los partidos tradicionales del aparato del Estado y un inédito cambio de rumbo político desde la transición a la democracia. Sin embargo, el análisis comparativo de estos dos casos pone en evidencia la heterogeneidad que el susodicho viraje encierra. Resulta pertinente explorar, por tanto, no únicamente los aspectos comunes a ambos procesos sino también sus profundos contrastes y discontinuidades. Aquí, luego de mostrar el carácter “opuesto” de las trayectorias históricas y de los contextos institucionales de Bolivia y Uruguay, insistiremos en la relevancia que tiene, para la exploración comparativa, analizar la forma en que el MAS y el FA se relacionan con sus entornos sociales. Así, la dimensión central de nuestra comparación será la articula-

* Periodista, doctorando en Ciencias Políticas.

** Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Uruguay). Docente en Teoría y Ciencia Política.

ción entre gobierno y su base social de apoyo. Como modo de aproximación a la misma analizaremos, entre otras cuestiones, el perfil social de los actuales elencos gobernantes.

Aproximación al problema y fundamentación de la perspectiva

En un sugerente trabajo, Claus Offe (1982) planteó que, a lo largo del siglo XX, la “natural” incompatibilidad entre capitalismo y democracia fue neutralizada a través de dos dispositivos sociopolíticos: el sistema de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar keynesiano. En términos generales, ambos tienden a la despotenciación de cualquier radicalidad política y socavan, por lo tanto, las luchas por la reestructuración del orden social. Respecto del sistema de partidos el autor, retomando los análisis de Weber, Luxemburgo y Michels, muestra cómo la profesionalización y la burocratización del aparato partidario derivan en la pérdida de protagonismo de su base militante. Por su parte, el Estado de Bienestar modera la conflictividad social por medio de políticas redistributivas, alejando el horizonte amenazante de la “revolución social”. Además, y en sintonía con las elaboraciones de Ralph Miliband (1981), la cercanía (en clave personal y estructural) de políticos, funcionarios del Estado y “burguesía”, da cuenta de la radical imbricación entre Estado de Bienestar, sistema de competencia entre partidos y sistema capitalista.

Offe advertía que, ya para la década de los 80, estas coordenadas estaban sufriendo desplazamientos significativos, y ubicaba a la emergencia de los llamados “nuevos movimientos sociales” en el centro de ese proceso de desestabilización. El diagnóstico lo conducía a plantear como escenario probable la paulatina “sustitución del papel y de las funciones políticas del sistema de competencia entre partidos” por “prácticas menos encorsetadas y reguladas de participación y conflicto político”.¹ Sin embargo, los datos

1 Offe, Claus (1982): “Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar Keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización”, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid, Cap. III, pág. 70.

de la experiencia latinoamericana no corroboraron, finalmente, tal predicción. A pesar de una legitimidad a menudo erosionada², los partidos continúan protagonizando la escena política. A su vez, los problemas planteados por los movimientos sociales (en particular la reivindicación de una justicia social efectiva) siguen pendientes.

Al respecto, Strasser³ reflexiona “¿Qué, para miserables y excluidos, quieren decir ‘civilidad’, ‘Constitución’, ‘Estado de derecho’ y ‘Democracia’? Para ellos, la verdad, son palabras, palabras que no les hacen casi ninguna diferencia en sus vidas”. En ese sentido, la profunda desigualdad social que caracteriza las sociedades latinoamericanas desafía el ejercicio de una ciudadanía plena y, por lo tanto, la construcción de una democracia que, trascendiendo los requisitos propios de la “poliarquía”, eleve sus exigencias normativas y produzca vigorosos sentidos de pertenencia. Tal como argumentaba Robert Dahl recientemente “debido a que los que tienen más recursos naturalmente tienden a emplearlos para influenciar el sistema político en provecho propio, la existencia de dichas desigualdades (ha constituido) un obstáculo persistente para el logro de un nivel satisfactorio de igualdad política”.⁴ Desde esa perspectiva, y en el contexto específico de América Latina, los movimientos populares juegan un papel relevante en el tensamiento del *statu quo* y su combinatoria de poliarquía y niveles inadmisibles de exclusión.

Los casos de Bolivia y Uruguay son, en este y otros aspectos significativos, muy contrastantes. De hecho, la iniciativa de compararlos puede parecer sorprendente porque, clásicamente, no son referentes mutuos. La izquierda uruguaya tiende a mirarse en otros espejos, más cercanos geográfica y culturalmente: básicamente, Chile y Argentina. Últimamente, también la experiencia brasilera se ha incluido con fuerza en la reflexión

2 De acuerdo con los datos del Informe Latinobarómetro de 2006, en “confianza en las instituciones” los partidos políticos son los peor situados: tan sólo el 22 % de los latinoamericanos confía en ellos. En Bolivia, el 66% de la gente tiene una imagen negativa de los políticos.

3 Strasser, Carlos (2004): “Algunas precisiones (y perspectivas) sobre equidad, democracia y gobernabilidad a principios del siglo XXI”. Disponible en www.flasco.org, pág. 8.

4 Dahl, Robert (2004): “La democracia”, en *PostData* n° 10, Buenos Aires, pág. 49.

de la ciencia política uruguaya.⁵ Además, en términos globales, el Río de la Plata tradicionalmente se ha pensado a sí mismo desde códigos y estándares europeos. Ello ha despertado, en los últimos tiempos, rechazo en sectores intelectuales y políticos que proponen asumir la “latinoamericanidad” del Uruguay, lo que significa, entre otras cosas, reconocer el drama de una desigualdad social cada vez más aguda, renunciando definitivamente al “excepcionalismo” como modo de tematización. Complementariamente, Uruguay no es un “interlocutor” frecuente para los bolivianos que –podríamos presumir– se asumen como un conjunto suficientemente problemático y diverso como para tener que mirarse a través de la comparación con otras unidades nacionales. Ello se ve reflejado en la ausencia de una tradición comparativista en la academia boliviana. Ambos países aparecen, entonces, como mundos que se ignoran en sentido literal: se “des-conocen”.

Por otra parte, y más allá de que los dos casos analizados no constituyan referentes mutuos, el comparativismo latinoamericano sigue siendo débil: en un reciente artículo sobre el Atlas electoral latinoamericano⁶ Rodrigo Losada señala que “una triste realidad del medio académico latinoamericano es que sus investigadores (...) tienden a vivir en ínsulas, aparentemente desconectadas entre sí por incontables kilómetros”. Tal sombrío diagnóstico presenta, cuando menos, muchas excepciones: este artículo se propone constituir una de ellas.

La izquierda llega al gobierno: dos experiencias

El proceso de constitución del FA culminó en 1971 con la definitiva consolidación de una coalición de partidos, algunos de los cuales ya poseían para aquel entonces una rica trayectoria histórica específica (tal

5 Un ejemplo destacable de ello es Moreira (2006).

6 Ver “Pulso”, del 29 de junio al 5 de julio de 2007, n°404, La Paz. Atlas Electoral Latinoamericano, Salvador Romero Ballivian (comp), Corte Nacional Electoral, La Paz, mayo 2007.

es el caso del Partido Socialista y del Partido Comunista del Uruguay). Esto significa que, si bien conquista el gobierno recién en 2004, su inserción en el sistema de partidos ha sido muy progresiva. Distintos estudios muestran cómo, paralelamente a ese proceso de integración, se fue adaptando paulatinamente a las coordenadas institucionales y normativas de la “poliarquía”. Podría sostenerse que, de algún modo, pasó de ser una fuerza de sesgos antisistémicos, con claras aspiraciones maximalistas (reforma agraria, nacionalización de la banca, discurso anti-oligárquico y anti-imperialista), a constituir una “fuerza política” moderada, que puede ser tipificada como de centro-izquierda.⁷ Por lo tanto, desde este punto de vista, presenta una evolución ideológica parecida a las izquierdas europeas que se aproximaron a la tercera vía blairista.⁸ Paralelamente, a lo largo de estos treinta años de trayectoria, desarrolló con vigor su dimensión institucional. Estos dos aspectos (moderación ideológica y desarrollo institucional) de su proceso de transformación constituyen la condición de posibilidad de su exitoso ingreso al juego de una democracia con un denso recorrido histórico e institucionalmente consolidada.

La contracara de esta adaptación a “la realidad tal cual es” es la creciente apatía de la base militante. A pesar de la importancia que se le otorga

7 Téngase en cuenta que, según la Encuesta de Élite realizada por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de la República, el líder principal del Frente Amplio y hoy Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, pasó de ubicarse, en la clásica escala del 1 al 10, donde 1 corresponde a la izquierda radical y 10 a la extrema derecha, del 3,9 (2001) al 4,6 (2005); el mismo proceso es experimentado por varias fracciones del Frente Amplio: el Movimiento de Participación Popular, un sector asimilado tradicionalmente a la izquierda más dura, y que fue extremadamente exitoso en las últimas elecciones legislativas, pasó de ser ubicado por las élites del 2,5 al 3,8.

8 La biografía al respecto es abundante; ver, por ejemplo, Garcé, Adolfo y Yaffé, Jaime (2005): *La Era Progresista. El gobierno de izquierda en Uruguay: de las ideas a las políticas*, Fin de Siglo, Montevideo; Lanzaro, Jorge Luis (1999): *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*, Fin de Siglo, Montevideo; Elías, Antonio (2007): “Ante la expansión capitalista y la retórica progresista: una agenda de cambio institucional”, en Gambina, Julio y Estay, Jaime (comps.), REDEM, FISYP, Fundación Rosa Luxemburgo y CLACSO, Buenos Aires.

en la organización interna (y en el discurso de la dirigencia) del Frente Amplio, la participación en los *comités de base* ha menguado significativamente en los últimos años.⁹ Se constata, incluso, la existencia de un reciente proceso de reflexión en torno al significado de esa apatía, y sobre cómo sería posible “reconquistar a los jóvenes”, los cuales, tradicionalmente, tienen un vínculo de mayor cercanía con la izquierda que con la derecha. Las concurridas elecciones internas de la juventud del centro-derechista Partido Nacional del 12 de mayo de 2007, actualmente en la oposición al gobierno progresista, dan cuenta de que, efectivamente, esta situación está sufriendo desplazamientos: cuando menos, la ecuación “juventud” y “frenteampismo” *en clave de participación* estaría siendo relativizada.¹⁰

El MAS, por su parte, surge mucho más recientemente del movimiento campesino cocalero, en un escenario de confrontación que se traduce en lo que se llegó a designar como “guerras” (“guerra contra las drogas”, “guerra del agua” en abril de 2000, “guerra del gas” en octubre de 2003) por el grado de violencia que caracterizó a los conflictos sociales en cuestión. De hecho, el MAS logra acumular fuerza política estructurándose *a partir* de dichas movilizaciones sociales. Entra en escena como resultado de su propio proceso de politización, lo que hace, a su vez, que su legitimidad sea “social” antes que electoral. Por lo tanto, tiene un carácter “corporativo” más marcado (y, en este sentido preciso, menos “ciudadano”). Evo Morales ha declarado en más de una ocasión que el partido no tiene una estructura propiamente “partidaria”, pues son sus estructuras

9 Como señala Martínez Barahona, su estructura interna pretende fomentar la representación de las bases en los órganos superiores. Sin embargo, en la descripción de los comités de los comités de base que figura en los estatutos del Frente Amplio, el artículo 28, en su primer numeral, establece que su función es “difundir el programa y la línea política del Frente Amplio”, o sea, se distingue entre órganos de dirección y órganos políticos. La línea política se define en estos últimos y escapa, por lo tanto, a los comités de base. Martínez Barahona, Elena (2001): “Uruguay”, en Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (eds.) *Partidos políticos de América Latina: Cono Sur*, Ediciones Universidad, Salamanca.

10 Al respecto ver *Semanario Brecha* (nº 1121, 18/05/07).

sociales las que lo constituyen.¹¹ Si la teoría de Michels “es de hierro” y la formación de una cúpula de dirigentes inevitable, la concepción claramente basista del MAS le impide autonomizarse por completo (*cuando menos discursivamente*) de las instancias sociales, lo que, a la vez, se traduce en un bajo grado de institucionalización. Sin embargo, la inserción exitosa de este proto-partido en el sistema revela que supo adaptarse al juego institucional.¹²

Además, si la inclusión de la realización de una Asamblea Constituyente en su programa de gobierno lo identifica como portador de un cuestionamiento radical de las reglas del juego democrático, traduce a la vez una cultura política moderna que habilita la comparación planteada en este trabajo. Dicho proyecto supone, al mismo tiempo, una refundación del pacto sociopolítico “constitutivo”, lo cual explica que el grado de incertidumbre sea significativamente mayor en Bolivia que en Uruguay. Si bien ambos procesos presentan una narrativa épica, Bolivia, hoy, encarna una contestación más aguda a la democracia realmente existente. Recuérdesse que Evo Morales está vinculado, de un modo u otro, a la caída de tres presidentes, mientras que el FA, en la crisis de 2002, evitó la “argentinización” del Uruguay.¹³ El FA

11 Varios analistas comienzan a señalar la existencia de tensiones entre el MAS en tanto partido y los movimientos sociales que constituyen su base de apoyo: citamos a Evo Morales no porque demos “por cierto” su señalamiento, sino porque el hecho de que el mayor dirigente del MAS y actual Presidente de Bolivia plantee la articulación entre gobierno y movimientos sociales en esos términos es, en sí mismo, un dato de la experiencia que conviene atender.

12 Sobre la categoría inherentemente paradójica de “partido-antisistema” ver Casen, Cécile (2007): “América Latina 2006. Balance de un año de elecciones”. Vº Congreso CEISAL – Bruselas, Simposio EsyP.

13 De acuerdo a Moreira, la crisis financiera de 2002 constituyó una de las coyunturas más problemáticas que vivió el Uruguay desde el post-retorno: el ascenso del FA al gobierno no puede ser entendido sino a la luz de esa traumática experiencia, de la cual los llamados partidos tradicionales salieron muy debilitados (especialmente el Partido Colorado, que en la elección legislativa de 2004 vivió la peor votación de su historia, alcanzando tan solo el 10,6 % de los escaños). Moreira, Constanza (2007): “De la ‘Suiza de América’ al ‘paisito’: escenarios y prospectivas del Uruguay en la tercera ola de la democracia”. Proyecto Regional: Análisis Político y Escenarios de Corto y Mediano Plazo Para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática en América Latina (PAPEP)-PNUD.

posee históricamente un enorme peso en los sectores más movilizados de la sociedad uruguaya. Además, gozaba en aquel momento de una legitimidad intacta, debido a que nunca había ejercido el poder gubernamental a nivel nacional. Por tanto, poseía (al igual que el peronismo en la Argentina, pero con una cultura política muy diferente) todos los instrumentos necesarios para desestabilizar al debilitado gobierno del Dr. Jorge Batlle. Sin embargo, el FA no sólo no incitó movilizaciones callejeras ni emprendió maniobras desestabilizantes, sino que constituyó un apoyo fundamental en el proceso de recuperación de la calma en el país. La lealtad política e institucional revela su carácter pro-sistémico y su vocación de gobierno.

Esos dos contrastantes itinerarios ilustran la ya común oposición entre “las dos izquierdas latinoamericanas”.¹⁴ Elías señala, sin mencionar el caso boliviano, que “los gobiernos actuales de Uruguay, Argentina, Brasil y Chile no son ni se definen a sí mismos como gobiernos que están desarrollando un proceso de transición hacia un nuevo tipo de sociedad. El caso de Venezuela es muy diferente, porque allí sí, en el discurso presidencial y en ciertas políticas del gobierno, se percibe el intento de construir una nueva for-

14 La dicotomía entre la izquierda “razonable”, respetuosa de los criterios de eficiencia macroeconómica, y la amenazante “izquierda populista”, es planteada con muchísima frecuencia en el ámbito periodístico internacional. La academia politológica también suele tematizar desde esa oposición la actualidad política latinoamericana. Una muestra de ello es la mesa redonda que cerró las actividades del primer día del Primer Congreso Uruguayo de Ciencia Política (30 y 31 de octubre de 2006), en la cual la consigna que enmarcaba las intervenciones de los destacados panelistas fue “Gobiernos de Izquierda en América Latina: Populismo vs. Socialdemocracia”. Resulta llamativo, por cierto, que la oposición no estuviera entre signos de interrogación sino que se la tomara como verdad incuestionable. Salvo la Dra. Constanza Moreira que, con extrema ludicez, problematizó tal punto de partida, la (auto)reflexión acerca de los efectos políticos de rúbricas tan cargadas de connotaciones como la de “populismo”, brilló por su ausencia. Sobre la densidad política de los recorridos analíticos de la ciencia política ver Ravecca, Paulo (2007): “*Política*” flota si “*Cultura*” irrumpe: un ejercicio de interpretación, mimeo. En Francia, la revista *Mouvement*, en un número consagrado a *L’Amérique latine, le tournant à gauche?*, publicó un artículo de Franklin Ramírez intitulado “Beaucoup plus que deux gauches”, que discute la hipótesis acerca de las “dos izquierdas”. Cf. *Mouvement* número 47-78, mayo-junio de 2006, *La découverte*, Paris.

ma de sociedad”.¹⁵ El actual gobierno del Frente Amplio representa un modo de “ser de izquierda” juzgado por los representantes del *statu quo* como “razonable” porque, más allá de medidas concretas que apuntan a la lucha contra las desigualdades, no se despega de los criterios de “prolijidad macroeconómica” planteados por los organismos internacionales. Mientras tanto, el gobierno de Evo Morales se identifica con una versión más radical de la izquierda, cuya premisa parece ser que los márgenes de manobra del proyecto emancipatorio no están definidos a priori. A eso se agrega, además, la activa relación con los gobiernos de Hugo Chávez y de Fidel Castro, lo cual derivó en la firma del ALBA en 2006. Ese acuerdo de asociación asume un posicionamiento explícitamente adverso al “neoliberalismo”.¹⁶ Cabe preguntarse si esos dos modos de encarnar el proyecto de izquierda no derivan del grado de institucionalidad que presentan sus respectivos sistemas políticos. La institucionalidad democrática está, en un caso, muy firmemente asentada, y, en el otro, en crisis permanente. El peso de la trayectoria histórica de cada país se muestra en estos casos como determinante. La persistente dicotomía entre un Uruguay, conocido por su paradigmática estabilidad institucional, y una Bolivia, ejemplo patente de inestabilidad política y baja capacidad de institucionalización de los conflictos sociales, salta a la vista.

“Lo político” y “lo social”: dos formas de articulación

Desde la restauración democrática, el protagonismo de los movimientos sociales en la región ha sido variable. En el caso uruguayo se observa un momento de ascenso durante el proceso de transición democrática de me-

15 Elías, Antonio (2007): “Ante la expansión capitalista y la retórica progresista: una agenda de cambio institucional”, en Gambina, Julio y Estay, Jaime (comps.), REDEM, FISYP, Fundación Rosa Luxemburgo y CLACSO, Buenos Aires, pág. 319.

16 Sin embargo, analistas han señalado que entre las certidumbres que presenta hoy Bolivia se destacan el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica. Esto arroja complejidad sobre la versión más caricatural de la hipótesis de que hoy, en América Latina, hay dos izquierdas bien diferenciadas.

diados de los 80. En los años 2000, sin embargo, y como lo señala Christian Mirza “la *baja intensidad* comparativa de las organizaciones sociales (...) hace muy difícil ubicar un movimiento social con alto impacto sociopolítico”.¹⁷ En Bolivia, por su parte, la última marcha obrera de 1986 marcó un retroceso de las movilizaciones que permitiría la imposición del “ajuste estructural”. Sin embargo, después de una década de relativa “paz social”, los años 2000 asistieron a un retorno de la movilización popular y el conflicto.

Echando mano nuevamente a las categorías de Modonesi, el MAS puede ser ubicado dentro de la “izquierda social”. En efecto, nace de los movimientos sociales y construye su legitimidad política en el contexto de una movilización no circunscripta a estructura partidaria alguna; siendo el fruto de la organización conjunta de los propios actores sociales, pretende mantener una vinculación orgánica con ellos. Se concibe a sí mismo como un “instrumento político” de identidades preexistentes y se “formaliza” como el representante de sus bases sociales en el gobierno. Como señala Casen “La triple investidura –en el templo inca de Tihuanaco, ante los pueblos indígenas de América; en el Congreso, donde Evo Morales asume oficialmente la presidencia de la República; y en la histórica Plaza San Francisco, donde presta juramento ante representantes de los movimientos sociales– da cuenta de las diferentes fuentes de legitimidad del nuevo presidente”.¹⁸ En ese marco, la autoridad del gobierno no puede permanecer legítima si no respeta, dentro de cierto margen, el mandato que recibió de las organizaciones sociales.

La vigorosa sociedad civil boliviana pretende seguir vigilando al MAS en el poder, a la vez que éste necesita de su apoyo. Esta dialéctica entre campo social y campo político –que a la vez borra, hasta cierto punto, la frontera que los separa– puede ser ilusoria, ya que las decisiones terminan

17 Mirza, Christian, “Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias”, Documento Final, convocatoria a becas 2003 CLACSO-ASDI, disponible en www.clacso.org, pág. 9.

18 Casen, Cécile (2007): “América Latina 2006. Balance de un año de elecciones”. Vº Congreso CEISAL – Bruselas, Simposio EsyP, pág. 5.

tomándose en esferas reservadas. Sin embargo, tiene una eficacia propia. Define una configuración bastante peculiar del elenco gobernante boliviano y sus posibilidades de acción política, puesto que el personal masista se presenta regularmente frente a las autoridades sociales. En esas ocasiones reafirma su lealtad al movimiento popular e indígena y le rinde cuentas; escucha sus propuestas y recibe aprobación. En ese sentido, la referencia ineludible al principio de “mandar obedeciendo” tiene efectos nada desdeñables sobre el ejercicio cotidiano del poder. Si bien puede señalarse la distancia entre “discurso” y “acción” a este respecto, no es conveniente olvidar que el discurso construye lo legítimo y lo ilegítimo e incita e inhibe cursos de acción: o, para decirlo con contundencia, el decir es un modo de hacer con “efectos de realidad”.¹⁹

Por otra parte, la presencia conjunta del “mandato imperativo” de corte comunitario y de los mecanismos representativos de la democracia moderna, parece haber sido a la vez factor de desencadenamiento del actual escenario y causa de sus amplios márgenes de incertidumbre. La “revolución democrática” que se pretende llevar a cabo plantea un momento histórico que se puede caracterizar, según el término sugerido por Sebastián Urioste,²⁰ como de “transición abierta”. La integración de distintas concepciones del poder, y su problemática mezcla, presentan serios desafíos al gobierno y a la Asamblea Constituyente. Se traduce en una tensión permanente entre el rumbo planteado por las organizaciones sociales –y, en particular, por el movimiento indígena– y la necesidad de tomar decisiones en un contexto, ya no de oposición, sino de conducción y gobierno. Por otra parte, esas tensiones se presentan también con la oposición, representante de las élites tradicionales. En esta situación, de discursos y proyectos en competencia, el rol de Evo Morales y de los cuadros del MAS, en términos de modulación y moderación, parece clave. Gobernar supone buscar acuer-

19 El discurso es portador de *representaciones de la verdad* con efectos de poder (Ravecca, 2007^a). Por lo tanto, las maneras en que el gobierno del MAS mira y conceptualiza la cuestión indígena y los movimientos sociales impactan en su propia identidad política.

20 Urioste, Sebastián (2007): “¿Una ‘revolución democrática’? Reflexiones sobre la Asamblea Constituyente en Bolivia”, mimeo.

dos con los sectores que no son afines al programa de transformaciones “populares”, jugando con los márgenes de tolerancia de cada uno de los dos campos en disputa. La confrontación en torno a la comisión “Visión de país” de la Asamblea Constituyente ilustra la amplitud de las preguntas que Bolivia afronta hoy: ¿debería la Constitución reconocer el carácter, ya no solamente multicultural,²¹ sino *plurinacional* del Estado boliviano? ¿Hasta qué punto el reconocimiento jurídico de la existencia de 36 nacionalidades no pondría en peligro una *unidad nacional* siempre en tela de juicio? En términos del PAPEP,²² ¿cómo generar “gobernabilidad democrática” incorporando el reclamo de los sectores postergados?

El “emplazamiento societal” del sistema de partidos uruguayo contrasta con el panorama esbozado arriba. En Uruguay, el FA llega al gobierno en 2004, en un contexto de consolidación de la poliarquía y de ausencia de conflictividad social aguda. La crisis financiera de 2002 había traído consigo la amenaza de que “lo social” desbordara incontroladamente lo político, miedo que se plasmó en el la idea de “argentinización”. Sin embargo, el sistema político no colapsó, ni la gente salió a la calle en masa: como ya se dijo, uno de los factores de estabilización y de generación de gobernabilidad fue, precisamente, el FA, representante indudable de lo que Modonesi²³ denomina “izquierda institucional”.

La ex “Suiza de América” se dedicó desde siempre a amortiguar los conflictos de clase²⁴ desarrollando un Estado de Bienestar y un entra-

21 Desde la reforma de 1994, el artículo primero de la Constitución reconoce el carácter pluricultural del país, declarando: “Bolivia, libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural, constituida en República unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa, fundada en la unión y la solidaridad de todos los bolivianos”.

22 Proyecto Regional: Análisis Político y Escenarios de Corto Plazo Para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática en América Latina, PNUD.

23 Modonesi, Máximo (2004): “Izquierda Institucional vs. Izquierda Social”, en Saxe-Fernández, John (coord.): *Tercera vía y neoliberalismo*, Siglo XXI, México.

24 En este sentido, Real de Azúa (pág. 15) ha caracterizado al Uruguay como “un país geográficamente pequeño, habitado por una población reducida y más integrada espacial, racial y socialmente que cualquiera otra de Latinoamérica (...) Este país ‘tan fácil de arreglar’ que algunos diagnostican, los conflictos, las tensiones son, de alguna manera, más manejables, más enjugables que en sociedades globales de gran densidad o asen-

mado institucional de calibre. La existencia de una “partidocracia”²⁵ fue la traducción “política” del alto grado de integración social. A su vez, el notable desarrollo de los partidos políticos parece haber impedido a la sociedad civil expresarse y organizarse autónomamente. Los sectores más desfavorecidos en términos económicos no son, en Uruguay, los más densamente organizados. De hecho, resulta difícil encontrar movimientos sociales constituidos por gente humilde que hayan nacido de su propia iniciativa. Dicho fenómeno trajo aparejado que, hasta el presente, sea la clase media (y los trabajadores sindicalizados) quienes hablan *por* los más postergados. El FA fue, tradicionalmente, una organización compuesta (y al principio votada) por la clase media politizada, culta y de alto nivel educativo. Además, y en el contexto anotado (“partidocrático”), el FA se constituyó, tempranamente, como un sujeto con amplias capacidades de gobierno –en el lenguaje de Pérez Antón (1996), un “sujeto gobernante”–.

Por otra parte, el FA es un partido cuyo funcionamiento orgánico presenta una trayectoria que, en sí misma, es fuente de legitimidad. Con treinta años de historia, la “fuerza política”, como gusta decir el actual Presidente, es una delicada construcción colectiva afincada en múltiples tradiciones e itinerarios. Su historia estrictamente institucional es, también, muy rica. Todo esto lleva a que la articulación entre gobierno y base social no se plantee en los mismos términos que en Bolivia. Si bien, y a modo de ejemplo, históricamente el programa de gobierno del FA de 1971 incorporó las propuestas del Congreso del Pueblo,²⁶ fue finalmente esta fuerza política la que terminó potenciando a los sindicatos a través de una nueva convocado-

tadas sobre vastos territorios. A esa caracterización es preciso añadirle un dato que, para entender los contrastes entre Bolivia y Uruguay, es a nuestro criterio fundamental: la ausencia de ‘masas indígenas’ aptas para su reducción a servidumbre y (...) sin (...) riquezas minerales de importancia” (pág. 18). Real de Azua, Carlos (1984): *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

25 Caetano, Gerardo (1995): “La partidocracia uruguaya: tradición y agenda reciente”, en Nueva Época, número 32.

26 El Congreso del Pueblo de 1966 fundó la Convención Nacional de los Trabajadores (CNT), unificando el movimiento sindical nacional.

ria a los Consejos de Salarios apenas alcanzó el poder.²⁷ La tasa de sindicalización, en lo que va del período de gobierno frenteamplista, ha aumentado significativamente (ésa es, de hecho, según varios economistas, una de las explicaciones de la actual disminución de la pobreza): el Ministro de Trabajo, Eduardo Bonomi, nos indicó que fueron creados más de 300 sindicatos desde que se efectivizó una verdadera “libertad sindical”.²⁸ Este proceso se entiende, por parte de la izquierda gobernante, como un modo de potenciar la organización de los trabajadores y no solamente como una medida tendiente a una paulatina (y necesaria, sobre todo después de la crisis de 2002) recuperación salarial. Desde ese punto de vista, es el campo político el que ha potenciado al sindical, y no al revés.

¿Qué sujetos sociales?

A estas alturas resulta banal señalar la crisis de la figura de “la clase obrera” en tanto vanguardia de las luchas sociales, y lo que significó, a ese respecto, la desregulación del mercado laboral que gran parte del globo sufrió en los 80 —y que, a veces, contó con el apoyo de cierta izquierda “renovada”. Claro está que, para el sindicalismo uruguayo, es un gran desafío seguir siendo un actor social relevante. Sin embargo, la incólume centralidad de la figura del trabajador en el proceso de cambio social se puede visualizar en la agenda llevada a cabo por el gobierno progresista: la regulación de las relaciones laborales aparece como una de sus metas principales y, a la vez, como la más simbólica de su compromiso social, junto con el Plan de Emergencia Social (PANES).

La agenda del MAS boliviano no se construye sobre la base de la misma figura. Es más bien la *recuperación* de los recursos naturales lo que aparece

27 Se trata de órganos de negociación tripartita implementados por primera vez en 1943, que se volvieron a convocar después de la dictadura, en el primer gobierno de Julio María Sanguinetti, pero fueron rápidamente desactivados en el contexto neoliberal de los 90.

28 Entrevista realizada en Montevideo, julio de 2007.

como el caballo de batalla del proyecto de cambio.²⁹ Dicho reclamo corresponde, según las palabras de Pablo Regalsky, al “surgimiento vigoroso de un actor social, el campesinado indígena, que desplaza a la clase obrera de su posición hegemónica y plantea un nuevo proyecto estratégico de cambio del país”.³⁰ Si el mesianismo revolucionario necesita de la identificación de un sujeto social portador de los ímpetus emancipatorios, parece ser que en Bolivia la figura del indígena, 500 años después de la conquista, está llamada a jugar ese rol. La misma ocupa el eje del discurso de contestación al carácter natural del orden impuesto por el neoliberalismo, y permite soñar con un cambio social sustantivo. Desde este punto de vista, el debate sobre cuántos son los indígenas en Bolivia es propiamente político. En los *spots* televisivos del gobierno se afirma que son mayoritarios. “No importa cómo me visto, soy indígena, soy mayoría”. De allí se plantea: “Nunca más una Bolivia sin los pueblos indígenas”. La cuestión de saber si la vestimenta, la lengua o la ruralidad son los criterios para definir a “un indígena” no recoge la densidad de la operación discursiva que implica la “recuperación” de *lo indígena* en tanto gesto político. La legitimidad política se construye sobre la base de operaciones de discurso y de procesos de identificación que “replantan” los datos de la experiencia.

Siguiendo a Laclau y Mouffe,³¹ Ravecca³² señala que “las identidades políticas no se desprenden de las ‘condiciones objetivas de existencia’, o, mejor, las condiciones objetivas de existencia se construyen político-discursivamente:

-
- 29 La “recuperación” es una de las ideas más presentes en el discurso de los movimientos sociales. Aparece, por ejemplo, como eslogan en la batalla por la reapropiación de los recursos naturales (coca, agua, gas, etcétera). Asimismo, se le puede atribuir un significado más amplio y complejo que alude a la “recuperación” de un pasado perdido, de una Edad de Oro que habilita un horizonte posible sin opresión y, por tanto, a una búsqueda histórica y a una exploración identitaria. También puede aludir a la reconquista, por parte de los postergados, de un protagonismo que les ha sido negado desde la transición a la democracia.
- 30 Regalsky, Pablo (2006): “América Latina: Bolivia indígena y campesina. Una larga marcha para liberar sus territorios y un contexto para el gobierno de Evo Morales”, Herramienta. Revista de debate y análisis marxista, N° 31, Buenos Aires.
- 31 Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- 32 Ravecca, Paulo (2007): “Política” flota si “Cultura” irrumpe: un ejercicio de interpretación, mimeo, pág. 34.

un discurso emancipatorio se encarga de transformar una relación de subordinación en un vínculo de opresión”. Lo que está en cuestión en Bolivia hoy son, pues, las relaciones sociales que “resuelven” la convivencia (también discursivamente) en detrimento de las mayorías. Gualberto Choque Yahusi, representante por La Paz de la CSUTCB,³³ expresa explícitamente el carácter estratégico del reemplazo de la figura del obrero por la del indio en el discurso militante: “Si llamamos a los aymaras solamente van a venir los aymaras, si llamamos a los chiquitanos, sólo los chiquitanos, pero si decimos indios de todo el mundo, uníos, allí todos paran las orejas, por eso es un término que te remueve el piso”.³⁴ En estas palabras se puede ver claramente la construcción de una identidad colectiva funcional a un proyecto político. Se trata, además, de la creación de dos polos antagónicos: los indígenas, explotados, protectores hereditarios de los recursos naturales, por un lado, y las élites políticas tradicionales por el otro. En ese marco, el hecho de que “gran parte de los que se consideran o son considerados como indígenas son católicos, instruidos en los sistemas educativos nacionales o, aún más, actores del mercado de bienes”.³⁵

En Uruguay los sectores subalternos se caracterizan por un débil protagonismo político. Más allá de una ayuda mutua muy informal, no se encuentran organizaciones que los representen. La explosiva segregación socio-espacial que experimenta el país se expresa, entre otros fenómenos, en la aparición de verdaderos guetos de pobres y de una nueva subcultura dura de marginalidad. Pero parece que la exclusión se traduce en modos de sobrevivencia que no incluyen una organización colectiva de base. Como han señalado Portes y Hoffman “A diferencia del proletariado industrial durante el período de sustitución de importaciones, el proletariado informal bajo el neoliberalismo no tiene ningún partido que reconozca como suyo”.³⁶ Esa situación no debería sorprendernos. De hecho, los *poor people*

33 Confederación Sindical Única de los Trabajadores Campesinos de Bolivia.

34 Entrevista realizada en La Paz, enero de 2006.

35 Cf. Jean-Pierre Lavaud, “El arma de la estadística étnica”, Pulso n°410, del 10 al 16 de agosto 2007, p. 6-7.

36 Portes, Alejandro y Hoffman, Kelly (2003): “Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal”, en Serie Políticas Sociales Nº 68, CEPAL, Santiago de Chile, pág. 41.

movements son escasos. Como lo recuerda el sociólogo Lilian Mathieu (2007) “la contestación no va de suyo”.³⁷ Exige recursos que la población más afectada por la pobreza no suele tener. Según el autor, “las poblaciones sin identidad colectiva fuerte, que existen antes que nada bajo la forma de agrupaciones de individuos que comparten una misma condición pero sin identificarse bajo un estatuto común e incluso sin mantener vínculos de sociabilidad o inter-conocimiento, tendrán consiguientemente la mayor dificultad para dotar a su descontento de una dimensión colectiva”.³⁸ Creemos que este análisis vale para los sectores “desafiliados” del Uruguay.

Según De León, el clivaje social pone a los “sectores medios integrados” por delante de los excluidos: “trabajadores precarios y cuentapropistas, población pobre segregada, chicas adolescentes y nuevas familias pobres, niñez y adolescencia pobre, sectores críticos en situación de marginalidad cultural, población carcelaria”.³⁹ Dependiendo del tipo de metodología adoptada, en 2005 la población bajo la línea de pobreza e indigencia se situaba entre un 20 y un 40% del total. La preocupante tendencia a la configuración de una estructura social binaria se refleja en la agenda que lleva a cabo el gobierno: a la política de negociación salarial que beneficia a los trabajadores formales añade programas sociales focalizados. El PANES se concibió como un plan de asistencia destinado a atender la situación de “emergencia social” de amplios sectores de la población, apuntando a sacarlos de su condición de marginación. Es interesante notar el especial protagonismo de los profesionales y estudiantes universitarios en la puesta en marcha de sus diferentes programas constitutivos y, en general, de la clase media letrada, tradicionalmente de izquierda. Nuevamente la clase media toma la palabra política.

37 “*La contestation ne va pas de soi*”: traducción propia.

38 “*Les populations sans identité collective forte, et qui pour certaines existent avant tout sous forme de rassemblement d’individus partageant certes une même condition mais sans s’identifier à un même statut ni même entretenir de liens de sociabilité ou d’interconnaissance, auront par conséquent le plus grand mal à doter leur mécontentement d’une dimension collective*”: traducción propia.

39 De León, Eduardo (2004): “Apuntes para un balance de las políticas sociales en el Uruguay”, Friedrich Ebert Stiftung, FESUR, Montevideo, pág. 37.

Los Consejos de Salarios (re)institucionalizan un ámbito de negociación tripartita con el sindicato como protagonista, mientras que el PANES apunta al sector de los “desafiliados” (también del ámbito sindical), receptores pasivos de una ayuda concebida desde un Ministerio lejano y cercano a la vez.⁴⁰ De hecho, el informe del Observatorio Montevideo de Inclusión Social⁴¹ propone un “índice de participación cívica” que discrimina según zona de residencia en Montevideo, poniendo de relieve el clivaje anotado entre las zonas carenciadas y las de mayores ingresos. Revela, sobre todo, la ausencia de organización formal en los sectores más postergados de la población.⁴² Para Juan Castillo, secretario general del PIT CNT, la organización sindical de más peso en el movimiento popular uruguayo, “los informales”, constituyen una franja social pauperizada que se caracteriza por la “volatilidad” de sus intereses, lo cual *impide* su representación. De hecho, la Central sindical agrega a los trabajadores formales por rama de actividad, y eso supone la exclusión tácita de los trabajadores fuera del mercado laboral formal. Y, si bien el gobierno está empeñado en extender la formalidad, ganando terreno sobre el espacio informal, falta mucho para que dicha reabsorción sea completada.

Sin embargo, a pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, no puede olvidarse que, pese a la erosión que marcan los indicadores socioeconómicos, Uruguay sigue constituyendo uno de los países con mejor desempeño en

40 Cabe señalar que los esfuerzos por acercar la población usuaria de los distintos programas al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) son notables, como se desprende de una entrevista que le realizamos a la Arq. Ana Llobet, del Plan de Atención Nacional a los Sin Techo (1 de junio de 2007), así como de una revisión exhaustiva de los artículos de prensa en torno a la problemática social y al funcionamiento del MIDES. El período de revisión abarca desde la creación de dicho Ministerio hasta la actualidad.

41 “Encuesta sobre percepción de exclusión social y discriminación”, Observatorio Montevideo de Inclusión Social, 2007.

42 Se podría señalar, también, la invisibilidad de la comunidad afro en Uruguay. Como señalan Bucheli y Cabela (2006: 52) “este subgrupo está sobrerrepresentado en los estratos más bajos de ingreso y tiene una muy baja participación en los más altos”. Si bien la identidad racial (sea o no más que una construcción discursiva) ha funcionado como un habilitante de la acción política organizada, ésta no ha logrado revertir la situación de discriminación estructural a la que los afrodescendientes están sujetos en Uruguay.

prácticamente todas las dimensiones del bienestar social en la región. Tomemos el caso de la igualdad. Teniendo en cuenta los criterios de CEPAL (2005), el nivel de desigualdad puede clasificarse en cuatro grupos: Baja, Media, Alta, y Muy alta.⁴³ Uruguay era el único país de América Latina que, en 2005, poseía un índice bajo de desigualdad, mientras que Bolivia sobrepasaba el umbral de “Muy Alto”. Y, si bien la economía no determina los itinerarios políticos, la existencia de una interrelación entre ambas dimensiones es indudable.

En resumen, el sujeto social del postergado no es el mismo en los casos boliviano y uruguayo. En el primero hubo reemplazo de la figura del obrero por la del indígena; en el otro, ese recurso estratégico no está presente y no ha aparecido, hasta ahora, otro sujeto capaz de movilizar y dar sentido a la lucha contra la exclusión. El discurso progresista en Uruguay apela al “todo” (la ciudadanía), no a la parte (los excluidos). Por tanto, el proceso de cambio presenta un talante más “*catch all*” –para echar mano a la metáfora de Otto Kirchheimer– en Uruguay que en Bolivia, donde hay un proyecto de transformación de las relaciones de poder con ganadores y perdedores más claros. Si la izquierda europea, después de la desconcertante “caída del muro”, no sabe a qué sujeto emancipatorio acudir, Bolivia ya lo tenía “ahí mismo”, desde siempre. No son los “Nuevos Movimientos Sociales” los que allí toman la palabra, sino viejas identidades actualizadas desde un presente distinto.

De la relevancia del perfil de los gobernantes

¿Quién toma la palabra en el proceso político que está teniendo lugar en los dos casos bajo análisis? ¿Quién se sienta en las sillas del Congreso? En este apartado caracterizamos los actuales gobiernos de Bolivia y Uruguay por medio del análisis de su composición social. ¿Cómo son las élites

43 Esas categorías se basan en las siguientes correspondencias: Baja: el coeficiente de Gini oscila entre 0 y 0.4699; Media: entre 0.4700 y 0.5199; Alta: de 0.5200 a 0.5799, y Muy alta: entre 0.5800 y 1.

políticas de izquierda en los dos países? ¿Que renovación representan, en términos sociales, respecto de las élites tradicionales?

El lema “votar por nosotros mismos” explica en gran medida el éxito electoral del MAS en 2005. La candidatura de Evo Morales aparece representando no a un ciudadano abstracto sino a cierta fracción social. Su trayectoria personal como pobre-campesino-indígena-dirigente sindical es, como se decía a modo de chiste durante la campaña, su programa. Su victoria tiene sentido en tanto se vuelve una prueba, por la vía de los hechos, de que “un indio puede ser presidente” y, por lo tanto, de que sus votantes podrían salir de su condición de postergados. Así logró un importante grado de identificación. Como lo dice enfáticamente Sabino Mendoza,⁴⁴ “ahora, todos quieren ser indígenas, todos quieren ser como el Evo”. La identidad misma del líder devuelve dignidad a sectores que reclamaban ser escuchados y que, a su entender, no participaron de la redacción de la Constitución Política del Estado de 1825. “Votar por nosotros mismos” quiere decir, entonces, recambiar el perfil de los políticos.

El filósofo francés Jacques Rancière recientemente señaló que “la democracia no es ni la forma de gobierno representativo ni el tipo de sociedad fundada sobre el libre mercado capitalista. Hay que devolver a esta palabra su potencia de escándalo. Fue inicialmente un insulto: la democracia, para los que no la soportan, es el gobierno de la *canaille*, de la multitud, de los que no tienen títulos para gobernar”.⁴⁵ Se puede percibir ese “odio a la democracia”, para tomar el título del célebre libro del filósofo, en el discurso de cierre de campaña del candidato a la Presidencia de Bolivia por *Podem*os en las elecciones próximo pasadas, Jorge Quiroga, cuando dijo a propósito de sus adversarios del MAS: “Ellos no quieren, no saben, no pueden;

44 Constituyente masista. Entrevista realizada en Sucre, agosto de 2007.

45 “*La démocratie n’est ni la forme du gouvernement représentatif ni le type de société fondé sur le libre marché capitaliste. Il faut rendre à ce mot sa puissance de scandale. Il a d’abord été une insulte: la dé-mocratie, pour ceux qui ne la supportent pas, est le gouvernement de la canaille, de la multitude, de ceux qui n’ont pas de titres à gouverner*”. “*La Haine de la démocratie - Chroniques des temps consensuels II*”, entrevista publicada en <http://multitudes.samizdat.net/spip.php?article2255>, Revista *Multitudes*, enero de 2006: traducción propia.

nosotros queremos, sabemos y... podemos". A su vez, el dicho de un campesino del Chapare, que se ha vuelto título de un conocido documental sobre el MAS⁴⁶ "*Hartos Evos aquí hay*", refleja ese sentimiento popular de que Evo Morales es "uno más".

Que Evo Morales no tenga terminado el bachillerato es, por cierto, un rasgo que lo diferencia de las élites tradicionales, generalmente educadas en los Estados Unidos.⁴⁷ La presencia de cierto contingente de "mujeres de pollera" y de dirigentes sindicalistas (indígenas, obreros y cocaleros, entre otros) en la Asamblea Constituyente, una presencia hasta ahora marginal en la política institucional boliviana, es un síntoma del aspecto "popular" del proceso que está viviendo el país. Se trata, en definitiva, de la integración plena de nuevos segmentos de ciudadanos a la vida republicana. Para tomar la expresión arendtiana, ahora son muchos más los que pueden ser vistos y oídos en la esfera pública.

Para seguir con las categorías de Rancière, se puede afirmar que la victoria del MAS tiene algo que ver con la "afirmación de la idéntica inteligencia, de la igual capacidad de cualquier persona, para formular los términos de una cuestión política".⁴⁸ Al contrario, las cínicas bromas de la élite conservadora de Sucre, sede de la Asamblea Constituyente, dan cuenta del *escándalo* que representa para ellos la identificación de las autoridades nacionales con ciertos perfiles sociológicos: "Ya no se puede encontrar una buena sirvienta para la casa, todas se han ido a España o están en la Asamblea Constituyente".

Sin embargo, y a la manera de Wright Mills⁴⁹ se podría replicar que: "1) Hombres de origen elevado pueden representar ideológicamente a los

46 Documental de Manuel Ruiz Montealegre y Héctor Ulloque Franco, Medio de Contención Producciones, 2006.

47 Acerca del carácter "globalizado" de la formación de las élites bolivianas ver Franck Poupeau (2004) "Sur deux formes de capital international. Les élites de la 'globalisation' en Bolivie", en *Actes de la recherche en sciences sociales*, nº 151-152, p.126-133.

48 "*L'affirmation de l'égale intelligence, de l'égale capacité de n'importe qui à formuler les termes d'une question politique*". Citado por Olivier Doubre, "*Rouvrir l'espace du politique, à propos de deux essais de Jacques Rancière*", en el periódico francés *Politis*, el 17 de noviembre de 2007: traducción propia.

49 Mills, Wright (1987): *La elite del poder*, Ed. FCE, México, pág. 262.

pobres y a los humildes; 2) hombres de origen modesto, que subieron por su propio esfuerzo, pueden servir con eficacia los intereses creados y heredados; 3) no todos los hombres que representan con éxito los intereses de una capa social deben forzosamente pertenecer a ella o beneficiarse personalmente con las gestiones que favorecen dichos intereses. En resumen: hay entre los políticos agentes que simpatizan con determinados grupos; pueden ser conscientes o inconscientes, gratuitos o asalariados...” De allí que la “representación descriptiva” esté ciertamente en discusión: no es claro que un “pobre” o un “indígena”, por ser tal, represente mejor a los “pobres” o a los “indígenas”. Sin embargo, la valoración positiva de este mecanismo de representación política en el caso boliviano es notable y refleja, sin duda, una cultura política específica. Por otra parte, resulta evidente que la composición social del Parlamento no es inocente: más allá de la búsqueda del “buen gobierno”, quién llega y quién no llega a ocupar posiciones de poder identifica, sencillamente, quién manda y quién no, o qué identidades y perfiles *pueden acceder al mando* y cuáles no: y esta cuestión es, en sí misma, relevante.

Sin embargo, y más allá del imaginario político, el “nuevo” personal político boliviano tampoco corresponde al *premier venu* de la democracia griega. Como lo señala Manin:⁵⁰ “el gobierno representativo es estructuralmente decepcionante. Los ciudadanos siempre caen en la cuenta de que, pese a la promesa igualitaria incluida en el derecho de sufragio, las posiciones de poder van a individuos diferentes a ellos (...)”.⁵¹ ¿Hasta qué punto el perfil de los masistas contradice esa hipótesis?

El personal político masista parece tener dos fuentes de legitimidad. Una que deriva de su extracción popular, y otra que radica en su carácter “técnico”. Las trayectorias de los ex-dirigentes sociales, por cierto

50 Manin, Bernard (2001): “La démocratie n’est pas un système apaisé - Entretien avec Bernard Manin”, en *Mouvements*, Nº18, *La Découverte*, Francia.

51 “À cet égard le gouvernement représentatif est structurellement décevant. Les citoyens y font toujours l’épreuve que, malgré la promesse égalitaire incluse dans le droit de suffrage, les positions de pouvoir vont à des individus différents d’eux (...)”: traducción propia.

emblemáticas del MAS, los han aproximado al ejercicio del poder porque, en definitiva, “mandar obedeciendo” no deja de ser también, de algún modo, “mandar a secas”. Finalmente existe una élite formada en el mismo ejercicio reiterado de la negociación con las autoridades, y por su protagonismo innegable en la vida pública nacional. Élite *alternativa*, ya que se construyó desde la identificación con los excluidos, pero élite al fin. En contraste, en Uruguay los sectores marginados están mucho más alejados de la “acción política”, y siguen representando una minoría no sólo demográficamente hablando. La teoría explicativa de la participación política “centro-periferia” resulta más adecuada para este contexto. En Bolivia aparece cuestionada: El Alto irrumpe en el centro de La Paz.

Esas dos fuentes de legitimidad corresponden, por otra parte, a una pauta sociológica histórica. Como ya era el caso de los kataristas en los años 70, en muchos casos ese personal político es el resultado de una hibridación: llegan a representar a los indígenas-campesinos en la medida en que se han alejado en algún momento de su comunidad. La migración a la ciudad y el acceso a la educación superior que aquélla puede propiciar son claves. Gran parte de sus bases no saben leer, pero ellos sí. Por otra parte, la figura del Vicepresidente Álvaro García Linera es ilustrativa de la presencia de una suerte de “ala intelectual” en el MAS, y explica que dicho partido haya logrado seducir a sectores importantes de las clases medias, convenciénolas de que la alianza con los movimientos sociales era ineludible. Además, la falta de cuadros del MAS, consecuencia de su reclutamiento popular, en un país donde la distancia entre las clases medias urbanas y el campesinado sigue siendo enorme, creó las condiciones para que los intelectuales de izquierda encontraran su espacio en el nuevo gobierno.

No existe tal dicotomía entre los sectores profesionales y los que no lo son en el gobierno uruguayo. De manera general, se puede afirmar que los frenteamplistas han estudiado en los mismos establecimientos educativos que sus pares de derecha. De hecho, y en términos sencillos, el Frente Amplio tradicionalmente ha estado integrado por sectores de la clase media letrada y capitalina. Esto relativiza el grado de ruptura que representa este gobierno respecto del personal político de los partidos tradicionales: si bien la élite política “anterior” no integra en la misma proporción actores prove-

nientes de la Universidad pública ni ex dirigentes sindicales, comparte con ellos ciertos rasgos sociológicos. Un estudio nota, precisamente, la ausencia en el Parlamento de individuos de origen social humilde. Desde este punto de vista, si bien la élite de izquierda tiende a desarrollar más contactos con la clase media y baja, su victoria electoral no ha cambiado la menguada presencia obrera y, especialmente, la ausencia de miembros del sector informal en el Congreso.

Puede señalarse, a su vez, que si no hay “pobres” en el Parlamento, la derecha uruguaya tampoco posee un talante “oligárquico” y de ajenidad respecto de su entorno. El último Presidente de la República, del centroderechista Partido Colorado, tiene un perfil de “clase media”; el Presidente actual, por su parte, es un exitoso empresario médico. Por el contrario, en el caso boliviano, la distancia social que separa a un Jorge Quiroga de un Evo Morales es muy clara. El candidato de la derecha realizó sus estudios en Estados Unidos y su carrera en IBM *Texas* mientras que Evo Morales nació en una comunidad del altiplano, fue dirigente de un movimiento campesino y no usa corbata. En otras palabras, si es posible afirmar que el gobierno de Evo Morales es más “popular” en el sentido sociológico que el gobierno del FA vale, a su vez, anotar que la derecha boliviana parece “menos popular” que la uruguaya. Desde este punto de vista, y a pesar de los sendos desplazamientos sufridos por la “sociedad hiperintegrada” que, según múltiples análisis, ha desembocado en un país fragmentado,⁵² el diagnóstico de Real de Azua⁵³ de “una sociedad de mediana entidad numérica, de mediano ingreso, de mediano nivel de logros y —puesto que aún no estaba bombardeada por ‘el efecto de demostración’ de origen externo— de medianas aspiraciones”, da la pauta de una línea de larga duración. Nuestra comparación ilustra cómo aún hoy se puede entender a la sociedad uruguaya como relativamente “integrada” pues, a pesar de la fragmentación, per-

52 Moreira, Constanza (2006): “Sistemas de Partidos, Alternancia Política e Ideología en el Cono Sur”, en Revista Uruguaya de Ciencia Política Nº 15, Ed. Banda Oriental e Instituto de Ciencia Política, Montevideo.

53 Real de Azua, Carlos (1984): *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo. Pág. 53).

sisten dinámicas que “horizontalizan” los vínculos sociales.⁵⁴ El contraste con el caso boliviano refleja la naturaleza de los clivajes históricos que presentan ambas sociedades. Mientras que en Bolivia los proyectos políticos en disputa son el reflejo directo de una contraposición social, en Uruguay el típico votante de la izquierda fue, tradicionalmente, el ciudadano de buenos ingresos y elevado nivel educativo. En suma, estamos hablando de dos izquierdas muy diferentes en términos de composición social.

Conclusión:

Nos hemos esforzado en armar nuestra comparación entre dos fuerzas políticas progresistas a partir de la consideración de su anclaje social. Desde un punto de vista liberal, la democracia es ante todo una forma: en términos schumpeterianos, lo relevante es el hecho de que se pueda cambiar de gobernantes por vía electoral, y no *quién* gobierna. Para una analista boliviano como Fernando Molina, “la discusión de fondo no es *quién* gobierna, si el pueblo o la clase dominante, sino cómo hacer que las instituciones de gobierno permitan la mayor representatividad, la mayor participación, la menor arbitrariedad y la menor violencia”.⁵⁵ Sin embargo, y a un nivel teórico, nuestra comparación identificó el perfil de dichos gobernantes como variable fundamental a la hora de entender los procesos políticos. En efec-

54 Amparo Menéndez-Carrión, en una entrevista que le realizara Ana Inés Larre Borges, crítica del Semanario *Brecha*, planteó que el espacio público en Uruguay es *todavía y a pesar de todo* fuerte. En una investigación en curso la autora analiza la “polis uruguaya” desde esta perspectiva. Así, en un trabajo reciente sostiene que “lo que, para propósitos heurísticos, llamaré el ‘modelo uruguayo’, logró el acomodamiento de las relaciones de poder –propias de cualquier sociedad de clases– a través de una tangible democracia política y social: una polis saludable cuyos rasgos distintivos estaban dados por una textura igualitaria y un espacio público fuerte”. La entrevista aludida forma parte de una compilación de la autora que vio la luz el 17 de septiembre de 2007: Menéndez-Carrión, Amparo (2007), entrevista realizada por Ana Inés Larre Borges, en Ravecca, Paulo (comp.) *Repensar la polis. Del clientelismo al espacio público*, CLAEH, Montevideo.

55 Molina, Fernando (2007): *Conversión sin fe, el MAS y la democracia*, Eureka Ediciones, La Paz, pág. 85.

to, más allá del punto de vista normativo,⁵⁶ permite caracterizar la diferencia entre los gobiernos del FA y del MAS.

La democracia es desconcertante. Cuando empieza a representar efectivamente los intereses de los más, en contextos muy desiguales, parafraseando a Rancière, vuelve a tener fuerza revulsiva: vuelve a ser un “insulto”. Porque se aparta de ese pálido “libreto democrático”, hecho a medida de una puesta en escena muy poco demo-*crática*, a la cual tanto nos acostumbramos en los años de la hegemonía neoliberal.

Bibliografía

- Bucheli, Marisa y Cabela, Wanda (2006): “El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial”, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Montevideo.
- Caetano, Gerardo (1995): “La partidocracia uruguaya: tradición y agenda reciente”, en Nueva Época, número 32.
- Casen, Cécile (2007): “América Latina 2006. Balance de un año de elecciones”. Vº Congreso CEISAL – Bruselas, Simposio EsyP.
- (2007a) : “Les partis “antisystèmes” en Bolivie: une remise en question de l’architecture des rapports sociaux ? ”, Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines, Tome 35, n° 2, Lima, 2006.
- CEPAL (2005): *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Dahl, Robert (2004): “La democracia”, en PostData n° 10, Buenos Aires.
- De León, Eduardo (2004): “Apuntes para un balance de las políticas sociales en el Uruguay”, Friedrich Ebert Stiftung, FESUR, Montevideo.
- Elías, Antonio (2007): “Ante la expansión capitalista y la retórica progresista: una agenda de cambio institucional”, en Gambina, Julio y Estay, Jaime (comps.), REDEM, FISYP, Fundación Rosa Luxemburgo y CLACSO, Buenos Aires.

56 Ya que, como hemos argumentado más arriba, no determina necesariamente a favor de quien se manda.

- Fernández, Ana María y colaboradores (2007): *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*, Tinta Limón Ediciones, Colección Pensar en Movimiento, Buenos Aires.
- Gambina, Julio (2007): “¿Hacia dónde va América Latina y el Caribe?”, en Gambina, Julio y Estay, Jaime (comps.), REDEM, FISYP, Fundación Rosa Luxemburgo y CLACSO, Buenos Aires.
- Garcé, Adolfo y Yaffé, Jaime (2005): *La Era Progresista. El gobierno de izquierda en Uruguay: de las ideas a las políticas*, Fin de Siglo, Montevideo.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Lanzaro, Jorge Luis (1999): *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*, Fin de Siglo, Montevideo.
- Lavaud, Jean-Pierre (2007): “El arma de la estadística étnica”, Pulso n° 410, del 10 al 16 de agosto de 2007, La Paz.
- Losada, Rodrigo (2007): “Atlas electoral latinoamericano”, en Pulso, 29 de junio-5 de julio de 2007, N°404, La Paz.
- Manin, Bernard (1995) : *Les principes du gouvernement représentatif*, Calmann Levy, Paris.
- (2001): “La démocratie n’est pas un système apaisé - Entretien avec Bernard Manin”, en *Mouvements*, N°18, La Découverte, Francia.
- Martínez Barahona, Elena (2001): “Uruguay”, en Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (eds.) *Partidos políticos de América Latina: Cono Sur*, Ediciones Universidad, Salamanca.
- Mathieu, Lilian (2007): “Pourquoi les dominés se révoltent-ils rarement?”, en www.lescahiersdelouise.org.
- Menéndez-Carrión, Amparo (2007), entrevista realizada por Ana Inés Larre Borges, en Ravecca, Paulo (comp.) *Repensar la polis. Del clientelismo al espacio público*, CLAEH, Montevideo.
- (2007): “La polis golpeada. Resistencia - ¿Abismo o resurrección? La experiencia uruguaya, 1950-2007”. Ponencia presentada al Congreso de Conmemoración de los 50 Años de FLACSO. Quito, Octubre. Título original: ‘*Contra Viento y Marea*’. *The Resilience of Public Space in the Embattered Polis. The Uruguayan Experience, 1950-2007*. Versión disponible en inglés y español. La traducción al español es de Paulo Ravecca.
- Michels, Robert (1914): *Les partis politiques: essai sur les tendances oligarchiques des démocraties*, Flammarion, Paris.
- Miliband, Ralph (1981): *El estado en la sociedad capitalista*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Mills, Wright (1987): *La elite del poder*, Ed. FCE, México.
- Mirza, Christian, “Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias”, Documento Final, convocatoria a becas 2003 CLACSO-ASDI, disponible en www.clacso.org.
- Modonesi, Máximo (2004): “Izquierda Institucional vs. Izquierda Social”, en Saxe-Fernández, John (coord.): *Tercera vía y neoliberalismo*, Siglo XXI, México.
- Molina, Fernando (2007): *Conversión sin fe, el MAS y la democracia*, Eureka Ediciones, La Paz.

- Moreira, Constanza (2006): “Sistemas de Partidos, Alternancia Política e Ideología en el Cono Sur”, en Revista Uruguaya de Ciencia Política Nº 15, Ed. Banda Oriental e Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- (2007): “De la ‘Suiza de América’ al ‘paisito’: escenarios y prospectivas del Uruguay en la tercera ola de la democracia”. Proyecto Regional: Análisis Político y Escenarios de Corto y Mediano Plazo Para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática en América Latina (PAPEP)-PNUD.
- Offe, Claus (1982): “Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar Keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización”, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid, Cap. III.
- Ortuño, Armando (2007): “Algunos temas: Coyuntura en Bolivia”, ponencia inédita presentada en el Curso de Capacitación en Gobernabilidad y Escenarios Prospectivos PAPEP-FLACSO (13 al 17 de agosto).
- Pérez Antón, Romeo (1984): “Los partidos en el Uruguay moderno”, en *Cuadernos del CLAEH* Nº 31, Montevideo.
- (1988): “Cuatro antagonismos sucesivos: la concreta instauración de la democracia uruguaya”, en Revista de Ciencia Política Nº 2, Montevideo.
- (1996): “Contribución a la analítica de los sujetos gobernantes”, en Revista de Ciencia Política Nº 8, Montevideo.
- PNUD (1999): *Informe de Desarrollo Humano en Uruguay*. PNUD, Montevideo.
- Portes, Alejandro y Hoffman, Kelly (2003): “Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal”, en Serie Políticas Sociales Nº 68, CEPAL, Santiago de Chile.
- Rancière, Jacques (2005): *La Haine de la démocratie*, La Fabrique éditions, Paris.
- Ravecca, Paulo (2007): “*Política*” flota si “*Cultura*” irrumpe: un ejercicio de interpretación, mimeo.
- (2007^a): “¿Obedecer? ¿Protestar? ¿Hasta dónde?”, en *Temas Económicos*, Año 16, Nº 169, Río Cuarto, Argentina.
- (comp.) (2007): *Repensar la polis. Del clientelismo al espacio público*. Antología de Amparo Menéndez Carrión, CLAEH, Montevideo.
- Real de Azua, Carlos (1984): *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- Red de Economistas de Izquierda del Uruguay (REDIU) (2007): “Sistema Tributario y Reforma. El desencanto uruguayo”, en semanario Brecha: 6 de julio.
- Regalsky, Pablo (2006): “América Latina: Bolivia indígena y campesina. Una larga marcha para liberar sus territorios y un contexto para el gobierno de Evo Morales”, Herramienta. Revista de debate y análisis marxista, Nº 31, Buenos Aires.
- Strasser, Carlos (2004): “Algunas precisiones (y perspectivas) sobre equidad, democracia y gobernabilidad a principios del siglo XXI”. Disponible en www.flacso.org.
- Urioste, Sebastián (2007): “¿Una ‘revolución democrática’? Reflexiones sobre la Asamblea Constituyente en Bolivia”, mimeo.

ENSAYO HISTORIOGRÁFICO: MODOS DE PRODUCCIÓN EN AMÉRICA LATINA: ANATOMÍA DE UN DEBATE EN EL ESPEJO DE LA ACADEMIA CONTEMPORÁNEA

*Sebastián Rodríguez**

1- Introducción (a modo de justificación: los “porqués” del objeto)

Por lo general, se plantea un interés en relevar los distintos posicionamientos sobre alguna cuestión en particular, esperando que de allí surjan los baches, las falencias, los faltantes. La pretensión, en última instancia, no es solamente dar cuenta de lo que se ha investigado sobre el tema, sino empezar a trazar, desde allí, aquellas líneas que faltan aún escribir. El estado de la cuestión es el punto de partida para el trabajo, una mapa que nos marca el camino por donde iniciar la búsqueda a la hora de definir y problematizar un objeto de estudio.

Ahora bien, ¿por qué traer a la memoria, entonces, un debate que se supone agotado, que no enuncia un desafío a futuro para el historiador? Una posibilidad podría ceñir el interés en este tema a una cuestión meramente erudita: siempre es bueno e ilustrativo hacer un poco de historia de la historiografía. También, por qué no, podría deberse a una cuestión personal y absolutamente arbitraria (como ser “elijo este tema porque me gusta,

* Sebastián Rodríguez: Prof. de Historia FFyL - UBA.

porque me interesa, porque no lo estudié antes, porque me genera cierta simpatía”, etc.).

Sin embargo, las páginas que siguen no pretenden ser ni un compendio de autores o de citas, ni tampoco un *revival* bucólico de la “universidad setentista”, sino que intentan relatar una discusión que signó el rumbo de las pesquisas historiográficas a lo largo de varias décadas en la investigación en América Latina, no solamente sobre el tema en cuestión, sino también en cuanto a las implicancias de “hacer historia” en la segunda mitad del siglo XX. Pero, así como el eje de la polémica intelectual de esos años estuvo cruzado por este tema en particular, es igualmente cierto que el tiempo y los cambios políticos se encargaron de guardarlo en el baúl de los recuerdos.

Por lo tanto, este trabajo tiene una particularidad con respecto a lo que significa hacer un balance historiográfico. Aquí no se buscará ninguna perspectiva para investigaciones futuras, ni se intentará plantear “en qué estado está actualmente la cuestión”. Este trabajo, en cambio, tratará de ser el relato de vida de una polémica, que servirá como ejemplo para ver las profundas transformaciones en la manera de hacer y pensar la historia que se han dado en los últimos años. No es casual que este tipo de controversias, tan transparentemente políticas, sean las que han pasado al olvido. Debates que tienen su génesis en la *praxis* militante de sus protagonistas, que abrevan en el drama de la realidad latinoamericana, y llevan a buscar respuestas en las polvorientas bibliotecas universitarias, para regresar nuevamente al fango de la política con la posibilidad de plantear, desde el arsenal de la ciencia social, alternativas y caminos a seguir. Un debate que, habiendo recorrido este camino, vuelve sobre sus pasos y se encierra a sí mismo en el callejón de la “academia profesionalista”, renegando de aquello que le dio vida y nutrió sus argumentos.

Nos valemos de este tema, entonces, para ilustrar una realidad del academicismo contemporáneo que sí muestra falencias, baches y faltantes. Faltantes a la hora de polemizar, faltantes a la hora de contraponer pensamiento, teoría, conceptualización, faltantes y baches mal rellenos con cúmulos de documentos que describen con tediosos inventarios, pero que adolecen de explicación sustantiva. Y sobre todo, faltantes y baches a la hora de pensar el pasado y hacer historia; “hacer” y no “escribir”, porque la

historia es también constituida por quienes la rescatamos del olvido, porque hacer historia es fundamentalmente reunir el pasado con el presente, para proyectar hacia adelante, reunión que desde hace algunos años es cada vez menos frecuente. Por eso este tema en particular, porque encontrarlo enmohecido, en algún estante fuera del alcance de la mano, es signo de los tiempos que corren, tiempos que se reflejan nítidamente en el espejo del campo intelectual contemporáneo.

2- Anatomía de un debate

2.1- Antecedentes: primera oleada

Aunque hoy pueda sonar extraño, desde mediados del siglo XX que no constituye ninguna novedad discutir sobre cuál es el modo de producción imperante en América Latina. Ya en la década del cuarenta, una serie de intelectuales, historiadores, y científicos sociales en general, se aventuraban a sostener que los rasgos distintivos del sistema colonial se basaban en la estructura feudal de su economía y el carácter servil de sus relaciones sociales de producción. Entre ellos, destacaban sin dudas los aportes de José C. Mariátegui y Rodolfo Puiggrós en un comienzo, para sumarse luego, a partir de los años cincuenta, otros autores, como François Chevalier y Woodrow Borah.¹ A pesar de las diferencias —acentuadas en algunos casos— entre estos autores, básicamente sostenían que al ser América el feudo de la

1 Mariátegui, J. C., *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Biblioteca Amauta, 1928; Puiggrós, R., *De la colonia a la revolución*, Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1943 (la primera edición es de 1940); Chevalier, F., *Land and society in colonial Mexico; the great hacienda*, Berkeley, University of California Press, 1970. (Publicado originalmente en París en 1952); Borah, W. and Cook, S. F., *New Spain's century of depression*, Ibero-Americana, n° 35 (Berkeley and Los Angeles: University of California Press), 1951. Tanto Mariátegui como Puiggrós definían la realidad colonial como inserta en una estructura económica feudal. Los otros dos autores, en cambio, sobre la base del estudio del México colonial, hablaban de una propiedad latifundista sustentada en la utilización masiva del peonaje por deudas, como forma de servidumbre.

Corona, y todos sus habitantes vasallos del rey, España estaba volcando los elementos de su régimen señorial —ya en descomposición, por cierto—, construyendo una suerte de feudalismo limitado por el poder real. Según afirmaba Puiggrós, los primeros contactos entre los conquistadores y los americanos habían generado relaciones de tipo esclavista, pero esto respondía a las necesidades de la guerra y no al orden que se intentaba imponer como forma de organizar la estructura colonial. Con la consolidación de la autoridad española, se irían revolucionando tanto el régimen de propiedad como las relaciones de clase, la técnica, la producción y el intercambio, hasta derivar en la forma típica de servidumbre latinoamericana, que era, para Puiggrós, el sistema de la encomienda.

El diagnóstico se completaba marcando que, a diferencia de la colonización española, los ingleses habían arribado a suelo americano en una etapa de revoluciones burguesas y ascenso de las mismas al poder. La consolidación española, entonces, se había dado en América al mismo tiempo que la nobleza reconquistaba posiciones fortaleciendo el Estado Absolutista, y eso explicaba las particularidades de las distintas zonas de conquista.

Casi paralelamente con estos primeros ensayos, surgió también una corriente de intelectuales profundamente críticos de esa idea del feudalismo colonial, y que postularon entonces la antítesis evidente. Si América Latina no había sido feudal, entonces debía haber sido capitalista. Por ejemplo, Sergio Bagú en 1949, José Miranda unos años antes, o Caio Prado Jr. tan temprano como en 1942. Sus cuestionamientos apuntaban a destacar el carácter empresarial y privado de las campañas de conquista, la búsqueda de lucro de estos aventureros y el carácter mercantil como centro de la estructura económica de una América subordinada a las necesidades del capitalismo europeo en auge.²

2 Bagú, S., *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1949. También en 1952 publicó su libro *Estructura social de la Colonia*, donde se apartaba de la interpretación clásica de la historia colonial de América Latina, para enmarcarla en una visión precedente de la Teoría de la Dependencia y la dinámica centro-periferia. Bagú fue pionero en sostener que “El régimen económico luso-hispano del período colonial no es feudalismo. Es capitalismo colonial [...]. América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial”. Así lo comentaba en “La economía de la sociedad colonial”,

Por esos años, el debate comenzó a entroncarse, además, con las discusiones políticas en torno al problema del desarrollo de América Latina. Por un lado, la corriente cepalina, representada emblemáticamente por su secretario ejecutivo Raúl Prebisch, empezaba a revisar críticamente las viejas teorías de las “ventajas comparativas”, que condenaban al llamado Tercer Mundo a cristalizarse como proveedor de materias primas para el centro capitalista mundial. Claro que hombres como Prebisch no se embarcaron en la tarea de definir la naturaleza del sistema económico americano en términos históricos, sino que solamente se interesaron en plantear los lineamientos generales de lo que daría sustento a las políticas desarrollistas, que intentaban implementarse en esos años en ciertos países del continente. Por otro lado, fue un sector de la izquierda la que, al mismo tiempo y desde una mirada alternativa –pero que encontraba muchos puntos de contacto con esa visión–, comenzaba a darle forma, en los primeros años sesenta, a una primera versión de la Teoría de la Dependencia.³ Aún cuando el diagnóstico no distaba demasiado de las ideas modernizadoras de la CEPAL, sí se habría una brecha de tamañas dimensiones en cuanto al camino a seguir. Y claro, tratándose de la izquierda latinoamericana, bastaba una reunión de dos representantes cualesquiera para que, rápidamente, se transformara en un enfrentamiento entre dos sectores antagónicos. Así las cosas, fueron delineándose claramente dos corrientes dentro de lo que, en términos muy

en *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, Madrid, Akal, 1977, una versión remozada de sus clásicos trabajos de fines de los cuarenta.

Miranda, J., “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial: Nueva España (1525-1531),” en *Anales, instituto Nacional de Antropología e Historia*, Vol. 2, México, Secretaría de Educación Pública, 1947.

Prado, Caio Jr., *Formação do Brasil Contemporâneo*, São Paulo, Livraria Martins Editora, 1942.

- 3 Ernesto Laclau, en sus críticas a la escuela dependentista, sostenía que aquélla no era más que una versión de izquierda de la ortodoxia cepalina. Laclau, E., “Feudalismo y capitalismo en América Latina”, en Assadourian, C. S., (et al) *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.

generales, podríamos denominar marxismo en su versión latinoamericana.⁴

Esta fractura, de todas formas, carecía de originalidad en el nuevo continente y no era, en realidad, más que una suerte de reedición de la discusión sobre la transición del feudalismo al capitalismo, que protagonizaron en su momento Maurice Dobb y Paul Sweezy. A mediados de la década del cuarenta estos historiadores marxistas habían confrontado argumentos en relación con el problema del surgimiento del sistema capitalista moderno. A decir verdad, más que dos posturas frente a un tema en particular se estaban contraponiendo dos maneras muy distintas de entender la teoría marxista en general. Mientras el primero planteaba que el origen del capitalismo sólo podía entenderse estudiando las transformaciones en la esfera de la producción, el segundo afirmaba que debía ponderarse en el análisis el auge del desarrollo mercantil en la Europa Moderna, para poder entender así cómo, a partir del crecimiento del capital comercial en torno de las ciudades medievales, había podido generalizarse, en un momento determinado, la circulación capitalista en gran escala. Sweezy, por su parte, tampoco estaba siendo original, sino que estaba haciendo las veces de abogado de las –ya para entonces tradicionalmente vapuleadas– teorías de Henri Pirenne sobre la ciudad medieval y las consecuencias socio económicas de su desarrollo. En otras palabras, los argumentos y contraargumentos enfrentaban a dos corrientes dentro del marxismo, que de alguna manera terminarían partiéndolo indefectiblemente en –por lo menos– dos corrientes: circulacionistas y –llamémosles así– productivistas.⁵

4 Sobre el diagnóstico de la CEPAL, véase, entre otros, Raúl Prebisch, “El Desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *El trimestre económico* 35, nº 137, 1949; CEPAL, *Problemas teóricos y prácticas del crecimiento económico*, Comisión Económica Para América Latina, Santiago, 1952. Acerca de la Teoría de la Dependencia, son clásicos (entre muchos otros) los trabajos de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969; Furtado, Celso, *Desarrollo y subdesarrollo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964; Cardoso, Fernando H., *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Nuestro Tiempo, México, 1973.

5 Sobre la polémica Dobb-Sweezy véase Dobb, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971; Sweezy, P., “Comentario crítico”, en Hilton, R. (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977; Procacci,

2.2- El centro del debate: segunda oleada

El debate Dobb-Sweezy hizo de telón de fondo para que la intelectualidad en América Latina reencendiera acaloradas discusiones, teñidas, esta vez, por el explosivo contexto político –Revolución cubana, Movimientos de Liberación del Tercer Mundo, Concilio Vaticano II, Doctrina de la Seguridad Nacional, y un larguísimo listado de etcéteras– de los años sesenta y setenta. De esta forma, tomaba cuerpo una segunda oleada en torno de esta polémica, y se ponía nuevamente sobre la mesa de discusión aquel viejo intríngulis sobre cuál era la naturaleza del modo de producción en América, luego de que los españoles pisaran estos suelos. Sólo que esta vez, a diferencia de los años cuarenta y cincuenta, los defensores de la “antítesis” (es decir, los que aducían que América Latina presentaba un sistema capitalista maduro) se encolumnaban, en su mayoría y al igual que los defensores de la “tesis feudal”, también en las filas del marxismo vernáculo. La disputa presentaba, entonces, y como reedición de la polémica Dobb-Sweezy, dos formas distintas de interpretar la teoría de aquel viejo alemán decimonónico. Por un lado, los que de alguna manera suscribían a la hipótesis del circulacionismo, y que planteaban que de la mano del auge del capital comercial, Europa había trasladado ese mismo sistema económico a través del océano; y, por otra parte, los que adherían a la idea de que los modos de producción sólo se definían de acuerdo a la esfera de análisis afincada en la estructura material de la producción, y que postulaban la necesidad de analizar pormenorizadamente las particularidades del esquema americano, antes de definir si la colonia reproducía un esquema feudal o capitalista.

En realidad, unos partían de la premisa de que Europa, para el siglo XVI, ya había entrado de lleno en el mundo capitalista, merced a que el

G., “Perspectivas sobre el debate [Dobb-Sweezy]”, en Hilton, R. (ed.) op. cit.; un balance crítico del debate también en Astarita, C., “La transición del feudalismo al capitalismo: estudio preliminar”, en *Anales de Historia Antigua y Medieval*, UBA, 1985. Sobre las tesis de Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media*, FCE, México, 1939, e *Historia de Europa: desde las invasiones al siglo XVI*, México, FCE, 1943, ambos del mismo autor.

desarrollo del mercantilismo ya daba claras muestras de que esto era así. América no podía ser otra cosa que un engranaje más dentro de este nuevo –como lo denominaría Wallerstein en *The modern World system* algunos años más tarde– Sistema-mundo.⁶ Los otros, en cambio, preferían abstenerse de discutir sobre la transición europea, pero se enmarcaban claramente dentro de la línea de que América merecía un estudio por mérito propio.

El debate fue sumando opiniones, aportes y autores de todo tipo, la mayoría de ellos –aunque algunos más claramente que otros– inmersos en las filas de la corriente marxista, aunque influenciados también por el impacto de la escuela serialista braudeliana y por un althuserianismo que aún gustaba de hallarse dentro del materialismo histórico. Esquemáticamente, podríamos separarlo, a partir de aquí, en tres grandes etapas, más una cuarta, a modo de epílogo.⁷

2.2.1- Primera etapa: discutir desde las “trincheras”

Esta etapa contó con dos figuras estelares, que no solamente reinauguraron la discusión, sino que además marcaron el tono político de la misma. En este sentido, la versión local de esta polémica cobró algunos matices que estaban ausentes en los distintos choques dentro de las academias europea y norteamericana, así como de los primeros cruces de los años cuarenta. En América, la discusión adoptó un tono absolutamente imbuido de un posicionamiento político concreto, merced a un contexto profundamente distinto del de mediados de siglo. Sobre todo en la Argentina, la necesidad de delimitar, en las décadas del sesenta y del setenta, una vía de acción a seguir por los ascendentes movimientos populares, hizo que los intelectuales comprometidos se dedicaran a llevar las discu-

6 Wallerstein, I., *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*, New York, Academic Press, 1974.

7 Con respecto a las influencias en la intelectualidad argentina luego de los años sesenta, véase el balance historiográfico que realiza Enrique Tándeter en “El período colonial en la historiografía argentina reciente”, *Entrepasados. Revista de Historia*, Año IV, Nº 7, fines de 1994, pp. 67-84.

siones teóricas y eruditas al plano que la urgencia de la hora demandaba.⁸ En este tema en particular, discutir si América Latina era feudal o capitalista tenía una implicancia concreta en cuanto a los planteos a seguir. Es decir, si el modo de producción imperante legado por la colonia era el modo de producción feudal, entonces la Argentina (y los demás países, claro) debían encarar la tarea de la postergada pero ineludible revolución democrático-burguesa y antiimperialista primero, para embarcarse, una vez que las condiciones así lo indicaran, en el último y decisivo paso de la revolución socialista. Por el contrario, si el capitalismo ya estaba desarrollado, si Europa había trasladado su sistema económico hacia el nuevo mundo, entonces ya no había que esperar ningún desarrollo ulterior. El camino al socialismo estaba allanado y sólo quedaba afrontar las tareas de la revolución. Claramente, la primera de estas posturas fue enarbolada por representantes de la Izquierda Nacional, o Nueva Izquierda, o como quiera que denominemos a este sector que veía en los movimientos de corte nacional y popular la puerta de entrada al socialismo. El portavoz emblemático de este grupo, tanto en esta polémica como en cuanto debate se sucedía en el mundo intelectual y político de esos años, no fue otro que Rodolfo Puiggrós, para quien la visión política de futuro se llamaba, obviamente, peronismo.⁹ En la otra esquina, entretanto, lo esperaba un mili-

8 Quizás decir intelectual comprometido, en esos años, era una redundancia.

9 En este sentido, la Izquierda Nacional compartía su diagnóstico con los sectores más ortodoxos de la izquierda partidaria. El Partido Comunista Argentino también postulaba (en realidad lo seguiría haciendo hasta mediados de los años ochenta, cuando recién entonces revisaría sus tesis) que la Argentina y América Latina en general se encontraban atadas a los lazos feudales que impedían su desarrollo. Esta opinión estaba fundamentada en el análisis de la estructura agraria, que mostraba, según el PCA, una propiedad concentrada en manos de latifundistas improductivos y parasitarios, que atascaban el desarrollo de las fuerzas productivas. Rodolfo Puiggrós, quien abandonó las filas del comunismo argentino en 1946, luego de que éste integrara la coalición opositora a la fórmula peronista, no terminó de romper en muchos aspectos con las premisas teóricas que el partido adoptaba. Como contraparte, los sectores ligados al trotskismo —mucho más reducidos y pequeños, tanto en influencia como en organización que el PCA— sostenían que la revolución democrático-burguesa no podía ser una meta si esta no iba inmediatamente seguida, sin solución de continuidad, de la revolución socialista, de acuerdo con las tesis de la Revolución Permanente del creador del Ejército Rojo y pos-

tante cuyo periplo lo había llevado –luego de ser expulsado por la reacción conservadora en el mundo académico de los Estados Unidos, encabezada por Milton Friedman– a tierras chilenas, donde conocería a su esposa dentro de las filas del MIR. Allí, como buen invitado, se dispondría a realizar sus aportes teóricos al movimiento, para dar sustento a la vía revolucionaria sin pasos intermedios. Su nombre, no por poco criollo, estaba menos comprometido con la causa latinoamericana: Andre Gunder Frank.

Esta primera etapa de la discusión se planteó en un tono mucho más confrontativo, porque se estaba poniendo en cuestión un problema que excedía ampliamente los pasillos de las universidades y los congresos académicos. Incluso entre uno y otro se cruzaban epítetos que no sería decoroso reproducir en estas páginas. Gunder Frank adscribía al paradigma del circulacionismo,¹⁰ y postulaba la madurez del desarrollo capitalista americano, juntamente con la teoría de que no era en la naturaleza de la actividad productiva donde descansaba el carácter dependiente, ni los modelos agroexportadores de las economías periféricas los que marcaban el subdesarrollo,¹¹ sino la forma en que se encontraban sujetos al sistema de los países centrales. En contra de la tesis feudal, pero también discutiendo con los diagnósticos cepalinos, el mayor aporte de Gunder Frank consistía en

teriormente purgado por la Unión Soviética stalinista. Con respecto a la bibliografía de Rodolfo Puiggrós y sus intervenciones en este debate, véase *De la colonia a la revolución*, op. cit.; *Historia económica del Río de la Plata*, Buenos Aires, Futuro, 1945; *Génesis y desarrollo del feudalismo*, México, Trillas, 1965; *Integración de América Latina. Factores ideológicos y políticos*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1965.

10 De hecho, Frank se había vinculado a un grupo de brillantes pensadores marxistas como Paul Baran y Paul Sweezy en torno de la publicación norteamericana *Monthly Review*.

11 Gunder Frank, en polémica con la teoría de las etapas de Rostow, sostenía que el subdesarrollo no era una etapa previa al desarrollo, y que esa condición no estaba dada por la actividad económica imperante. Es decir, se podía pasar de exportar bienes primarios a exportar manufacturas sin por esto romper los lazos de la dependencia y del subdesarrollo. Sería interminable el listado de publicaciones de Gunder Frank donde trata estas cuestiones. Solo como ejemplo, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, New York, Monthly Review Press, 1967; *Latin America: Underdevelopment or Revolution*, New York, Monthly Review Press, 1969; *Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*, Stockholm, Zenit, 1969, (London, Pluto: 1971).

romper con la noción de que América Latina era una región de sociedades duales, dividida entre un núcleo dinámico anexo a la economía mundial y un sector atrasado que se había congelado en la etapa feudal. Desde esta óptica, tanto las regiones más dinámicas como las más atrasadas se encontraban ligadas al mercado mundial, y eran explotadas por el mismo sistema capitalista. De acuerdo con sus premisas, Frank concluía, por lo tanto, que aliarse con una supuesta burguesía nacional y antiimperialista –en clara alusión al planteo político de Puiggrós– era totalmente en vano, dado que la industrialización y el capital extranjero eran en realidad –y como lo sostenía la CEPAL, aunque viéndolo con buenos ojos– las dos caras de un mismo proceso. Si desarrollo y subdesarrollo eran parte de la misma dinámica, el avance de las colonias estaría ligado en términos inversamente proporcionales a su grado de conexión con el centro explotador.

2.2.2- Segunda etapa: discutir desde la Universidad

Más allá de los argumentos de Frank y los contraargumentos de Puiggrós, la discusión no escapó a los determinantes políticos del momento. No obstante, en una segunda etapa, la polémica comenzó a incluir a otros protagonistas y, a partir de allí, tendió a “profesionalizarse”, recorriendo los pasillos de las universidades. No por más académico el debate devino menos político, pero sí los argumentos puestos sobre la mesa cobraron otro carácter, que podríamos denominar más “erudito”.

Puiggrós sumaría en este ámbito adeptos a su postura tales como Ernesto Laclau, quien, al igual que el primero, también se trezaría en una discusión hombre a hombre con el economista alemán y militante del MIR.¹² Laclau encontraba en la corriente circulacionista la misma falencia que Dobb había señalado en su oponente, es decir, que el capitalismo había sido definido por Marx como un “modo de producción” y debía ser estudiado como tal. Todos aquellos que ponderaban la “circulación” mercantil como carácter definitorio incurrieran en una contradicción insalvable. Para Laclau, por otra parte, el subdesarrollo no estaba dado por la

12 Laclau, E., op. cit.

forma en que las metrópolis explotaban a la periferia en una situación de intercambio desigual, como había afirmado Gunder Frank, sino porque ese vínculo fijaba las relaciones de producción de América Latina en un esquema arcaico, basado en la coerción extraeconómica. El sistema capitalista central había bloqueado la transición americana, ecuación que daba como resultado que un mismo “sistema económico” dominante a nivel mundial –capitalismo– pudiera contener en su seno distintos “modos de producción” articulados entre sí. A diferencia de lo que había intentado comprobar Frank, Laclau argumentaba que el hecho de demostrar que tanto las regiones dinámicas de América Latina como las atrasadas se vinculaban al mismo sistema mundial no era equivalente a afirmar que todas esas regiones eran igualmente capitalistas. El aspecto teórico más resonante que argüía en este sentido era la diferenciación taxativa entre el concepto de “modo de producción” y el de “sistema económico”, distinción que había sido completamente soslayada por Gunder Frank.

Claro, al tiempo que los argumentos hilaban cada vez más fino, saltaban a la vista las divergencias al interior de esta suerte de coalición “anticirculacionista” y, de a poco, otros aportes nutrieron el debate complicándolo aún más. Por ejemplo, Enrique Semo se dedicaría a llevar hasta el extremo los argumentos de Laclau, afirmando que la economía colonial no solamente presentaba rasgos feudales en articulación con el centro capitalista, sino que –a través del estudio del caso Mexicano– se trataba de un conjunto de modos de producción dentro de un todo coherente. Al modo de producción feudal se le sumaba así una suerte de sistema “despótico tributario”, que ligaba a un Estado “capitalista embrionario” con las comunidades indígenas organizadas en torno de un modo de producción “aldeano”.¹³ Quizás Semo no se atrevió en su momento a llamar a esto por su nombre de pila, tal vez temiendo una embestida de críticas desde dentro y fuera del marxismo, o quizás simplemente lo pasó por alto. Sin embargo, parecía bastante claro que este historiador estaba retomando, para el período colonial, las definiciones con que algunos marxistas habían explicado la econo-

13 Semo, E., *Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*, México, Ediciones Era, 1973.

mía precolombina centroamericana: nos referimos, claro, al concepto tan criticado de “modo de producción asiático”.¹⁴

En una línea de análisis no muy distinta, también tuvieron un importante impacto académico las precisiones de Ciro Flamarion Santana Cardoso, quien se proponía como meta definir las “originalidades” del modo de producción colonial.¹⁵ El autor sostenía, al igual que Semo, que era necesario intentar escapar a la simple dicotomía capitalismo-feudalismo, y fundamentalmente soltarse de la camisa de fuerza de la “teoría de las cinco etapas evolutivas” que el marxismo vulgar había impuesto, pero teniendo la precaución, al mismo tiempo, de no “inventar” nuevos conceptos para designar lo mismo.¹⁶ De esta manera, Cardoso hacía suyas las críticas de Laclau para con el circulacionismo, por considerarlas justas y certeras, pero, al mismo tiempo, se las tomaba con el autor argentino, planteando que reemplazaba la “tesis capitalista” por la “antítesis feudal”, definiendo de manera incorrecta la esencia del modo de producción feudal. En este sentido, Laclau había presentado una conceptualización del feudalismo que se asociaba directamente con la noción de servidumbre (es decir, feudalismo=servidumbre), mientras que para Cardoso, siguiendo mucho más de cerca los planteos originales de Marx, las relaciones sociales de producción no determinaban *per se* el carácter del modo de producción, ni en el caso de la servidumbre, ni en el de la esclavitud, ni aún en las relaciones asalariadas. “Salario”, “sujeción personal” o “esclavos” había habido en todas las épocas y en el marco de modos de producción

14 Véase un balance de esa discusión en Olivera, M. y Nahmad, S., “El modo de producción asiático en las culturas Mexicana e Inca”, en Espinoza, Soriano W. (comp.), *Los modos de producción en el imperio de los Incas*, AMARU editores, Lima, 1989.

15 Cardoso, Ciro F. S., “Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial”; “Sobre los modos de producción coloniales en América”; “El modo de producción esclavista colonial en América”, todos en Assadourian (et al), op. cit.

16 La teoría de las etapas había sido una esquematización puesta en boga por la vulgata staliniana del marxismo. Lo que proponía era básicamente que todas las sociedades debían atravesar necesariamente por cinco estadios evolutivos y lineales: comunismo primitivo-esclavismo-feudalismo-capitalismo-socialismo. Cualquier otra caracterización que escapara a esta línea simplemente era obviada o censurada (tal fue la suerte que corrieron, por ejemplo, los trabajos del mismísimo Marx sobre el modo de producción asiático).

absolutamente diferentes uno de otro, con lo cual los conceptos se vaciaban de toda utilidad si se los utilizaba para explicar situaciones tan disímiles.¹⁷ Más sencillo: “servidumbre” no equivalía a feudalismo, como “salario” tampoco equivalía a capitalismo. De la misma manera, Cardoso apuntaba sus críticas en la dirección de todos los que habían quedado prisioneros de definir la realidad latinoamericana según alguna de las categorías “disponibles” –feudalismo, capitalismo o, también, esclavismo–, o, a lo sumo, en alguna combinación creativa de las mismas. La novedad de su planteo se basaba, entonces, en el intento de nutrir con las particularidades propias del suelo americano los conceptos tradicionales acuñados por la teoría marxista clásica. Para esto, la premisa teórica y metodológica partía de abandonar los puntos de referencia conceptuales pensados para otras latitudes, pero sin resignar la utilización de criterios científicos válidos.

Desde esta perspectiva, Cardoso desarrollaría en su tesis doctoral la noción de un modo de producción colonial, o, más precisamente, “colonial esclavista”, como un aporte a la definición de las especificidades americanas, pensando en una región acotada. Allí concluiría que era necesario proponer el concepto de “modo de producción dependiente”, más adecuado al objeto de estudio en cuestión. Esto implicaba que era posible identificar un cierto número de modos de producción coloniales dominantes en algunas áreas (como por ejemplo el modo esclavista en la región de Brasil, Las Antillas, Las Guayanas y algunas partes de Hispanoamérica continental), coexistiendo con otros modos secundarios. Todo este sistema, si bien se estructuraba de acuerdo a su propia lógica genética-evolutiva, no podía dejar de acusar la importancia de su relación colonial con las metrópolis.

17 Paralelamente a las críticas de Cardoso hacia Laclau por su concepción del feudalismo, Perry Anderson (un especialista en el período medieval y moderno de la historia europea) publicaba su obra más reconocida, donde explicaba las diferencias entre servidumbre y feudalismo, postulando que el fin de la primera –que comenzaba a verificarse en Europa occidental ya en el siglo XIV– de ninguna manera implicaba el fin del modo de producción feudal, que continuaría vigente hasta el siglo XVIII. Anderson, P., *El Estado Absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1979 (primera edición de 1974).

El aporte de este autor sería fundamental para marcar la tónica de esta etapa, basada sobre todo en estudios de áreas específicas, y abandonando las pretensiones de encajar a toda América Latina en un mismo modelo que, por demasiado esquemático, terminara naufragando en la inconsistencia empírica.

En los primeros años setenta, la historiografía argentina haría un desembarco masivo en esta polémica, y a las primeras interpretaciones de Puiggrós y Laclau vendrían a sumarse nombres como los de Juan Carlos Garavaglia, Carlos Sempat Assadourian y José Carlos Chiaramonte. En términos generales, estos tres autores argumentaban sobre los riesgos de tratar de definir un modo de producción dominante, tal como lo hiciera Cardoso, pero, en su lugar, intentaban definir que, en todo caso, la dominancia de la estructura económica debía ser atribuida al “capital comercial”. En función de éste, se acomodaban las distintas formas de organización del trabajo y de la producción, para asegurar una extracción de excedentes continua hacia las metrópolis.

Por ejemplo, Garavaglia llegaría a sostener la existencia, para la región guaranítica, de un modo de producción “despótico-aldeano” o “despótico-comunitario” como sistema subsidiario, creado a instancias de las necesidades de reproducción y acumulación de la esfera comercial. En esta línea de análisis, Garavaglia afirmaba que, si había un elemento vertebrador que daba sentido a todo el sistema, eso era indudablemente el “hecho colonial”. Así, “las formaciones coloniales serían, entonces, formaciones económico-sociales no consolidadas, en las cuales coexistirían diversos modos de producción, uno de ellos principal y otros subsidiarios, combinados en una cierta relación jerárquica”,¹⁸ donde lo determinante, en última instancia, sería el carácter “mandante” del capital comercial, encargado de vehiculizar el excedente.

Assadourian, por su parte, se constituiría en un referente de lectura obligada para acercarse al problema de la circulación de lo que él llamaba la “mercancía dinero” al interior del mundo americano, y la forma en que

18 Garavaglia, J. C., introducción a la compilación de Assadourian, C. S., (*et al*), op. cit., p. 14.

esta circulación determinaba, de acuerdo a la lógica interna de la periferia, las distintas formas de producción en el espacio económico colonial.¹⁹ Si bien para Assadourian la circulación también era “mandante”, lo determinante no era —a diferencia de las hipótesis de Garavaglia— la que se daba a través de ultramar, sino la que se generaba en el espacio propio de la colonia. Para el autor, los conceptos dependentistas de metropoli-satélite dejaban relegado un dinamismo específico de los fenómenos autóctonos, vaciando de sustancia y de historia una realidad mucho más rica y compleja. Asimismo, el quiebre del nexo entre el capitalismo central y las regiones subsidiarias no traería necesariamente aparejado un aumento global de la producción y diversificación de la economía del satélite, porque la traba para el despegue se encontraba en la estructura socioeconómica imperante, basada fundamentalmente en un desarrollo del capital comercial autóctono inversamente proporcional al desarrollo del capitalismo. Concluía, entonces, que en América Latina predominaba una forma de producción de tipo feudal, en la cual existía una mixtura particular de relaciones sociales de producción sustentadas tanto en el uso de esclavos (considerados como capital fijo), como en una preeminencia de indígenas mayoritariamente compelidos a alguna forma de trabajo forzada (servidumbre), y un sector mestizo y de españoles empobrecidos sujetos a un régimen de libre contratación, a cambio de un salario (protocapitalismo).

En términos bastante similares y con un conocimiento muy pormenorizado de la teoría marxista —aunque sin alinearse claramente dentro de esta perspectiva teórica—, Chiaramonte sostenía que la producción rural y la minería habían tenido un papel subordinado frente a la preponderancia del capital mercantil, a causa del intercambio en condiciones monopolísticas y a la vez de actividades productivas en un contexto de penurias de circulante y ausencia de un sector bancario de tipo moderno (características todas de

19 Assadourian, C. S., “Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina”, en Assadourian (*et al*), op. cit.; “La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI”, en Florescano, E. (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico en México y América Latina (1500-1975)*, México, F.C.E., 1979.

un mercado precapitalista).²⁰ Por ejemplo, la minería mexicana presentaba un caso típico en el cual los mercaderes marcaban el ritmo de la producción a través del *avío*, práctica que constaba en adelantar al minero medios de producción a cambio de la entrega del producto final para su comercialización. Como consecuencia, los “aviadores” podían obtener la propiedad de una hacienda o de una mina como resarcimiento por las deudas impagas. En esta estructura, donde tanto el comerciante como el financista se ubicaban como los sectores clave ante la escasez de liquidez y la necesidad de créditos, se hacía difícil, para este autor, definir con claridad un modo de producción dominante. Por el contrario, era más sencillo hallar una gran diversidad de tipos de producción en múltiples combinaciones (propiedad agraria con pautas señoriales, superposición de un desarrollo de las fuerzas productivas traído de Europa con relaciones sociales de producción surgidas del ordenamiento colonial, etc.), todos ellos funcionales a las redes de circulación comercial.

Curiosamente, a pesar de las críticas que todos estos autores compartían hacia Andre Gunder Frank, sus postulados se acercaban sintomáticamente, más allá de los matices, a la interpretación circulacionista. En definitiva, tal como había afirmado Paul Sweezy a mediados de la década del cuarenta, era el capital comercial el que determinaba las formas de producción y no viceversa. Aún cuando algunos de ellos, como Garavaglia, intentaban despegarse de este tipo de explicaciones escribiendo párrafos enteros plagados de teoría marxista, muchas veces esto no lograba otro efecto que el de resaltar la contradicción metodológica de sus propios trabajos. Si en una declaración de principios, Garavaglia o Assadourian aducían la importancia de ponderar la esfera de la producción por sobre la de la circulación, toda su plétora terminaba sepultada por la evidencia de su propio trabajo y de sus conclusiones. Así, por lo menos, lo señalaba un autor como Ciro Cardoso, cuando mencionaba la inoperancia del concepto de “capital comercial” como una frase absolutamente vacía de toda funcionalidad teórica e histórica. El capital comercial, decía Marx en este

20 Chiaramonte, J. C., *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo, 1983.

mismo sentido, opera en el exterior del modo de producción, no lo crea ni lo modifica, ni —mucho menos aún— lo determina. Justo es señalar que los trabajos de Cardoso mantuvieron una coherencia interna bastante más sólida que el resto de los de su “generación”, aunque tampoco estuvo exento de algunas contradicciones del mismo tipo, como cuando señalaba en igual grado de jerarquía explicativa la dinámica interna de las sociedades americanas, juntamente con su carácter de dependencia.

Lo cierto es que estos análisis, amén de las críticas que cosecharon, o de las falencias que algunos señalaron oportunamente, surgían de un cada vez más minucioso trabajo empírico sobre la realidad americana. Si a esta etapa del debate debe atribuirse un mérito repartido equitativamente entre sus protagonistas, es sin dudas el hecho de que no adoleció de un estudio detallado y exhaustivo de los documentos y las fuentes históricas, a diferencia de los primeros cruces entre Puiggrós y Gunder Frank.

2.2.3- Tercera etapa: “luchadores cansinos”

Para mediados de la década del setenta, en resumidas cuentas, la polémica enfrentaba a dos corrientes: circulacionistas y productivistas, las cuales traducidas en nombres concretos habría que llamar quizás Gunder Frank vs. resto del campo intelectual. Fueron en realidad pocos quienes se atrevieron a apoyar la “tesis capitalista”, y quienes lo hicieron no lograron torcer la balanza que claramente se inclinaba a otorgar preponderancia a la segunda vertiente. Sólo por mencionar algún aventurado autor podríamos destacar los estudios de Peter Bakewell, quien a través del estudio de la minería en la región de Zacatecas volvía a la carga con el carácter capitalista del suelo mexicano en el siglo XVIII, de acuerdo con el nivel de inversiones, la forma de organización de la mano de obra y el creciente peso de las relaciones asalariadas de contratación.²¹

Sin embargo, el verdadero refuerzo de las hipótesis de Frank llegaría de la mano de Immanuel Wallerstein en el año 1974, con la publicación del

21 Bakewell, P., *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

primer volumen de *The modern world system*. En ese momento, el debate entraba en una nueva etapa, que señalaba, a su vez, el ingreso en la recta final. Con esta publicación, finalmente un estudio plagado de erudición, y con un vasto conocimiento de la economía latinoamericana colonial, venía a sacar de su ahogo al vapuleado autor alemán. Claro, como era de esperar, su intervención, lejos de apuntalar una ya muy debilitada posición (tanto a nivel teórico como también político) haría que el blanco de ataque de los “productivistas” se agrandara.

En términos generales, ocurrirían dos fenómenos luego de la aparición del trabajo de Wallerstein. El primero era que éste quedaba rápidamente asimilado a las teorías de Gunder Frank, lo cual, amén de posicionarlo como un blanco más a derribar, generaba un creciente desinterés por hacerlo. Quienes habían defendido con tanto ahínco un posicionamiento contrario al circulacionismo habían agotado ya sus municiones en los años anteriores. Además, si Wallerstein era solamente una versión remozada, aunque más erudita, de Gunder Frank, para sus contendientes ya no merecía la pena tomarse el trabajo de discutir con él, dado que sus argumentos mantendrían seguramente la misma endeblez teórica que los de su antecesor. El segundo fenómeno, derivado del primero, era que la discusión se trasladaría nuevamente a los pasillos de las universidades europeas, ante el desinterés creciente con respecto a Wallerstein. Así, su obra no pasaría inadvertida para autores como Robert Brenner, quien reavivaría, a partir de ese momento, las llamas de la vieja discusión de los años cuarenta entre Dobb y Sweezy sobre la transición del feudalismo al capitalismo. Muchos otros se sumarían, generando un ida y vuelta que pasaría a la historia de la historiografía como el “debate Brenner”, sin dudas una de las polémicas más importantes de ese periodo y de ineludible referencia.²²

Con respecto a la realidad americana, que a partir de la discusión de Brenner con los circulacionistas y la ortodoxia neomalthusiana había que-

22 Brenner, R., “Estructura de clases agraria”; Bois, G., “Contra la ortodoxia neomalthusiana”; Postan, M. M. y Hatcher, J., “Población y relaciones de clase en la sociedad feudal”; todos en Aston, T.H. y Philpin, C.H.E. (ed.), *El debate Brenner*, Barcelona, Crítica, 1988.

dado olvidada de este lado del océano, serían en realidad escasos los aportes que se incorporarían en esta tercera etapa. Quien prácticamente clamando en el desierto intentaría renovar el interés, precisando algunas cuestiones, sería Steve Stern, que básicamente se dedicaría a “defender” a Wallerstein de aquellos que lo condenaban a ser una copia aggiornada de Gunder Frank. Claro que esto no perseguía un objetivo conciliador, sino que Stern sólo afinaba los tópicos de la polémica despegando a Wallerstein del autor de *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, para dedicarse luego a confrontar argumentos con el primero.²³

Stern afirmaba que Wallerstein había sido original en sus argumentos para refutar la idea del feudalismo latinoamericano. Para este autor, en las páginas de *The modern world system* aparecían elementos que estaban muy alejados, por su calidad teórica y su arsenal empírico, de los viejos trabajos de Gunder Frank. Por ejemplo, en la obra de Wallerstein podía leerse con claridad que, para referirse a la compulsión extraeconómica, su autor lo había hecho utilizando el concepto de “trabajo coercitivo a destajo” en lugar de llamarlo simplemente “relación servil”. Así, los siervos propios del período medieval resultaban ser cualitativamente distintos de los “siervos” del siglo XVI y de la realidad americana, básicamente porque había una gran diferencia entre “...asignar parte del excedente a un mercado y asignar la mayor parte del excedente; (...) la producción para un mercado local y la del mercado mundial; (y) la diferencia entre la clase explotadora que gastaba las utilidades y la que se motivaba a sacarles el máximo beneficio y reinvertirlas parcialmente...”.²⁴ Las diferencias con Gunder Frank eran importantes, lo cual no lo hacía, no obstante, menos criticable. Basándose en el estudio de dos casos testigo claves en el análisis de Wallerstein –la producción y comercialización de la plata en la América española y el azúcar en la zona portuguesa en los siglos XVI y XVII–, Stern concluía que el “sistema mundial” no era suficiente para explicar las formas particulares

23 Stern, S., “Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe”, en *Revista mexicana de sociología*, Año XLIX, vol. XLIX, nº3, julio-septiembre de 1987.

24 *Ibid.*, p. 26.

de trabajo que adoptaban tanto las plantaciones de caña como las minas de plata. Para entenderlo, era necesario ponderar los factores locales antes que los determinantes del mercado mundial capitalista. En este sentido, Stern retomaba las críticas que desde el marxismo se habían hecho al circulacionismo, ya que volvía a resaltar la importancia teórica del “modo de producción” entendido como “la combinación dinámica de tecnologías y relaciones sociales”, y remarcando que las relaciones de intercambio orientadas al lucro no eran el rasgo distintivo del sistema capitalista.

Sin embargo, Stern tampoco rescataba acríticamente a los detractores de la tesis circulacionista. Si no podía concluirse que el sistema-mundo generaba capitalismo en aquellos lugares donde ejercía su influencia, tampoco podía pensarse necesariamente que la tesis antitética era válida. Escoger dicotómicamente entre feudalismo o capitalismo para conceptualizar el modo de producción latinoamericano no hacía más que traspolar mecánicamente conceptos pensados para la realidad europea. De la misma manera, intentar combinar distintos modos de producción, subordinando unos a otros, y clasificando las distintas áreas como “esclavistas”, “feudales” o “capitalistas”, sólo lograba una confusión teórica y conceptual en lugar de aclarar una estructura económica determinada por la realidad. La solución, quizás, pasaba, para este autor, por aplicar el modelo general de la articulación de modos de producción heterogéneos en América con un sistema capitalista en el centro, a la realidad *dentro* mismo de la periferia colonial. Más aún: no solamente mixturar distintos esquemas en suelo americano, sino pensar en una combinación de relaciones de producción heterogéneas, pero dentro de las unidades productivas. Por ejemplo, señalaba Stern, no era nada extraño encontrar en las minas, plantaciones, obrajes y haciendas, que los empresarios utilizaran distintas formas de relaciones laborales, motivados por su afán de lucro, el reaseguro de la oferta de trabajo utilizando distintas estrategias y, fundamentalmente, por la necesidad de establecer mecanismos de control social, basados en la división de la estructura de la fuerza de trabajo.²⁵

25 Ibid. p. 57.

Quizás sin proponérselo, un autor como Steve Stern, al señalar la necesidad de una delimitación acotada del objeto de estudio a unidades productivas concretas, dejaría el camino allanado para la inauguración de una cuarta etapa en la cuestión central de estas páginas: una etapa sustentada en los estudios de caso cada vez más específicos, ya no recortados según diferencias regionales, sino desde una perspectiva que se asemejará, cada vez más, a la noción de la “microhistoria”.

3- Conclusiones (cuarta etapa: perspectivas del campo intelectual y académico)

3.1- Derivaciones académicas y políticas:

Como se ha señalado, el debate sobre los modos de producción en América Latina ha sido el que ha reavivado la controversia sobre la transición del feudalismo al capitalismo en los centros académicos europeos.

También se constituyó en la punta de lanza para señalar el camino de muchos investigadores, de diversas latitudes, en torno de la naturaleza de los sistemas económicos en la América prehispánica. Hacia fines de la década del setenta, desde las más diversas disciplinas, muchos historiadores, antropólogos, economistas, y otros científicos sociales, se abocaron a la tarea de desentrañar cómo se había organizado la producción material en la zona de los Andes, a partir de la expansión incaica. Desde la academia peruana, autores como el arqueólogo Luis Lumbreras, los economistas Carlos Nuñez Anavitarte y Virgilio Roel, el también arqueólogo y etnohistoriador Luis Eduardo Valcárcel; renombrados autores europeos como Maurice Godelier, John Murra y Jürgen Golte, o el argentino, luego nacionalizado chileno, Luis Vitale, se trenzaron en una polémica de similares características que la que hemos relatado y comentado en estas páginas. Los tópicos sobre los que giró aquel debate fueron básicamente análogos a los que vertebraron la cuestión años antes sobre el período colonial. En un intento por percibir el desenvolvimiento de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción como base para entender el desarrollo de las últimas

fases de la sociedad antigua del Perú, las hipótesis discurrieron entre la aplicación de conceptos propios del marxismo europeo y nuevas definiciones surgidas del análisis de las particularidades del Imperio Incaico. Así, las categorías que marcaron la controversia fueron las de “modo de producción aldeano o comunismo primitivo” –tesis ya defendida por Mariátegui en 1928, en su memorable revista *Amauta*–, “esclavismo”, “socialismo”, “social imperialismo”, “modo de producción asiático”, “feudalismo temprano”, y claro, como no podía estar ausente, también se pensó en un “modo de producción andino o incaico”.²⁶

También en el caso de Centroamérica, particularmente en lo referente a los estudios sobre la sociedad mexicana o azteca, hubo autores que, como Johanna Broda, Frances Berdan, Pedro Carrasco y José Luis De Rojas, reeditaron el debate sobre los modos de producción, argumentando a favor y en contra de las hipótesis del “capitalismo eterno y ahistórico” vs. las particularidades históricas de las formaciones económico sociales precapitalistas.²⁷

26 Nuñez Anavitarte, C., “Teoría del desarrollo incásico”; Lumbreras, L. G., “Organización y economía Inca”; Choy, E., “Desarrollo del pensamiento especulativo en la sociedad esclavista de los Incas”; Arze, J. A., “¿Fue socialista o comunista el Imperio Incaico?”; Valcárcel, L. E., “El Estado Inca”; Baudin, L., “Una cáfila de hombres felices”; Nachtigall, H., “El estado estamental de los incas peruanos”; Roel, V., “El modo de producción Inca”; Murra, J., “En torno a la estructura política de los Inka”; Vitale, L., “El imperio Incaico: una sociedad de transición”; Olivera, M. y Nahmad, S., op. cit.; Godelier, M., “El concepto de formación económica y social: el ejemplo de los incas”; Golte, J., “La economía del Estado Inca y la noción de modo de producción asiático”; Espinoza Soriano, W., “El trabajo de los yanayacos en las tierras del Inca”; Espinoza Soriano, W., “Dos casos de señorialismo feudal en el Imperio Inca”; Espinoza Soriano, W., “Los productos indirectos del Imperio Inca”, todos en Espinoza Soriano, W. (comp.), op. cit.

27 Carrasco, P., *Estructura político-territorial del imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan*, Ed. El Colegio de México y F.C.E., México, 1996; De Rojas, J. L., *México-Tenochtitlán, Economía y sociedad en el siglo XVI*, F.C.E., México, 1989; Broda, J., “Relaciones Políticas Ritualizadas”, en *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980; Berdan, Frances F., “Replicación de Principios de intercambio en la sociedad Mexica”, en *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

No es este el lugar para desarrollar estos debates, claro. Pero sí es interesante mencionar que no todos han considerado que la discusión sobre las cuestiones conceptuales, enmarcadas en sistemas de pensamiento y metodologías de investigación imbuidas de una visión de “totalidad”, sea hoy un capítulo cerrado.

3.2- Escenarios actuales y perspectivas futuras:

El debate presentado a lo largo de este trabajo fue, en definitiva, el que marcó buena parte de las líneas de investigación que continuaron desarrollándose. No solamente en las polémicas que reconocen su filiación más directamente, como las mencionadas más arriba, sino también en una buena parte de la historiografía que domina hoy el campo académico. En este aspecto, según ha señalado uno de los más prestigiosos colonialistas contemporáneos recientemente fallecido, en el fondo de muchas discusiones subsiste el interés por seguir definiendo cuál es el modo de producción dominante en el período colonial. A pesar de las rupturas del mundo intelectual, son patentes también las continuidades.²⁸ Como una herida que deja sus rastros, esta polémica, enmarcada en los momentos más convulsionados de la historia latinoamericana, es la que ha trazado el rumbo de un buen número de investigadores.

Sin embargo, amén de las derivaciones señaladas, el grueso de la investigación histórica de los años ochenta, pero fundamentalmente de los noventa, retomaría los mismos tópicos, pero vaciándolos poco a poco de su contenido original y apuntando claramente hacia otros horizontes. De este modo, la controversia que hemos relatado también ha contribuido a consolidar su antítesis natural, curiosamente nacida de su propio seno. A la investigación empírica como herramienta para lograr una conceptualización teórica ha seguido una paulatina enajenación de la idea de “totalidad”, dejando lo que era una etapa intermedia como el fin último de la investigación histórica. Los estudios de caso han contribuido, sin dudas, a nutrir las diser-

28 Tándeter, E., “El período colonial en la historiografía argentina reciente”, op. cit.

taciones más abstractas, y eso ha quedado bien claro a lo largo de estas páginas. No obstante, la tendencia ha sido, en muchos casos, la de llevar al extremo esa metodología y perspectiva de análisis, generando una difuminación de los contornos que habían enmarcado esos estudios. Es decir, la dinámica del debate sobre los modos de producción, que ha recorrido un camino desde lo más general y conceptual, hasta desembocar en una proliferación de estudios particulares –como por ejemplo todo un arco iris de investigaciones centradas en establecimientos específicos (haciendas, plantaciones, minas, etc., a través de inventarios, documentos administrativos, y otros)–, ha puesto en la agenda, en buena medida, las polémicas anteriores, pero mostrando a su vez un cambio cualitativo en la perspectiva de análisis. Del “todo” a la “cosa”, para congelarse allí y no volver.

Estas nuevas formas de pensar la historia, además, han ido consolidando una visión del mundo y de la realidad cada vez más alejada de los determinantes políticos y sociales. La realidad misma, como noción, se ha puesto en entredicho. Ya no hay realidad, sino consenso, ya no hay teorías que ordenen los hechos, sino hechos fragmentados y fortuitos. El capitalismo, que ha “ganado las elecciones” en el nuevo milenio, ha nacido con el hombre, y con él morirá, hay “acuerdo” sobre eso y “fin de la historia”. Todo es posible si entra dentro de los círculos intelectuales hegemónicos, si no cuestiona lo que nutre esa hegemonía; en cambio, nada existe si no encaja en las reglas del método. Paradójicamente, desde el comienzo de los ochenta, y al compás de la restauración democrática, el campo intelectual se ha constituido en una suerte de “fundamentalista” de las decisiones colectivas: todo se somete a votación, incluso la realidad misma.

Claro, todas estas discusiones, que hoy llenan las páginas de las revistas académicas y que disuelven lo que alguna vez fue una polémica conceptual, no adolecen de un contexto que les otorga significado. De hecho, estas nuevas corrientes terminan cometiendo una suerte de “parricidio”, no sólo de un debate nacido al calor de un contexto muy peculiar, sino de una etapa nutrida de intelectuales comprometidos políticamente con una realidad social que excedía ampliamente cualquier ámbito intelectual. Es que la realidad misma se ha transformado, y el campo intelectual no deja de reflejar ese cambio de la sociedad en su conjunto. Pasaron por el medio dictaduras

varias, y floreció, en el espacio vacante dejado por una generación militante –no por elección, sino por compulsión–, una intelectualidad cada vez más “profesional” en detrimento de la imbricación profunda entre ciencia-academia y sociedad.

El signo de los tiempos que corren postula la crisis de las ideologías –no solamente de la ideología marxista o de izquierda– en función de un discurso incoloro, inodoro e insípido. La pretensión de la objetividad se impone, con reglas y normativas precisas, por sobre cualquier forma de pensar la realidad con el fin de intervenir en ella. Somos “observadores no participantes”, relatores ecuanímes, versiones edulcoradas del intelectual. Sin embargo, esta muerte de los paradigmas, sentenciada desde el discurso dominante, no nos deja sin marco de referencia. Vivimos inmersos en el “paradigma del no paradigma”, en la “ideología de la no ideología”, en la “política de la no política”. Pero ese discurso no es anónimo, tiene un nombre de pila: se llama neoliberalismo.

La “ciencia social” incurre así –fiel reflejo del nuevo marco conceptual que se acata acrítica e irreflexivamente en nombre de la castidad de la investigación– en la máxima contradicción de la que puede ser víctima cualquier conjunción sintáctica entre un sustantivo y su adjetivo: la de aparecer divorciados uno del otro. Este aditamento indisoluble de la ciencia, el de su carácter social, ha pasado a ser una sombra de su propia esencia, un lamentable *oxímoron*. Ocupan su lugar la ciencia por la ciencia misma, el discurso cientificista que haría ruborizar a los postulados más positivistas, que vitupera en forma vergonzante en contra de un paradigma al que retoma metodológica y epistemológicamente, aunque también –eclécticamente– se aferra a la pretensión de una verdad “relativa”. Relativismo que, curiosamente, no refuta cualquier forma de verdad, sino que ataca con especial énfasis una forma específica y determinada: la que surge del compromiso.

Desde la década del cuarenta, y especialmente en aquellos años sesenta y setenta, el movimiento real de la sociedad marcaba el paso a lo que se discutía en el ámbito académico. Tiempo más tarde, amparada en el giro neoliberal impuesto por la fuerza, será la profesión la que trazará los ritmos de un mar de discusiones, que hacen naufragar al pensamiento crítico bajo las olas de las discusiones autorreferenciales. La historiografía académica

—o más bien “academizada”— reivindica el recorte por sobre la totalidad, postula la observación del fragmento y desdibuja la realidad del todo, discute sobre una historia inerte, imponiéndose el rigorismo y la norma por encima de la creatividad pensante; se polemiza entonces (por ejemplo) sobre la modificación de los patrones de consumo del individuo —la “historia psicológica” prima por sobre la historia social—, soslayando los determinantes históricos de las sociedades. El “individuo”, emblema del siglo que nace, se antepone a su principal determinante, su ser social.

Como ha señalado en un trabajo reciente Miguel Mazzeo, muchas veces los historiadores profesionalizados “operan como empleados de aduanas. Custodian, delimitan, avalúan. Esencialmente burócratas, adaptan el sujeto a las condiciones del objeto, producen lo que parece razonable para la comunidad de investigadores y para los aparatos organizativos de la disciplina, aunque lo razonable sea un camión de tedio, una trabajada nadería, o tenga como pilar la certeza de la impotencia congénita de las clases subalternas. [...] De esta manera, componen una condición idealizada: la condición neutral”.²⁹ Así, el sueño de la neutralidad conduce a profesionalizar la historia para huir del presente, se despolitiza el sujeto cognoscente, paradójicamente interpretando un papel que “discute” y “polemiza” allí donde no hay polémicas, haciendo primar los grises intermedios por sobre las contradicciones, los consensos por sobre los conflictos. En una invocación a la cultura de élite, a la objetividad incólume y a las reglas del oficio, se sostienen quimeras libres de toda política corruptora de estudios certeros. Pero todo esto se hace suscribiendo un discurso y una *praxis* que oculta su rostro profunda y sustancialmente —también— político. Como tantas otras veces, como siempre en realidad, no se trata de descartar o no la política, sino de tomar partido. No hay teoría sin *praxis*, no hay intelectual sin posicionamiento, no hay historia sin presente.

29 Mazzeo, M., “Julio A. Roca, emblema de opresión. Notas sobre los orígenes de la barbarie del Estado Argentino”, en Bayer, O. (coord.) *Historia de la crueldad argentina*, (Tomo I: Julio Argentino Roca), Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, 2006, p.34.

Pero, aún cuando ciertos ecos de un Fukuyama –que comienza a atrasar en el reloj de la historia– resuenan todavía con cierta intensidad, tal vez pueda sacarse algo en limpio del hecho de traer a la memoria un debate “pasado de moda”. Es claro que el desarrollo de esta polémica nos muestra nuestros propios límites, tanto los de una historiografía –y una intelectualidad en general– absolutamente teñida por preconceptos, sin importar su signo político, como los que nos hacen incurrir en una práctica de la investigación casi “deportiva”, sin tomas de partido. Embarrarse el calzado en el fango de la ideología no tiene que contraponerse necesariamente a la pretensión de asepsia erudita, no debe sacrificarse toda tesis por su antítesis, sino involucrarse en la búsqueda de la síntesis que nos acerque a reunir, nuevamente, una noción de ciencia con su divorciado carácter social.

Así tal vez –y solo tal vez– las próximas generaciones de investigadores verán, en estos últimos quince o veinte años, la excepción a la regla, la regla de la intelectualidad inmersa en un rol social transformador.

4- Bibliografía citada

- Anderson, P., *El Estado Absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- Assadourian, C. S., “Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina”, en Assadourian, C. S. (et al), *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.
- “La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI”, en Florescano, E. (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico en México y América Latina (1500-1975)*, México, F.C.E., 1979.
- Astarita, C., “La transición del feudalismo al capitalismo: estudio preliminar”, en *Anales de Historia Antigua y Medieval*, UBA, 1985.
- Aston, T.H. y Philpin, C.H.E. (ed.), *El debate Brenner*, Barcelona, Crítica, 1988.
- Bagú, S., *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1949.
- “La economía de la sociedad colonial”, en *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, Madrid, Akal, 1977.
- Bakewell, P., *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Berdan, Frances F., “Replicación de Principios de intercambio en la sociedad Mexica”, en *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

- Borah, W. and Cook, S. F., *New Spain's century of depression, Ibero-Americana*, n° 35 (Berkeley and Los Angeles: University of California Press), 1951.
- Broda, J., "Relaciones Políticas Ritualizadas", en *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.
- Cardoso, Ciro F. S., "Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial", en Assadourian, C. S. (*et al*), *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.
- "El modo de producción esclavista colonial en América", en Assadourian, C. S. (*et al*), *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.
- "Sobre los modos de producción coloniales en América", en Assadourian, C. S. (*et al*), *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969.
- Cardoso F. H., *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Nuestro Tiempo, México, 1973.
- Carrasco, P., *Estructura político-territorial del imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*, Ed. El Colegio de México y F.C.E., México, 1996.
- CEPAL, *Problemas teóricos y prácticas del crecimiento económico*, Comisión Económica Para América Latina, Santiago, 1952.
- Chevalier, F., *Land and society in colonial Mexico; the great hacienda*, Berkeley, University of California Press, 1970.
- Chiamonte, J. C., *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo, 1983.
- De Rojas, J. L., *México-Tenochtitlán, Economía y sociedad en el siglo XVI*, F.C.E., México, 1989.
- Dobb, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Espinoza Soriano, W. (comp), *Los modos de producción en el imperio de los Incas*, AMARU editores, Lima, 1989.
- Furtado C., *Desarrollo y subdesarrollo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964.
- Garavaglia, J. C., Introducción a la compilación de Assadourian, C. S. (*et al*), *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.
- Gunder Frank, A., *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, New York, Monthly Review Press, 1967.
- Latin America: Underdevelopment or Revolution*, New York, Monthly Review Press, 1969.
- Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*, Stockholm, Zenit, 1969 (London, Pluto: 1971).
- Laclau, E., "Feudalismo y capitalismo en América Latina", en Assadourian, C. S. (*et al*), *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente n°40, Siglo XXI editores, México, 1973.

- Mariátegui, J. C., *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Biblioteca Amauta, 1928.
- Mazzeo, M., “Julio A. Roca, emblema de opresión. Notas sobre los orígenes de la barbarie del Estado Argentino”, en Bayer, O. (coord.), *Historia de la crueldad argentina* (Tomo I: Julio Argentino Roca), Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, 2006.
- Miranda, J., “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial: Nueva España (1525-1531)”, en *Anales, instituto Nacional de Antropología e Historia*, Vol. 2, México, Secretaría de Educación Pública, 1947.
- Pirenne, H., *Historia económica y social de la Edad Media*, FCE, México, 1939.
- _____, *Historia de Europa: desde las invasiones al siglo XVI*, México, FCE, 1943.
- Prado, Caio Jr., *Formação do Brasil Contemporâneo*, São Paulo, Livraria Martins Editora, 1942.
- Prebisch, R., “El Desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *El trimestre económico* 35, nº 137, 1949.
- Puiggrós, R., *De la colonia a la revolución*, Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1943.
- _____, *Génesis y desarrollo del feudalismo*, México, Trillas, 1965.
- _____, *Historia económica del Río de la Plata*, Buenos Aires, Futuro, 1945.
- _____, *Integración de América Latina. Factores ideológicos y políticos*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1965.
- Semo, E., *Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*, México, Ediciones Era, 1973.
- Stern, S., “Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe”, en *Revista mexicana de sociología*, Año XLIX, vol. XLIX, nº 3, julio-septiembre de 1987.
- Tándeter, E., “El período colonial en la historiografía argentina reciente”, en *Entrepasados*, Revista de Historia, Año IV, Nº 7, fines de 1994.
- Wallerstein, I., *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*, New York, Academic Press, 1974.

EL ROL DE LOS SINDICATOS ESTATALES EN EL MARCO DE LAS REFORMAS DEL ESTADO DE PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN

*Rodolfo Gómez**

Introducción

La República Argentina, como el resto de Latinoamérica, no fue ajena al proceso de reestructuración social que se inició desde fines de los años sesenta y mediados de los setenta del siglo pasado en todo el mundo. Existen diferentes interpretaciones del porqué de dicha transformación estructural de las sociedades capitalistas avanzadas.

Algunas insistieron –insisten todavía- en el carácter “evolutivo” de las formas de organización social contemporánea, de modo tal que se observaban crecientes procesos de complejización social y de “integración sistémica” como respuesta a estímulos de un entorno que presentaba cada vez mayores problemas para garantizar la supervivencia de los equilibrios sociales.

Otras insistieron en que, si bien la sociedad actual se nos presenta “escindida” en diferentes esferas de funcionamiento social, lo cierto es que dichas esferas se interrelacionan, siendo que todavía existen algunas prác-

* Docente de las carreras de Ciencias de la Comunicación y de Ciencia Política de la UBA; asistente del Área Académica de CLACSO; becario del depto. de Política y sociedad del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

ticas, como la del trabajo, que reclaman cierta “universalidad”. En esta segunda explicación lo que se sostiene es que las sociedades complejas contemporáneas son sociedades capitalistas, aunque ciertos rasgos “originales” se encuentren hoy modificados en su “forma”.

Así, si tomamos en cuenta esta segunda explicación (explicación que no significa –tal como demostró Lukács, siguiendo a Marx, en su momento– dejar de lado la concepción de una “sociedad” escindida en diferentes esferas de funcionamiento social), podremos explicar la transformación mundial actual a partir del agotamiento del patrón de acumulación capitalista de posguerra, del proceso de “invasión” de los imperativos emanados del Estado de bienestar (la formación estatal podría decirse “predominante” en sus diferentes variantes durante la segunda posguerra del siglo pasado) sobre un “mundo de vida” regido por normas y plexos de acción distintos de la racionalidad, con arreglo a fines propios de las organizaciones burocrático-institucionales-estatales; en síntesis, por un cambio producido en la relación “capital-trabajo”.

De este modo, la entrada en crisis del tipo de capitalismo de posguerra –desde fines de la década del sesenta del siglo pasado, en los países “centrales”– se debió no solamente al agotamiento de esa forma del patrón de acumulación capitalista y al consiguiente reclamo de las burguesías por una recomposición de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, sino, además, a la crítica de las clases subalternas, tanto al proceso de intervención estatal en ámbitos del “mundo de la vida” regido por imperativos de acción no burocráticos y por la disputa de esas mismas clases en contra de la forma alienante de organización del trabajo propia del “fordismo”.

En América Latina, el inicio de esta transformación tuvo que ver con las feroces dictaduras que se instalaron en la región desde prácticamente mediados de la década del setenta del siglo pasado. El fin de estos regímenes terroristas fue claramente el de disciplinar a los diferentes sectores sociales subalternos que se oponían al proceso de modificación de la relación

“capital-trabajo”. El resultado de este proceso fue el surgimiento –a posteriori de los gobiernos de facto– de unos regímenes democráticos totalmente condicionados por la estructura de la nueva forma que iban adquiriendo las sociedades capitalistas a nivel mundial.

Esa nueva forma adquirida por “el exterior” hizo eclosión durante los años ochenta en la llamada “crisis de la deuda” latinoamericana, que supuso la “necesidad” de la implementación, por parte de estos primeros gobiernos democrático-representativos post-dictaduras de la región, de las denominadas “políticas de ajuste estructural”.¹ Dichas políticas suponían dejar de lado las políticas centradas en “la demanda”, y presagiaban los tipos de políticas de modificación estructural de los estados y las sociedades latinoamericanas implementadas, a la luz del llamado “Consenso de Washington”, en los años noventa.² Como es sabido, los tipos de “políticas” llevados a cabo por los gobiernos de neto corte neoconservador y neoliberal de los años noventa (Menem y De la Rúa en Argentina, Fujimori en Perú, Aylwin y Frei en Chile, Sanguinetti y Lacalle en Uruguay, Sánchez de Lozada y Bánzer en Bolivia, Cardoso en Brasil, Bucarám y Mahuad en Ecuador, Salinas de Gortari y Zedillo en México, etc.) supusieron una transformación de las funciones que desplegaban los estados en el sentido de que estos tendieron a reconfigurar y reforzar sus funciones represivas y clientelares en detrimento de aquellas antes caracterizadas como “de bienestar”.³

Desde esta perspectiva, este proceso no implicó una “retirada” del Estado de los procesos de regulación de la economía, sino una reconversión de las funciones del Estado, que se adecuaban a la reconfiguración de la relación capital-trabajo. En el mismo sentido, pensamos que esta “reconfiguración” tampoco significó una desaparición del “Estado-Nación”

1 Cfr. al respecto Sader, Emir (Comp.), *El ajuste estructural en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

2 Cfr. Gambina, Julio, *Estabilización y reforma estructural en Argentina (1989-1999)*, en SADER, Emir (Comp.), Op.Cit.

3 Cfr. Hirsch, Joachim, *Fordismo y posfordismo, la crisis social actual y sus consecuencias* y Clarke, Simon, *Sobreacumulación, lucha de clases y el enfoque de la regulación*, en Holloway, Hirsch, Bonefeld y otros, *Los estudios sobre el estado y la reestructuración capitalista*, Buenos Aires, Editorial Tierra del Fuego, 1992.

producto de la “globalización” capitalista, sino su adaptación a esta nueva forma.

Es decir que, entonces, la crisis del “Estado de bienestar” y la emergencia del llamado “neoliberalismo” no necesariamente son un producto de la “globalización”. Esas otras perspectivas descansaban en la presuposición de que el propio Estado no es un Estado capitalista –aunque la sociedad lo sea– y que existen “bolsones sociales” donde no se cumple la ley del valor y, por ende, no se verifica la extracción de plusvalor, negando la relación capital-trabajo.⁴

Planteado esto, trataremos de analizar en este trabajo, y teniendo siempre presente este marco conceptual, el rol que los sindicatos estatales jugaron –y juegan– en este proceso de transformación del Estado y de la sociedad en su conjunto en Argentina.

Nuestra hipótesis de partida es que, si bien fue transformado el aparato estatal, también se vivió (aún actualmente) un proceso de transformación de la sociedad y, por ende, de las formas de organización, acción e imaginarios sindicales.

Una segunda hipótesis de trabajo supone que, en el momento de inicio de las transformaciones sociales estructurales antes comentadas, los sindicatos tendieron a seguir organizándose de un modo “tradicional”, es decir, en el caso argentino, por la tendencia a desplegar formas de acción y comunicación “interinstitucionales” entre los propios sindicatos y el Estado, formas de acción propias del denominado “sindicalismo corporativo”, distintas a las del tipo de “sindicalismo clasista”.⁵ Y que esa forma de acción “corporativa”, que privilegió la negociación directa con el Estado, implicó

4 Cfr. Aglietta, Michel, *Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1979; Jessop, Bob, *Teorías recientes sobre el Estado capitalista*, en *Revista Críticas de la Economía Política* Nº16/17, México, 1980, pp.192-193; Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Amorrotu, 1995 y, del mismo autor, *Teoría de la Acción Comunicativa* (Tomo 2), Buenos Aires, Taurus, 1990; también Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado de bienestar*, México, Alianza, 1990.

5 Para esta distinción entre sindicalismo “corporativo” y “clasista”, cfr. De la Garza, Enrique (Comp.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

una pérdida en el potencial emancipatorio y democrático en general proveniente de la esfera del trabajo.

De aquí podríamos desprender una tercera hipótesis de trabajo. Si el tipo de acción “tradicional” del sindicalismo estatal en Argentina pudo, a partir de la estrategia de negociación directa con el Estado, tener una respuesta por parte de las “policies” implementadas por los gobiernos neoconservadores de fines de los ’80 y principios de los ’90 del siglo XX, los efectos en la organización y acción sindicales de esos procesos de transformación implicaron otras modificaciones incluso identitarias que no podían ser contempladas por las “policies” estatales, y que supusieron un aumento de la protesta y de las críticas por parte de los sindicatos y de organizaciones de trabajadores al momento del proceso de Segunda generación de Reformas del Estado. Una última hipótesis, que podría deducirse también de las anteriores, supone que el fracaso de esta Reforma de segunda generación tiene que ver con la modificación de las acciones desplegadas por los trabajadores, que supusieron un aumento de la protesta social y un cambio –aunque sea relativo– en las relaciones de fuerza políticas que sostuvieron el “consenso neoliberal” durante los años noventa en la Argentina.

Sindicatos y reformas del Estado

Teniendo en cuenta la posición teórica mencionada renglones arriba, que sostiene que el proceso de globalización capitalista que se verifica desde mediados de la década del setenta a la actualidad no es algo totalmente nuevo (aunque posea ciertos componentes novedosos), y que dicho proceso necesita de un proceso de reconversión de la formación estatal denominada de bienestar a una forma diferente –lo que indica que “globalización” y “transformación estatal” son dos caras de una misma moneda y no la última producto de la primera–, entraremos entonces a observar el rol que han jugado los sindicatos estatales en este mencionado proceso. Como ya indicamos, tomaremos como caso el rol sindical estatal durante los procesos de reforma del Estado en la Argentina durante la década de los noventa.

Si bien uno podría sostener que los procesos de reforma del Estado “cobran visibilidad” en Argentina desde el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), lo cierto es que muchas de estas reformas comenzaron a verse ya durante el gobierno “socialdemócrata” de Alfonsín (1983-1989). En el mismo orden de cosas, hay que decir también que las formas del accionar sindical, en términos generales, se construyen previamente al modo desplegado en la década del gobierno “menemista”.

La necesidad de transformación de la “forma-estado” tiene que ver con el balance realizado desde el conjunto del sistema político, de la imposibilidad de generar un nuevo “círculo virtuoso” de la economía a partir de la implementación de políticas de tipo keynesianas. Se suponía que la intervención estatal en las distintas esferas de funcionamiento social no permitía ni la recuperación de una alicaída “tasa de ganancia” ni un mejoramiento de las condiciones de trabajo; de modo que la consecuencia lógica de dicho estado de cosas permitió la “legítima” emergencia de un discurso neo-liberal que pugnaba por el “achicamiento” del Estado y la “liberación” de las fuerzas del mercado de las “ataduras burocrático-estatales”.

El intento del alfonsinismo fue adaptarse a estas nuevas condiciones, proponiendo, en principio, la implementación de las llamadas “políticas de ajuste”, y luego un esquema de privatizaciones de las empresas estatales en el marco de un sistema de propiedad “mixto”. La Unión Cívica Radical (UCR), que había triunfado en las elecciones de 1983, aparecía entonces impulsando una serie de políticas más acordes a los lineamientos que por entonces las socialdemocracias europeas en el gobierno implementaban en sus respectivos países.⁶

Sin embargo, y a pesar de esta declamación pública a favor de este tipo de políticas, lo cierto es que la UCR no pudo implementarlas, y entre los muchos motivos estructurales que podemos esbozar al respecto, tenemos que marcar la diferencia de los partidos socialdemócratas europeos, con fuerte

6 Y que para un autor como Anderson precipita en un proceso de “norteamericanización” de los partidos socialdemócratas. Cfr. al respecto *La socialdemocracia en los ochenta* en Anderson, P., *Democracia y Socialismo*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1988.

raigambre en las clases obreras y populares,⁷ y dicho partido argentino.

En este sentido hay que decir que el alfonsinismo, autodenominado como “socialdemócrata”, en realidad –y en términos de un concreto análisis sociológico– nunca pudo serlo. Lo que explicaría, desde el punto de vista de los determinantes estructurales sociológicos, el porqué del fracaso de ese intento de implementación y el porqué de la creciente “derechización” del discurso y de las prácticas posteriores del radicalismo, que desembocaron en un proceso de “desdiferenciación” incluso con muchas de las posiciones más conservadoras del justicialismo.⁸

Más allá de esto, lo cierto es que el “fracaso” del gobierno radical en el intento de llevar adelante estos “primeros esbozos” de reforma del Estado tuvo que ver también, desde un punto de vista político, con el rol jugado por los sindicatos ya que, paralelamente, encontramos un aumento de la protesta de los trabajadores, concretizado en las huelgas generales llevadas a cabo por la Confederación General del Trabajo (CGT), alineada con el Partido Justicialista (PJ).

Esto, en parte, pareciera contradecir la idea de que históricamente el sindicalismo argentino se comportó “corporativamente”, es decir, como un tipo de sindicalismo notablemente institucionalizado en sus acciones, forma de organización y relaciones con el Estado (por su ligazón desde mediados de los años cuarenta con el peronismo convertido en gobierno y, por lo tanto, en partido “de Estado”). Sin embargo, dicha caracterización de “sindicalismo-corporativo” (realizada por algunos autores)⁹ se confirma si contemplamos el posterior arribo al gobierno del justicialismo y el accionar

7 Cfr.al respecto Ross, John, *La trayectoria histórica de la socialdemocracia en Perfiles de la socialdemocracia europea*, Antología, P.E.C., Colección La Breche, París, 1982.

8 Trabajamos específicamente sobre este proceso en Gómez, Rodolfo, *La socialdemocracia que no fue. Un análisis de las políticas de comunicación de masas durante el período alfonsinista (1983-1989)*, en Revista Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura Nº1, Buenos Aires, agosto 2005.

9 Cfr. al respecto De la Garza, Enrique (Comp.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO, 2001, pps.9-23; también Guzmán Concha, César, *Sindicalismo, neo-corporativismo y transformismo en AAVV, Sociedad, trabajo y neoliberalismo (Apuntes de las Escuelas d Formación Sindical)*, Santiago de Chile, Ediciones del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, 2004.

que los sindicatos –justicialistas en su mayoría– llevaron a cabo durante ese gobierno, sobre todo en relación a los procesos de reforma del Estado. En estas caracterizaciones, esta forma de sindicalismo aparece fuertemente relacionada con los estados o con gobiernos denominados “populistas” para el caso latinoamericano; generalmente se presenta de modo contrapuesto a las formas “clasistas”, que daban cuenta de aquellas otras organizaciones sindicales que accionaban autónomamente, frente al sistema político en general o frente a los imperativos emanados del Estado.

Pero lo cierto es que, en cada uno de los países, por lo general podría decirse que se comprueba la coexistencia de ambos “tipos” de sindicalismo, “clasista” y “corporativo”, más allá de que alguna de las dos tendencias sea mayoritaria frente a la otra. Para el caso argentino, por ejemplo, diríamos que, si bien es cierto que en su mayoría tendríamos organizaciones sindicales constituidas en una fuerte relación con los gobiernos de Perón, con el Estado y, a posteriori, también con el partido justicialista (lo que indicaría que estamos en presencia de un tipo de sindicalismo “corporativo”), no podemos dejar de señalar que, luego del golpe de Estado que derrocó al gobierno peronista en 1955, de la conformación de la “resistencia peronista” y de los procesos de radicalización de los años sesenta, encontramos un movimiento sindical de tipo “clasista” –como la CGT de los Argentinos– que coexiste e incluso se enfrenta con el primero.

Ahora bien: lo cierto es que el tipo de sindicalismo que emerge a posteriori de la dictadura militar argentina de 1976-1983 es uno mucho más “disciplinado”, consciente en parte del proceso de cambio estructural que se había llevado a cabo en nuestro país y en el exterior, lo que no significaba que hiciera un diagnóstico de situación en el que no fuera posible ningún tipo de acción reivindicativa salarial. Por el contrario, como manifestamos párrafos arriba, durante el período del gobierno radical de Raúl Alfonsín emergieron las reivindicaciones salariales que habían quedado reprimidas durante el período dictatorial. Sin embargo, como quedó comprobado, el tipo de protesta llevado a cabo en ese período podría decirse que no trasciende de la puja salarial y de una tenue crítica a las “policies” que intentaba aplicar el gobierno radical; esto es, no iba más allá de la crítica –político partidaria– hecha al partido en el gobierno por parte de un sindicalismo alineado con el partido de la oposición, algo que

podría ubicarse dentro de lo que Gramsci denominaba como “etapa” corporativa (por lo tanto no “política”).¹⁰ El posterior arribo del “justicialista” Carlos Menem al gobierno, y un análisis del comportamiento de la mayoría de los sindicatos desde entonces “oficialistas” nos dice que se privilegió un tipo de comunicación “interinstitucional” e “interburocrática”, esto es, entre instituciones sindicales e instituciones partidarias en pos de la consecución de un “fin” determinado que —supuestamente— beneficiara a ambas.

En otro trabajo¹¹ expusimos la limitación en términos de beneficios democráticos y emancipatorios de este tipo de accionar “institucional”, en principio por la estrechez de la concepción de “lo político”, comprendido como un tipo de práctica posible sólo al interior de organizaciones de tipo burocrático como relaciones de “mandato-obediencia”. Para el caso de los sindicatos, o bien de un partido político, esto no supondría un proceso de discusión democrática del hipotético “acuerdo” a llevarse a cabo, y significa que entonces los beneficios del mismo no necesariamente alcanzarían al conjunto de los representados, porque estos últimos formarían parte de una suerte de “periferia” institucional.

Esto es, en parte, lo que se verificó durante el primer gobierno “menemista” con relación a la acción desplegada por el conjunto de las organizaciones sindicales; sobre todo de aquellas directamente afectadas por el proceso de implementación de la Reforma del Estado.

Como es sabido, este primer proceso¹² implicó una puesta en marcha de un plan de privatizaciones de todas aquellas empresas cuyo capital

10 Gramsci, Antonio, *Escritos Políticos (1917-1936)*, Cuadernos de Pasado y Presente N° 54, México, 1981.

11 Cfr. Gómez, Rodolfo, *Esfera pública, burocratización y transformación identitaria gremial en el marco de la crisis de la convertibilidad. El caso del gremio docente de la provincia de Buenos Aires*, Ponencia presentada a las V Jornadas de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 11 al 15 de noviembre de 2002.

12 Algunas características del mismo pueden confrontarse en Bresser Pereira, L.C., *La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control*, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, n°150, Vol 38, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico, julio-sept. 1998; también Thwaites Rey, Mabel, *Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los noventa*, en *Revista Realidad Económica N°160/1*, Buenos Aires, noviembre-febrero 1998/9.

accionario se encontraba en manos del Estado, en el marco de un notable proceso de apertura de la economía; lo que reconfiguró de una manera notable la conformación del esquema productivo.¹³

Si distinguimos tres formas posibles de accionar sindical durante este período, el ya mencionado tipo de acción y comunicación que denominamos “institucionalista-burocrático” (propio de la CGT “oficial”), otro que podríamos denominar “institucionalista-bienestarista-identitario” (cuyo ejemplo empírico más cercano en Argentina podría ser el tipo de accionar que encontramos en la corriente crítica –durante los gobiernos de Menem y De la Rúa– a la conducción de la CGT, denominada Movimiento de Trabajadores Argentinos –MTA–), y un tercero más cercano al tipo de acción confrontativa propio del sindicalismo denominado “clasista”, pero que podríamos hoy denominar “movimientista-institucionalista”, correspondiente a la CTA,¹⁴ tendríamos que decir que, durante ese período, se verifican en mayor modo los tipos de acción que indicamos primero.

Esto puede constatare si se toma en cuenta la relación entre el proceso de implementación de reformas y la existencia de protestas con presencia pública que surgieran del ámbito sindical durante ese período. Lo que se observa por entonces es una reducción del proceso de protesta pública sindical, por lo menos hasta 1992 si se lo compara con el período alfonsinista, quedando en claro que se privilegió un modo de comunicación “institucional” e “interburocrático”.

Según lo que plantea una autora como Orlansky para el caso que nos atañe, el de los sindicatos estatales, prácticamente todo tipo de negociación se ha dado en ese sentido, aunque no todo, y es por ello que la autora distingue entre las dos organizaciones sindicales estatales del país, UPCN y ATE. Mientras que en la primera de las organizaciones se verifica la preeminen-

13 Cfr. al respecto Novick, Marta, *Reconversión segmentada en la Argentina: empresas, mercado de trabajo y relaciones laborales a fines de los noventa*, en De la Garza, Enrique (Comp.), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.

14 Cfr. al respecto Gómez, Rodolfo, Op.Cit., Ponencia presentada a las V Jornadas de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 11 al 15 de noviembre de 2002.

cia del tipo de acción y comunicación “interinstitucional” e “interburocrática” propia del sindicalismo generalmente tipologizado como “corporativo”, en la segunda tenemos un tipo de acción y de comunicación más orientado hacia el disenso que al consenso, en la medida en que encontramos un fenómeno de paulatina erosión “identitaria” que concluye en una exclusión del tipo de comunicación y acción “interinstitucional”. Esto es, mientras que en la primera el tipo de acción sindical se manifiesta en una forma de comunicación “interinstitucional”, cuyo resultado es un proceso de negociación “interburocrático” (donde las partes intercambian propuestas y negocian y donde no se manifiesta una presencia crítica de ninguna de las dos instituciones involucradas en la negociación en la esfera pública¹⁵), en el segundo caso se manifiesta directamente una erosión de esas formas de comunicación que denominamos “interinstitucionales” e “interburocráticas” en pos de un crecimiento fuerte de la presencia crítica en la esfera pública por parte del sindicato hacia las políticas emanadas del Estado.

Según esta autora, esta diferencia en el accionar sindical se explica por una hipótesis basada en el interés,¹⁶ ya que sostiene que, en el primero de los casos, la ausencia de protesta tiene que ver con un avance en las negociaciones que permite el acuerdo por medio del cual el sindicato UPCN obtiene ciertos beneficios del proceso de reforma del Estado, mientras que en el segundo de los casos fracasa dicha negociación y no se obtiene por parte del sindicato ningún beneficio.

Desde nuestro punto de vista, y si bien esta hipótesis es plausible, no explica el porqué del fracaso en los procesos de negociación, por lo que se plantea la necesidad de incorporar una nueva hipótesis explicativa que complemente a esta primera sustentada sólo en una acción mediada por el “interés”. Una segunda visión, más general pero también

15 De hecho, Orlansky plantea que UPCN tiene directa influencia en el diseño del escalafón jerárquico de los empleados públicos. Cfr. Orlansky, Dora, *Reforma del estado, reestructuración laboral y reconversión sindical en el sector público y “Desarrollar un estado con servicios de excelencia para la comunidad”*, reportaje al Secretario General de la UPCN, Lic. Andrés Rodríguez, ambos textos en Revista *Aportes (para el Estado y la Administración Gubernamental)*, N° 6, Buenos Aires, otoño de 1996.

16 Cfr. al respecto Orlansky, Dora, Op.Cit.

complementaria de la primera, plantea que los procesos de accionar sindical devienen de una concepción identitaria propia de la constitución de un modelo estatal bienestarista, sustentado en la organización fordista del trabajo. La posibilidad del conflicto en ese caso estaría dada por un proceso de modificación “identitaria” (entendiendo que la acción parte primero de una identidad constituida, esto es, un “yo” que constituye identitariamente), que generaría un conflicto entre aquellas acciones sindicales que parecerían sustentarse en imperativos de “un pasado lejano” (el del “viejo” peronismo) y las “nuevas formas modernizadoras” impulsadas desde la esfera gubernamental (el “peronismo” menemista), pero sustentadas en los imperativos del subsistema económico.

A diferencia del planteo sustentado en el “interés”, aquí se estaría planteando que el conflicto surge porque las reformas estructurales provocan una profunda transformación de las normas de acción “históricas” de los sindicatos, y si –como ya planteamos– la “identidad sindical” se construye al interior de una más amplia “identidad peronista”, entonces tenemos que el “aggiornamiento” propuesto hacia el peronismo por el menemismo estaría planteando una disputa sobre el significado del peronismo que va más allá del mero “interés”.

Esto plantea un problema, porque en el ámbito sindical, lo que implica “tradicionalmente” la “identidad peronista” es el tipo de comunicación y acción “estratégica” orientada al diálogo “interinstitucional” con el Estado y con el gobierno, sobre todo si este es de signo justicialista. La explicación del conflicto por la modificación “identitaria” encuentra aquí sus límites, porque desde el gobierno justicialista se esgrimía que la “identidad” tenía que ver con la “lealtad” hacia el signo político del gobierno en el marco de las reglas de funcionamiento institucional del propio partido, por lo que cualquier acción crítica hacia las políticas implementadas por el gobierno justicialista eran vistas como algo proveniente desde “otra ideología” político-partidaria. Lo que planteaba el justicialismo menemista era que quien no se avenía a un tipo de “negociación” institucional expresaba en realidad una identidad no-peronista; entendiendo –o tratando de hacer que se entienda– por supuesto que el “sindicalismo combativo” de los sesenta nunca había sido peronista.

Esta limitación explicativa del “modelo de la identidad” nos indica que debemos plantear un tercer modelo que intente explicar de mejor modo el rol de los sindicatos estatales en los procesos de reforma del Estado de primera y segunda generación, sin que esta nueva explicación deseche completamente las anteriores, sino que más bien las integre y las supere.

Podríamos partir del siguiente planteo. Por un lado, comprendiendo que la modificación del rol y de las acciones desplegadas desde el ámbito sindical tienen su punto de partida en el más amplio proceso de modificaciones estructurales desplegado en nuestro país –y en toda América Latina– que de ningún modo se originan con el gobierno justicialista de Carlos Menem, sino más bien con las políticas desplegadas por la dictadura militar impuesta a mediados de los setenta, y de las que el gobierno de Menem –y también el de Alfonsín– no resulta otra cosa que la continuidad.¹⁷ En este proceso de continuidad se conservan tanto las instituciones como los patrones de acción establecidos en esas instituciones que resultan funcionales al proceso de modificación estructural capitalista; de modo que en esta nueva situación –de adaptación además a un nuevo funcionamiento del sistema y del mercado mundial– se modifica el conjunto del sistema productivo y el sistema social, además –como sostuvimos previamente– de las funciones del Estado (de aquí la postulada “necesidad” de la llamada reforma de la esfera estatal) que resultan “disfuncionales” a este nuevo esquema (se conservan las instituciones represivas o de control de ciertos elementos clave del subsistema económico, y también aquella “institucionalidad” sindical que ha sabido privilegiar el tipo de negociación “interburocrática”).

Planteada esta cuestión, y empleando la metáfora habermasiana que distingue entre “sistema” y “mundo de vida”¹⁸, podríamos decir que el proceso de transformación estructural operado ubica las acciones sindi-

17 Cfr. al respecto Basualdo, Eduardo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*, Buenos Aires, Universidad Nacional del Quilmas, 2001.

18 Esta distinción Habermas la realiza tanto en Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995, así como en *Teoría de la Acción Comunicativa* (Tomos 1 y 2), Buenos Aires, Taurus, 1990.

cales del sindicato estatal UPCN entre las funcionales al proceso reproductor del “sistema”, mientras que las de una organización como ATE extraerían más bien sus normas de acción del “mundo de la vida”. Si la potencialidad emancipatoria del primer tipo de accionar sindical encuentra sus límites en las reglas y normas establecidas por la institucionalidad sistémica, encontramos en el segundo tipo de accionar una potencialidad mayor en la medida en que los plexos de acción podrían emanar de un “mundo de la vida” diferenciado del sistema y no regido por una lógica “técnico-burocrática”.

Pero si asumimos por completo la posición de Habermas nos encontramos también con los problemas propios del análisis de la teoría de sistemas, ya que este autor sostiene que de todos modos es necesario –para el buen funcionamiento del sistema, que Habermas no cuestiona– el primer tipo de acción sindical, y no encuentra como factible dentro del ámbito del “mundo de la vida” al segundo tipo de acción sindical (motivo por el que finalmente no encuentra posibilidades de acción emancipatoria provenientes de la esfera del tráfico mercantil y del trabajo social); sin dejar de tener en cuenta que en su concepción la distinción “sistema-mundo de vida” no es contradictoria –es decir dialéctica– sino diferenciadora (son dos “esferas” en competencia).

Por eso, y si bien la “metáfora” habermasiana es útil a la explicación de la diferencia en los tipos de acción emanados de las dos organizaciones sindicales estatales representativas de nuestro país, entendemos que la misma debe complementarse con elementos provenientes de crítica de la economía política, ya que la distinción que Habermas realiza entre “sistema” y “mundo de vida” se sustenta en una idea de fragmentación del ámbito social sostenida en la idea del no cumplimiento de la ley del valor dentro de ciertos “bolsones” de la sociedad capitalista¹⁹ y, por ende, de pérdida de “centralidad” del tipo de acción emanado de la esfera del trabajo, cuestiones ambas –la del no cumplimiento de la ley del valor y la de la “centralidad” de la práctica del “trabajo”– que se encuentran hoy desmentidas empírica-

19 Cfr. Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa* (Tomo 2), Buenos Aires, Taurus, 1990.

mente.²⁰ Es entonces que, si sostenemos esta distinción entre dos formas de acción diferenciadas en su punto de partida, debemos hacerlo teniendo en cuenta que la lógica de la diferenciación se encuentra atravesada por cierta noción de totalidad proveniente de la esfera del trabajo y sustentada en el proceso expansivo de la actividad mercantil, que en su forma de expresión en términos de valor de uso y de cambio construye de por sí una fragmentación entendida como “fetiche”.²¹

En el proceso de reconversión de la relación social del capital, que es en realidad no solamente un proceso de reconversión del Estado sino de toda la sociedad, lo que queda “ontologizado” en muchos discursos que abordaron el problema es el proceso de fragmentación entre esferas de funcionamiento social sin que pudiera pensarse ninguna noción de “totalidad” que, aunque sea mínimamente, las atravesase, por eso es que cualquier teoría del conflicto que presuponga esto presenta un horizonte “crítico-emancipatorio” limitado. Pero si el proceso de fragmentación propio del funcionamiento social todavía en cierto modo admite una mínima idea de “totalidad” que parte de la esfera del trabajo y de la expansión del producto mercantil constituido en esa esfera, la fragmentación sólo se entiende como beneficiosa para la reproducción del capital en la medida en que esa disociación de esferas constituye parámetros o tipologías que permiten establecer previsibilidades. Por ejemplo, si entendemos el funcionamiento del subsistema político o del subsistema estatal como elementos autónomos, entonces a partir de una disciplina también autónoma podremos observar el funcionamiento empírico de dichos subsistemas (económicos, políticos, culturales, etc.), y tornarlo previsible y pronosticable en sus crisis de modo de encontrar rápidamente una “solución” al problema planteado. Y dentro de esa previsibilidad nos encontramos con la noción de “identidad”, porque justamente lo “identitario”

20 Hay aquí una extensa bibliografía que ha discutido al respecto. Cfr. Clarke, Simon, Op.Cit. y Bonefeld, Werner, Op.Cit., en Holloway, Hirsch, Bonefeld y otros, Op.Cit., Buenos Aires, Ed.Tierra del Fuego, 1992; Holloway, John, *Marxismo, Estado y capital*, Buenos Aires, Ed.Tierra del Fuego, 1994 y Astarita, Rolando, *Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2004.

21 Cfr. al respecto Marx, Karl, *El Capital*, Tomo 1, pp.36-47, México, FCE, 2000; también Lukács, György, *Historia y conciencia de clase*, S/D, Sarpe, 1985, desde donde el autor húngaro deriva su noción de “cosificación”.

extrae sus plexos de acción de un “pasado”, de una “institución de sentido” que sigue encontrándose en el presente.

Esta “identidad” se torna entonces –valga la redundancia– perfectamente “identificable”, y entonces a partir de ello es posible un proceso de implementación de “políticas” emanadas desde el Estado de modo de “solucionar” cualquier “problema” que se plantee en torno de ella. Como puede verse, es este caso en el que podríamos tomar a UPCN como caso “testigo” de una “política” implementada desde el Estado y perfectamente funcional al proceso de reconversión de la relación social capital-trabajo propia de las sociedades capitalistas.

Ahora bien, esta posición teórica, basada en este caso en la noción de “identidad”, no puede explicar el motivo por el que no hubo un proceso de diálogo ni de implementación de “políticas” desde el Estado por parte del gobierno menemista sino más bien de enfrentamiento –y posterior articulación política en el espacio público– con el sindicalismo de ATE (o de CTERA en el ámbito educativo). Por eso, desde nuestro punto de vista, es que ni las nociones de “interés” ni de “identidad”, ni la más habermasiana que distingue entre plexos de acción que emanan del “sistema” y del “mundo de la vida” (tal como ese autor la comprende), pueden por sí solas explicar la emergencia del conflicto correctamente, y esto también porque carecen de alguna concepción “totalizadora” y no conciben que el proceso de transformación estructural es un proceso de cambio en la relación capital-trabajo.

Puede argumentarse de mejor modo que, en realidad, el proceso de modificación estructural se monta sobre una dialéctica, propia del proceso de expansión del capital en su intención de subsumir el trabajo (en pos de la obtención del plusvalor necesario para su reproducción), que fragmenta la concepción del funcionamiento social general en su interés por hacer “identificables” los procesos sociales; por lo que cualquier intento de evadir o romper esa lógica parte de una necesaria acción “fragmentaria” e “indeterminada”.

En un trabajo anterior,²² pudimos observar que en Argentina el accionar sindical (en este otro caso se abordó otra organización diferente a la de

22 Cfr. Gómez, Rodolfo, Op.Cit., Ponencia presentada a las V Jornadas de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 11 al 15 de noviembre de 2002.

los gremios estatales –aunque vinculada– como es la de los trabajadores docentes) se encontraba en un proceso de transformación que –como también sostuvimos aquí– estaba incluido en el proceso de transformación más general del funcionamiento social y del Estado, en la medida en que se trataba de una reformulación de la relación social capitalista. Pero que ese proceso de transformación no podía ser explicado solamente como una reacción que partiera de un interés o bien de una modificación puramente “identitaria”, sino que dicha reacción partía de una construcción fragmentaria de esa identidad²³ que se encontraba también mediada por el interés, y particularmente situada entre procesos de constitución normativos provenientes tanto del “mundo de la vida” como del “sistema” capitalista.

Por eso también en ese otro trabajo concebíamos los plexos de acción y comunicación provenientes de este tipo de organización sindical dentro de un “movimientismo institucionalista”, ya que el proceso de modificación estructural provocaba la aparición de una “identidad” no del todo constituida que permitía –en su “indeterminación”– un proceso de aparición en la esfera pública que criticaba los imperativos emanados de la esfera del Estado, también atravesados por la “lógica” de la reproducción del capital. Esto en un momento histórico donde la posterior constitución de la CTA, en la que el sindicato de estatales ATE tuvo una ingerencia fundamental, daba punto de inicio a la emergencia de un sindicalismo en parte renovado que comenzaba a plantearse “políticas” (y no en el sentido de las “policies” estatales sino en el más amplio y hasta aristotélico de “politics”) hacia los crecientes grupos de desocupados, excluidos, y hacia distintos movimientos sociales; de modo tal que algunos autores²⁴ sitúan a esta “nueva” central sindical en un “punto medio” entre la organización sindical más “tradicional” y una que se presentaba como “movimiento social”.

Si bien en el caso de UPCN el tipo de acción desplegado se encuentra siempre en consonancia con los imperativos provenientes del “sistema”,

23 Cfr. Svampa, Maristella (Ed.), *Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2000.

24 Cfr. Palomino, Héctor y Pastrana, Ernesto, *Argentina ¿después? del diluvio: los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, mimeo, 2002 (en proceso de edición).

para el caso de ATE nos encontramos que los mismos entonces estarían proviniendo de un “mundo de vida” fragmentario y que se van modificando también a partir de la articulación²⁵ con otros movimientos sociales en el proceso constitutivo de la CTA.

Lo que podría decirse de este proceso es que, al modificarse la relación social capitalista y, por ende, darse la necesidad de iniciar la primera fase de reforma del Estado, esto provoca un proceso de fragmentación identitaria de modo que, por un lado, algunos sindicatos ven “institucionalizadas” sus acciones –y, por lo tanto, reconstituida su “identidad”– en el marco de las “policies” emanadas del subsistema estatal y del subsistema político partidario, mientras que otros producen tipos de acción que entran en conflicto con las mencionadas “policies”. En este segundo caso lo que se observa es que estos tipos de acción generan procedimientos de articulación con otros actores sociales de modo tal que, a medida que ven transformada y fragmentada su identidad (y, por ende, su acción se vuelve más indeterminada en relación con una “identidad constituida” –es decir que se encuentran en una búsqueda identitaria–, pasando de la organización sindical “tradicional” al “movimiento social”), generan un proceso de “apropiación” de la esfera pública que vuelve importante su capacidad crítica a las “policies” que intentan implementarse desde el Estado. En el mismo sentido podríamos entender también que, a medida que aumenta la capacidad de articulación y aparición en la esfera pública, lo que supone un aumento de la protesta, nos encontramos con el fracaso en el intento de implementar las llamadas reformas del Estado de “segunda generación”.

Conclusiones

La estructura de la argumentación presente en este trabajo partió de dos líneas de abordaje de problemas directamente vinculadas. Por un

25 Tomamos esta noción, no tan “novedosa”, de Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hege-
monía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE, 2004, aunque desde una perspectiva
bastante diferente.

lado se intentó analizar el diferente rol que jugaron las dos organizaciones sindicales estatales en medio del proceso de implementación de las reformas del Estado denominadas de primera y segunda generación, sabiendo de antemano del fracaso del segundo grupo de reformas. Por el otro se trató de realizar una crítica a ciertas concepciones que analizaron tanto los fenómenos de reformas del Estado y de modificaciones estructurales de las sociedades contemporáneas –de Europa y América Latina–, como los de emergencia de la protesta social que se presentaron al momento y como consecuencia de la entrada en crisis del modelo neoliberal.

Esto supuso, en primer lugar, plantear una crítica a ciertas conceptualizaciones que dieron cuenta del fenómeno de la globalización tomado como una mera “mundialización” de los intercambios mercantiles que daba por tierra, en el momento de mayor auge del capitalismo, con las pretensiones de los estados de regular el flujo de los distintos tipos de capitales. Desde nuestro punto de vista, esta posición descansa en el erróneo argumento del incumplimiento de la ley del valor tal como Marx la comprendió en muchos de sus escritos. Dicho argumento se apoyaba además en la “verificación” de la pérdida de “centralidad” del trabajo como actividad valorativa del capital y, por lo tanto, en la desaparición de la “explotación” generadora de “desigualdad”, pasándose más bien a la idea de existencia de “diferencias” –antes que desigualdades– sociales.²⁶ De aquí entonces que haya sido posible interpretar, durante la vigencia o relativa vigencia (en Europa por ejemplo desde mediados de los setenta) de la llamada formación estatal “de bienestar”, a los procesos de intervención del Estado como un tipo de intervención no capitalista que “democratizara” el funcionamiento social frente al conflicto entre “mercado” y “democracia” (comprendido como un conflicto en última instancia entre “mercado” y “Estado”).

Ahora, si se sostiene, por el contrario, que el auge de la globalización hoy más que nunca supone un proceso de expansión del capitalismo de

26 Este “traspaso” de los problemas de las “desigualdades” interpretadas como “diferencias” puede verse en Laclau, Ernesto, *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1996.

modo tal que se verifica el cumplimiento de la ley del valor, y por lo tanto de la reproducción del capital a partir de la extracción de plusvalor y de la explotación del trabajo por parte del capital, tenemos que decir que el proceso de reforma de los estados no deviene de una exclusiva primacía del capital financiero sobre el capital productivo (la tradicional tesis keynesiana) a partir del fenómeno de la “globalización”, sino más bien de una profunda reestructuración general de la relación social capital-trabajo presente en las sociedades capitalistas. En este marco teórico el proceso de reformas del Estado forma parte del más amplio y general proceso de modificación de la relación social del capital, y esta posición conceptual puede entonces hacerse extensiva también para analizar las acciones que parten de los imperativos institucionales presentes en estas sociedades contemporáneas; por supuesto, en nuestro caso estos imperativos son aquellos relativos a las organizaciones sindicales en general y en particular a las organizaciones sindicales estatales en Argentina.

Como intentamos plantear, en este proceso de transformación de la relación social del capital y de reforma del Estado concomitante, se presentaron dos tipos de acción bien diferenciados que partieron también de dos organizaciones sindicales estatales distintas, UPCN y ATE.

Para el primero de los casos, y tal como también sostiene Orlansky (y como se observa además en las manifestaciones del Secretario General del gremio), vimos que los tipos de acción y comunicación emanados de esa institución sindical (que denominamos “institucionalistas burocráticas”), similar al de la mayoría de las organizaciones sindicales nucleadas en la Confederación General del Trabajo (CGT), se alinean perfectamente con la estrategia gubernamental de reforma del Estado, siendo objeto entonces de “policies” estatales que contemplen una “identidad” instituida desde la esfera del Estado en medio del proceso de reformas estructurales. En esta situación, el despliegue de una “policie” emanada del Estado para el caso de las acciones sindicales no es otra cosa que una “política” desplegada por el Estado capitalista consecuencia de la modificación de la relación social “capital-trabajo”.

En el caso de ATE, el propio proceso de reformas estructurales —que produce una transformación “identitaria”—, en cambio, no genera la apari-

ción de una “police” estatal que constituya una “nueva identidad”, en la medida en que aquella transformación modifica a la propia institucionalidad sindical, ubicándola en un espacio en el que se confunde –por interés pero también por cuestiones identitarias– con acciones propias de un “nuevo movimiento social” crítico (de allí que hayamos denominado los tipos de acción y comunicación que presenta como de “movimientismo institucionalizado”), y el Estado –capitalista– no puede “asirla”.

Si bien en el primer caso la resolución del conflicto planteado por los procesos de transformación estructural es clara y no se ve modificada a lo largo de la década del noventa, para el segundo de los casos sí se producen algunas modificaciones en el accionar del sindicato a lo largo de esa década, que es directamente proporcional a los niveles de articulación de la mencionada organización con otras organizaciones sindicales y movimientos sociales, y al crecimiento o decrecimiento de la protesta social en nuestro país.

Es decir que, para el caso de ATE, y también para el de la CTA, se observan tres períodos.

Un primer momento, que podríamos denominar de “constitución”, que tiene que ver con el momento de inicio de reformas del Estado de primera generación y de fuerte consenso para la implementación de las políticas neoliberales en nuestro país, donde las acciones de protesta sindical y las críticas a las “polices” implementadas desde el Estado registran poco impacto en la esfera pública (porque parten concretamente de un tipo de acción y comunicación “interburocráticas”). Momento en el que se verifica, a su vez, una baja en las acciones de protesta.²⁷

El segundo momento, que podríamos denominar de “articulación movimientista”, es aquel en el que comienza un proceso de acercamiento entre la CTA y diferentes organizaciones sindicales y movimientos sociales, dando por resultado una aparición crítica en la esfera pública que, a la

27 Cfr. al respecto Orlansky, Dora, Op.Cit. y Piva, Adrián, “*La década perdida*”. *Tendencias de la conflictividad obrera frente a la ofensiva del capital (1989-2001)* en Revista Cuadenos del Sur N° 32, Buenos Aires, Ed.Tierra del Fuego, noviembre de 2001.

larga, terminará socavando la hegemonía discursiva neoliberal (lo que no significa que dicha hegemonía se vea socavada sólo por la crítica, sino más bien empíricamente por los magros resultados –hasta para algunas fracciones de la burguesía– de la aplicación de las “recetas neoliberales”). Encontramos en este segundo momento, que aparece unido a un paulatino “in crescendo” de la protesta social en nuestro país –sobre todo desde finales del segundo gobierno de Carlos Menem²⁸ en adelante–, dos hechos importantes; en primer lugar, el desplazamiento del partido justicialista del gobierno nacional; en el segundo, el aumento de la presencia pública del mo-

28 Aquí la cita merece algunas aclaraciones, ya que, si bien los datos de diferentes autores –Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo, Dora Orlansky, Adrián Piva, Federico Schuster y Sebastián Pereyra– coinciden en que desde 1992 en adelante se observa una notable caída de la cantidad de las protestas, la evaluación de la significación de las acciones de protesta social a posteriori de esa fecha produce distintas interpretaciones. Mientras que Piva sostiene que de 1992 en adelante –sobre todo hasta 1994– se produce una notable caída de los índices de conflictividad, producto de las transformaciones estructurales del capitalismo argentino y –en relación a estas– de la pérdida de “potencialidad” de la clase obrera; por otro lado Iñigo Carrera, Cotarelo, Schuster y Pereyra ven, desde 1995 en adelante, un leve crecimiento luego de esa baja, producto de la reconfiguración del sujeto de la protesta (aunque los dos primeros atan también esto a cierta reaparición de la protesta sindical). Según nuestro punto de vista, esta diferencia en las interpretaciones tiene que ver con que Piva sobre todo focaliza en el conflicto sindical y laboral, mientras que Schuster y Pereyra, por ejemplo, relevan también otros tipos de protesta tipologizadas genéricamente como “ciudadanas”. Por su parte, Spaltenberg y Maceira dan cuenta del proceso de articulación en Argentina de la central sindical CTA con el movimiento piquetero que redundó en un aumento de la visibilidad de la protesta social en nuestro país. En cualquiera de los casos, y esto es lo fundamental para nuestra hipótesis, lo que sí se constata es un aumento de la protesta social desde fines del 2000 y durante todo el 2001. Cfr. Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M.C., *Clase obrera y formas de lucha en la Argentina actual* y Piva, A., “*La década perdida*”. *Tendencias de la conflictividad obrera frente a la ofensiva del capital (1989-2001)*, ambos textos en Revista Cuadernos del Sur N° 32, Buenos Aires, Ed. Tierra del Fuego, noviembre de 2001; Schuster, F. y Pereyra, S., *La protesta social en la Argentina democrática: balance y perspectivas de una forma de acción política*, Buenos Aires, mimeo, octubre de 2000; Spaltenberg, R. y Maceira, V., *Una aproximación al movimiento de desocupados en el marco de las transformaciones de la clase obrera en Argentina* y Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C., *Mayo-agosto de 2001. Neoliberalismo, crisis y resistencias sociales en América Latina: las configuraciones de la protesta*, los dos últimos textos en Revista OSAL N° 5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre de 2001.

vimiento piquetero hacia mediados-fines del año 2000. En nuestra opinión, es en este momento donde comienza a vislumbrarse el fracaso en la implementación de los procesos de reforma del Estado de segunda generación.

Por último, el tercer momento que se visualiza en el accionar de esta organización sindical (y que a nuestro juicio se extiende hasta estos días), que vamos a denominar de “institucionalización”, implica justamente un proceso de creciente constitución y definición “identitaria” en el marco de la “organización”, de modo que se observa cierta injerencia en las “policies” implementadas por el Estado y, por lo tanto, un acercamiento con los tipos de procedimientos propios de la esfera estatal. El tipo de acción y comunicación sindical antes más fragmentario se reconstituye aquí desde el interior de la organización y hacia el Estado, perdiendo significativo potencial emancipatorio y exposición en la esfera pública (comprendiendo a esta no solamente como la construcción que impulsan los grandes –y monopólicos– medios masivos de comunicación). Posición coincidente con un momento de “reflujo” desde mediados-fines de 2002, tanto del movimiento social como de la protesta en Argentina.

En relación con los procesos de reforma del Estado, podríamos decir que lo que supone un proceso de institucionalización “de la protesta” de este tipo es que vuelva a abrirse la posibilidad de reformar el Estado, aunque en este caso es probable que la reforma deba de sostenerse en un arco “político” más amplio que también incluya a todas las organización sindicales excluidas del anterior proceso de primera generación (el caso de ATE en lo que a este trabajo atañe). Es también probable –desde nuestro punto de vista– que tampoco en este otro caso estas reformas tengan consecuencias emancipatorias para los trabajadores. Así, queda claro que, para nosotros, el fracaso o no de los procesos de reformas del Estado y de las reformas estructurales en general es directamente proporcional al aumento o retroceso de la protesta social y de la mayor o menor articulación entre los diferentes movimientos sociales en el impacto público-político.

Estos tres momentos que estamos planteando para el caso de ATE pueden explicarse, por supuesto, a partir del concepto de la modificación de la relación social capitalista, en la medida en que no entendamos esta noción

de un modo puramente “establecido” y estructural sino en su relación con las acciones desplegadas por los actores sindicales en este caso, sin perder de vista que las acciones se ven condicionadas siempre por un marco de funcionamiento social que es estructural. Es por ello que siempre las acciones desplegadas por los diferentes actores sociales pueden interpretarse en una dialéctica entre los procedimientos de “institucionalización” que parten del “sistema” y aquellos no necesariamente institucionales que se sustentan en una normativa dinámica que se inicia en el “mundo de la vida”, sólo que esta explicación debe complementarse con el agregado de que esto se relaciona estrechamente con la lógica del funcionamiento del capital, que necesita en su búsqueda de reproducción incluir dentro del funcionamiento “sistémico” todo aquello que intenta “autonomizarse”. De allí entonces que el aumento de la protesta y de aparición en la esfera pública tenga que ver con un tipo de acción y comunicación no necesariamente institucionalizada –ni “institucionalizable”– que parte de una “identidad” no del todo constituida.

Lo que podemos concluir de la interpretación de este caso, entonces, es que encontramos que la potencialidad emancipatoria de las acciones y las comunicaciones sindicales aumenta en la medida en que tenemos una “identidad” no del todo constituida que permite, a su vez, procesos de articulación con otros movimientos sociales. Pero también vemos que este proceso no es un proceso necesariamente acabado y que, en el marco del funcionamiento social, esa “identidad fragmentaria”, aunque dinámica, es plausible de ser asida por “policias” emanadas de las diferentes instituciones “sistémicas” –incluido el Estado capitalista– y por lo tanto racionalizada –instrumentalmente– en el marco del funcionamiento “interinstitucional” propio de las organizaciones burocráticas (con la consabida pérdida del potencial emancipatorio que emana de ellas y que puede quedar reducido a un solo marco de negociación interburocrático).

En esta dialéctica entre burocratización y emancipación es entonces posible leer hoy el rol que los sindicatos estatales han jugado o pueden jugar en los procesos de reforma del Estado, tanto de primera como de segunda generación. Del lugar en donde estas organizaciones de trabajadores –estatales y de otros gremios– se ubiquen dependerá el futuro no sólo

de los trabajadores estatales en particular, sino del conjunto de los trabajadores y de las clases subalternas en general, para construir una sociedad más justa y democrática, diferente a las actuales sociedades capitalistas.

Bibliografía utilizada

- AAVV, *Sociedad, trabajo y neoliberalismo (Apuntes de las Escuelas de Formación Sindical)*, Santiago de Chile, Ediciones del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, 2004.
- Aglieta, Michel, *Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1979.
- Anderson, Perry, *Democracia y Socialismo*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1988.
- Astarita, Rolando, *La importancia revolucionaria de la concepción de la "Lógica del Capital" para la estrategia socialista*, ponencia presentada en el Simposio por el Socialismo, Rosario, septiembre de 1995.
- Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2004.
- Basualdo, Eduardo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*, Buenos Aires, Universidad Nacional del Quilmas, 2001.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Bresser Pereira, L.C., *La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control*, en *Revista Desarrollo Económico* N° 150, Vol.38, Instituto de Desarrollo Económico, Buenos Aires, 1998, pps. 517-550.
- Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- De la Garza, Enrique (Comp.), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.
- (Comp.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO, octubre de 2001.
- Dinerstein, Ana, *Desocupados en lucha. Contradicción en movimiento*, en *Revista Cuadernos del Sur* n° 26, Buenos Aires, Ed. Tierra del Fuego, 1998.
- Fernández, Arturo, *La evolución del sindicalismo argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.
- García Delgado, Daniel, *Estado-Nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*, Buenos Aires, Ariel, 1998.
- Gramsci, Antonio, *Escritos Políticos (1917-1936)*, Cuadernos de Pasado y Presente N° 54, México, 1981.
- Gómez, Rodolfo, *La socialdemocracia que no fue. Un análisis de las políticas de comunicación de masas durante el período alfonsinista (1983-1989)*, en *Revista Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura* N° 1, Buenos Aires, agosto 2005.
- Esfera pública, burocratización y transformación identitaria gremial en el marco de la crisis de la convertibilidad. El caso del gremio docente de la provincia de Buenos Aires*,

- Ponencia presentada a las V Jornadas de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 11 al 15 de noviembre de 2002.
- Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.
- Ensayos Políticos*, Barcelona, Península, 1994.
- Teoría de la Acción Comunicativa* (Tomos 1 y 2), Buenos Aires, Taurus, 1990.
- Holloway, John, *Marxismo, Estado y Capital*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1994.
- Holloway, J., Hirsch, J., Bonefeld, W. y otros, *Los Estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1992.
- Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M.C., *Clase obrera y formas de lucha en la Argentina actual*, en *Revista Cuadernos del Sur* N° 31, Buenos Aires, Tierra del Fuego, noviembre de 2001.
- Jessop, Bob, *Teorías recientes sobre el Estado Capitalista*, en *Revista Críticas de la Economía Política* N° 16/17, México, 1980.
- Laclau, E., *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Laclau, E. y Mouffe, C., *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Buenos Aires, FCE, 2004.
- Lechner, Norbert, *El problema de la gobernabilidad en América Latina*, en *Libro de la XVIII Asamblea General de CLACSO*, Buenos Aires, CLACSO, nov. de 1997.
- López, Andrea y Felder, Ruth, *La regulación estatal, ¿servicio público o fallas de mercado?*, en *Revista Realidad Económica* N° 163, Buenos Aires, abril-mayo de 1999.
- Luhmann, Niklas, *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Lukács, György, *Historia y conciencia de clase*, (Dos Tomos), S/d, Sarpe, 1985.
- Marx, Carlos, *El Capital* (Tres Tomos), México, FCE, 2000.
- Meiksins Wood, Ellen, *Democracia contra capitalismo*, México, Siglo XXI, 2000.
- Melucci, Alberto, *Challenging Codes (Collective action in the information age)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado de bienestar*, México, Alianza, 1990.
- Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid, Ed. Sistema, 1996.
- Orlansky, Dora, *Reforma del Estado, reestructuración laboral y reconversión sindical en el sector público*, en *Revista Aportes (para el Estado y la Administración gubernamental)* N° 6, Buenos Aires, otoño 1996.
- Oszlak, Oscar, *Teoría de la Burocracia Estatal*, Cap. 6, Buenos Aires, Paidós, 1984.
- Oszlak, Oscar y O'Donnel, Guillermo, *Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*, en Kliksberg, B. y Sulbrandt, J., *Para investigar la Administración Pública*, Madrid, INAP, 1984.
- Palomino, Héctor y Pastrana, Ernesto, *Argentina ¿después? del diluvio: los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, mimeo, 2002 (en proceso de edición).
- Piva, Adrián, "La década perdida". *Tendencias de la conflictividad obrera frente a la ofensiva del capital (1989-2001)*, en *Revista Cuadernos del Sur* N° 32, Buenos Aires, Ed. Tierra del Fuego, noviembre de 2001.
- Ross, John, *La trayectoria histórica de la socialdemocracia*, en *Perfiles de la socialdemocracia europea*, Antología, P.E.C., Colección La Breche, París, 1982.

- Sader, Emir (Comp.), *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, Buenos Aires, CLACSO, marzo de 2001.
- Schuster, Federico y Pereyra, Sebastián, *La protesta social en la Argentina democrática: balance y perspectivas de una forma de acción política*, Buenos Aires, Mimeo, octubre de 2000.
- Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C., *Mayo-agosto de 2001. Neoliberalismo, crisis y resistencias sociales en América Latina: las configuraciones de la protesta*, en Revista OSAL N° 5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre de 2001
- Smith, Tony, *The Capital. Reply to hegelianism criticisms*, Albany, State of University of New York Press, 1990.
- Spaltenberg, R. y Maceira, V., *Una aproximación al movimiento de desocupados en el marco de las transformaciones de la clase obrera en Argentina*, en Revista OSAL N° 5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre de 2001.
- Svampa, Maristella (Ed.), *Desde abajo (La transformación de las identidades sociales)*, Buenos Aires, Editorial Biblos y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2000.
- Tarrow, S., *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997.
- Thwaites REY, Mabel, *Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los noventa*, en *Revista Realidad Económica* N°160/1, Buenos Aires, noviembre/febrero 1998/9.

NEUQUINOS Y RIONEGRINOS, ¿CAUTIVOS O CAUTIVADOS POR LOS SISTEMAS POLÍTICOS LOCALES?

Orietta Favaro y Graciela Iuorno***

Presentación del tema

En otros trabajos (Favaro e Iuorno, 2006: 165-189) estudiamos la interpenetración estado-partido en el sistema político neuquino, y la predominancia de un partido para el caso rionegrino en Argentina. En Neuquén, el entrecruzamiento de estado-partido opera en la sociedad generando un imaginario de inclusión y formas de representación que, a pesar de las protestas sociales, del clima permanente de conflicto —en particular en la ciudad de Neuquén—, de los intentos de las fuerzas de oposición de desplazar al partido local del gobierno, permiten que este entramado continúe desde hace más de cuatro décadas en el gobierno y en el poder de Neuquén. En Río Negro, a partir de las últimas elecciones, el Radicalismo es la fuerza hegemónica en el sistema político en una versión local del partido nacional. Sus prácticas, desde fines de los años ochenta, muestran la implosión de los partidos políticos en esta provincia, al incorporar e in-

* Doctora en Historia. Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades, Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), miembro de Clacso.

** Historiadora. Magíster en Educación Superior. Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades, Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), miembro de Clacso.

corporarse al gobierno radical referentes de las otras fuerzas, configurando, así, alianzas electorales y cooptaciones pos-electorales que se tejen en torno a bienes simbólicos y materiales del Radicalismo nacional.

El problema

Los espacios del norte de la Patagonia se convierten en nuevas provincias argentinas en 1958, luego de casi setenta años de revestir el status de territorios nacionales. Se organizan como sub-instancias locales, dictan sus leyes, conforman sus aparatos estatales, establecen sus instituciones y ejecutan políticas estatales.

En el marco de la proscripción política del peronismo, se crea el Movimiento Popular Neuquino (MPN: 1961), el que desde 1963 triunfa reiteradamente en las elecciones provinciales. En el caso de Río Negro, el Radicalismo es el partido gobernante desde el retorno a la democracia en 1983 y hasta la actualidad (2007).

En este contexto, el objetivo del estudio es acercar algunas consideraciones sobre las características de los sistemas políticos neuquino y rionegrino en la última década. En el primer caso, se presenta un sistema partidario fragmentado, acentuándose la interpenetración partido-movimiento-estado y en el otro, el Radicalismo local tiene la ventaja de que la oposición está descentrada y distribuida en diferentes ciudades y, por ello, mantiene prácticas políticas signadas por una relación *transversal* con casi todo el espectro político provincial. Esto hace a un sistema de partidos caracterizado por la presencia de una tercera fuerza mudable y funcional en cada elección: a veces, el Frente Grande (FG); otras, el Partido Provincial Rionegrino (PPR).

“Neuquén es confianza”. El sistema político neuquino

La hegemonía del Movimiento Popular Neuquino (MPN) en el sistema político se define en el contexto de las elecciones de 1973, donde le

disputa la gobernación al Frejuli, obteniendo en el ballotage el 60% de *acuerdo* de la sociedad neuquina. Sociedad que, a partir de los años '70, se va conformando no sólo a partir del crecimiento vegetativo –escaso por cierto– sino, y fundamentalmente, por el importante ingreso de hombres y mujeres solas, familias enteras, técnicos, profesionales, empleados públicos trasladados y sectores medios y populares que pretenden hallar en Neuquén capital¹ un lugar que los incluya, otorgándoles la posibilidad de trabajo, vivienda, salud. Entre los años 1980 y 1990 se desarrollan *políticas estatales de bienestar*, marcadas por la intervención y compromiso del Estado en planificar, otorgar incentivos directos e indirectos a la sociedad, socializando los costos de producción (proceso iniciado ya en los setenta). Producto no sólo del “derrame” de la renta que recibe Neuquén en concepto de su condición de exportador de recursos hidrocarburíferos –matriz productiva definida en los años '80– sino que, en particular, por los aportes no reintegrables, los subsidios y la coparticipación que otorga el Estado central. En este sentido, la estrategia de alianzas políticas en el congreso y las negociaciones directas –que se enuncian a la sociedad como *la lucha por el federalismo*, readecuada permanentemente–, son el mecanismo utilizado por el emepenisismo para beneficiarse con el gobierno nacional de turno, con aportes en los que no influye en modo determinante la escasa población existente en estas áreas de la Norpatagonia (Manzanal, 2007: 47-71).²

-
- 1 La capital de Neuquén se encuentra en el vértice de los ríos Limay y Neuquén, y en el Departamento Confluencia, el más importante de la provincia por la cantidad de habitantes y recursos.
 - 2 No existe en la Argentina una ley de coparticipación consensuada que imponga *transparencia* a la distribución de los recursos federales. Se actúa según la legislación de 1988, que introdujo modificaciones a la normativa existente, estableciendo el sistema de distribución primaria (Nación y provincias) y secundaria (entre provincias). Cuando se observan los fondos coparticipados totales desde los años '30, resulta claro el porcentaje importante que queda para la Nación respecto de las provincias, aunque en aumento desde aquellos años. Las provincias conforman sus presupuestos con los fondos provistos por los impuestos locales y los que envía el poder central en concepto de coparticipación y regalías. Además, se dan *fondos especiales*, que en la mayoría de los casos no son reintegrables.

Cuando se aplican a nivel nacional las políticas neoliberales y Neuquén se integra a las mismas—hecho que coincide con la crisis y redefinición del régimen de acumulación nacional—, lenta pero consistentemente se privatizan empresas fundamentales para el desarrollo neuquino. Asimismo, las políticas estatales desde los años '90 se orientan a reasignar recursos, aplicados desde el presupuesto provincial a la administración pública; quedan afectadas —entre otras— la salud (a través de subsidios y derivación de pacientes, clientes y uso de equipos e instalaciones), la educación y la vivienda privada. Estos sectores privados —fracciones de la burguesía neuquina—, beneficiados por el accionar del MPN, son el soporte político del gobierno local. De este modo salud, educación, vivienda, pasan a la lógica del mercado, y los derechos son mercantilizados.

En los '90 estalla la lucha intra partidaria entre dos sectores dentro del partido local, primero por espacios de poder, luego por modelos económicos de provincia (Favaro, Iuorno, *et al*, 2000: 37-48).³ Triunfa una de ellas, cuya cabeza visible es el gobernador Sobisch, quien reafirma el modelo económico neuquino,⁴ tanto en términos económicos —hidrocarburífero— como en el campo de la dominancia política. Mantiene, amplía y ejecuta el poder emepenista, que reviste en la última década otras características y dimensiones, operando en la consolidación de la interpenetración estado-partido, la actualización de la red clientelar, el asistencialismo y la reafirmación de la ideología de la neuquinidad en toda la provincia.

A su vez, en Neuquén, el Radicalismo y el Peronismo se alternan en el cuerpo legislativo hace varios años; el primero, controlando el principal

3 Durante la última gestión de Felipe Sapag (1995-1999), el gobierno intenta “diversificar” la economía a través de una propuesta denominada “Plan 2020”; pero el retorno de Jorge Sobisch opera en el mantenimiento del modelo hidrocarburífero; actualmente, con políticas que favorecen a las empresas privadas que explotan los recursos, como son la prórroga adelantada de las concesiones.

4 En realidad, el modelo hidrocarburífero no es una matriz definida por el estado neuquino, sino *impuesta* por el Estado nacional, ya que es la instancia que a través de la empresa pública explora, explota, comercializa (cuando puede) e industrializa el recurso. A partir de los años 1990, con las privatizaciones, son las compañías privadas las que explotan los recursos, desarrollando en las zonas o áreas donde lo realizan, verdaderos *enclaves* económicos.

municipio capitalino de la provincia. No obstante, la oposición no consigue constituirse en alternativa o alternancia para la sociedad. Las coaliciones, concertaciones, alianzas opositoras, no tienen éxito, y las elecciones se “polarizan”, en términos de un sector compacto, que vota al emepenisismo, y un sector fragmentado, que vota diferentes fuerzas políticas. No surge una dirigencia política para conducir el proceso electoral, el personalismo está presente y no concreta el control territorial, fundamental en este aspecto. En última instancia, radicales y peronistas son vistos por la sociedad neuquina como funcionales al sistema político neuquino, se auto-definen como minoría, no como oposición, y más que competir contra el MPN, lo hacen entre ellos. En este sentido, existen dos oposiciones: una, la que insiste en la vía electoral, logra ingresar al parlamento local y está representada por partidos de proyección nacional; y la segunda, la que se expresa a través de la protesta social, básicamente sindicatos estatales de educación y salud (ATE-ATEN), organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales, comunidades mapuches y partidos de izquierda (Aizczon, 2006). Todo ello hace a la cultura política de Neuquén, proceso social construido desde la cotidianeidad y lugar donde se entretajan la acción simbólica y la subjetividad. Esta realidad es *leída* correctamente por el partido local, de donde provienen las propuestas de cambio, pivotando las cuestiones que demanda la población. En las últimas elecciones, el candidato a gobernador, Jorge Sapag, plantea el lema *el cambio positivo*, los candidatos salen de las elecciones internas del partido y los conflictos se resuelven en el interior del mismo. Para la oposición hay un camino sinuoso a transitar antes de llegar a conformar una lista de unidad, y la capital es la “vidriera que nadie está dispuesto a resignar con facilidad” (Bilardo, 2007: 23).

Si bien el poder hegemónico emepenista se dispersa, al perder en las últimas elecciones varios municipios centrales a gobierno, también es necesario señalar que recupera otros. El lema utilizado es “Todo lo neuquino es el MPN y todo lo que es MPN es neuquino”, *los demás son de afuera*. El partido emplea dos dimensiones para permanecer en el poder: una para ganar elecciones, el asistencialismo –difícil de desmontar–, con un número aproximado de 25.000 beneficiarios de planes sociales, y otra para gobernar, con una “burocracia estatal, técnicos competentes y políticos leales, en

una segunda, tercera y cuarta líneas de la administración pública” (Lizárraga, 2007: 5). Por otra parte, la presión del poder se mantiene con la cantidad de contratados (aproximadamente 30.000 personas) en una provincia donde la más importante fuente de trabajo es el estado, con 40.000 empleados públicos.

Los partidos políticos parecen preocupados por el conflicto y la protesta social, y con miedo a que estos los disuelva, y así es como se *estatizan* y terminan siendo prolongaciones burocráticas del Estado, con opciones indiferenciadas, donde la competencia es una parodia (Colombo, 2007: 6-7). Este no es el caso del MPN que, además de conservar el poder, tiene la certeza de que es necesario el cambio, y es quien lo propone, con fuerza territorial, tanto en la capital como en el interior.

No obstante, cabe señalar que, en las últimas elecciones (octubre de 2007), en las que se eligió intendente en la capital, diputados y senadores, por primera vez en la historia neuquina, el MPN no logra colocar sus tradicionales dos senadores. El gobernador Sobisch, que se postuló para presidente por el Movimiento de Provincias Unidas, salió tercero en su propia provincia,⁵ obteniendo el primer lugar la coalición que unió a varias fuerzas políticas, reteniendo la intendencia capitalina, con un dirigente que proviene del Radicalismo (anterior gestión). La derrota de la “parte nacional” del MPN arrastró al propio partido local; es posible que, desde ahora, tenga que cohabitar con intendentes no emepenistas, por cierto, un largo listado de importantes localidades neuquinas. Se presenta un arco opositor que esta vez superó la tradicional fragmentación de la oposición –funcional al MPN– y llevó sus coincidencias hasta las urnas.

Estrategias para la conservación del poder

La conservación del poder, durante años pero intensificándose en la última década, la concreta el MPN a través de una *densa red clientelar* (que

5 El partido salió tercero en su distrito, después de Carrió, y sexto a nivel nacional, con el 1.5% de votos.

tiene varias esferas) *de los recursos del Estado* (mantener y ampliar esa red clientelar), y con la consolidación de la *ideología de la “neuquinidad”* (“El partido de Neuquén es el MPN”).

Respecto a la red clientelar,⁶ esto no es nuevo. En realidad, el propio partido se funda por esa red de familias y amigos, construida en la etapa territorial y conformada en la proscripción del peronismo con la creación del partido en 1961; consolidada a partir de los años '70, en los que se define la hegemonía del partido. La estrategia del partido se moderniza y “el clientelismo político asume formas complejas y diversas de acuerdo con las mutaciones que se dan en el contexto en que se estructuran” (Trotta, 2003: 26); así, el apoyo a los amigos, adherentes y vecinos en la actividad comercial, cuando la familia residía en el interior provincial (Zapala, Plaza Huincul, San Martín de los Andes) permite consolidar amistades, alianzas e intereses económicos, luego plasmados en el orden político, ocupando cargos de nivel local hasta el arribo de *la familia “ampliada”* a la gobernación de la provincia. En el reparto de poder de esta familia y sus adherentes, Elías Sapag, además de ocupar, durante muchos años, el cargo de senador nacional, representa a Neuquén en todas las instancias. Esta estrategia, que con mucha habilidad política maneja, le reditúa interesantes beneficios a la provincia –políticos y económicos– hasta los '80, en que comienzan a darse, en el contexto de la nueva democracia, políticas nacionales sobre las cuales no hay coincidencia entre los hermanos al momento de votar en el congreso nacional, iniciándose la fisura en la relación hasta que se produce la ruptura del grupo familiar y aliados, en los años 1990. De todos modos, es un partido que funciona como un *sistema de partido en sí mismo*, con un alto nivel de competencia interna, liderazgos que se dirimen en la arena electoral, convertido en una fuerza “conservadora” en los '90. Sintetizando, Felipe Sapag es el último líder populista del Neuquén que asume la transición al neoliberalismo, pero sin desprenderse del pasado, mientras que Jorge Sobisch opera como un representante puro del neoliberalismo, en una provincia en la que la ciudadanía

6 Iuorno, Graciela, “La historia política en Neuquén. Poder y familias libanesas”, en *Avances del Cesor*; Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2003, 4, pp. 63-78.

siempre acompaña a esta fuerza, con un pasado de integración social y tradición de lucha que permite pensar en una “cultura política contestataria”.

La actividad comercial ampliada a negocios y empresas permite la concentración económica, hecho que se mantiene sin perjuicios tanto en gobiernos democráticos como no constitucionales. La red, en particular luego de los ‘80, no es sólo chapas, comida, el pago de las boletas de luz, colchón, sino que también es empleo público, en cualquiera de los niveles, desde el control de la comisión vecinal de donde se hace el reparto a los afiliados, al empleo municipal o provincial en cualquiera de sus reparticiones. ¿Cómo se devuelven tantos favores? No sólo convirtiéndose en los principales punteros políticos junto a sus familias, con importantes subsidios, sino también ocupando cargos claves-funcionales en la estructura administrativa provincial. En este orden, el excelente presupuesto que tiene la provincia, entre otros recursos, por las regalías hidrocarburíferas, permite pagar altos sueldos a los empleados públicos, que al ampliarse a sus familias y a los trabajadores municipales, asociado con los ingresos de coparticipación de la provincia, crean “una masa de dependencia del gasto estatal significativa” (Bilder y Giuliani, 2007: 128). Esto consolida una estructura difícil de desarmar y actúa eficientemente en los momentos electorales.

Respecto de los *recursos del estado provincial*, resulta claro que el mayor aporte, actualmente, lo hacen las regalías hidrocarburíferas. En el 2003 el presupuesto provincial es de 1.579 millones de pesos; en el 2007 pasa a 3.700 millones de pesos (*Río Negro*, 2007: 11). Los recursos obtenidos a partir del desarrollo de esa matriz productiva exceden el ámbito nacional, se orientan al mercado interno e internacional. Tengamos en cuenta que no siempre acontece así, ya que hasta los años ‘80, la provincia tiene un ingreso destacable en concepto de coparticipación y, fundamentalmente, en aportes no reintegrables.⁷ En este sentido, en Neuquén se desenvuelve un

7 Por ejemplo, entre los años 1970 y 1990, si se analiza discriminado —según su origen— los recursos del estado provincial, se observa que: a) aumentan los de jurisdicción provincial; b) aumentan significativamente otros recursos nacionales, y c) aumentan los aportes de la jurisdicción nacional, fundamentalmente, las regalías hidrocarburíferas y eléctricas. Sumados estos últimos son la mitad, o más, de lo que recibe la provincia del Estado nacional.

proceso que implica la creación de bases materiales para la legitimación de la intervención estatal, desde un núcleo de ideas “desarrollistas”, permitiendo desarrollar *políticas estatales de bienestar* que benefician no sólo a los sectores populares, sino a los sectores medios y a la fracción burguesa vinculada a la instancia local. El estado provincial –desde sus orígenes en los años 1950– acentúa las tendencias hacia la centralización política y la intervención económica, con fuertes rasgos planificadores, logrando establecer una particular relación con el gobierno central (Favaro, Arias Bucciarelli, et al, 1993: 131). Teniendo en cuenta las características productivas del interior neuquino, con dependencia en actividades agropecuarias y mineras y a las condiciones que estas desarrollan, se planifican en los años ‘70 y ‘80 acciones destinadas a atender prioritariamente los problemas de vivienda, salud y educación, promoviendo la participación social para el desenvolvimiento del interior, fortaleciendo áreas e intentando un viejo proyecto, diversificar la estructura productiva incrementando el valor agregado de los recursos propios dentro del territorio neuquino.

Los conflictos se suceden, en particular en áreas sensibles para la sociedad neuquina: salud y educación, sectores colapsados. En el caso del sistema de salud público, la crisis se agudiza con las políticas de descentralización, desregulación y privatización de servicios; además, se produce el éxodo de los principales profesionales a los establecimientos privados. Se encuentra otro problema grave para el sector, la derivación permanente de pacientes a clínicas privadas, con el argumento de que el hospital público regional no cuenta con equipamiento y profesionales. La discusión salarial con los dos gremios, uno aliado (al sobischismo): UPCN; el otro, opositor: liderado por ATE; situación que no permite llegar a un acuerdo y que muestra los canales de protesta en la provincia: al quedar bloqueada la instancia legal (justicia, legislatura, etc.) se recurre a la calle. Se continúa el vaciamiento del sistema de salud denunciado por la asociación opositora. Estas políticas favorecen a la fracción burguesa diversificada que apoya al gobierno, propietaria de las principales clínicas de Neuquén capital.

En educación, la política educativa de la última década parece estar más al servicio del empresariado, con el argumento de que la educación debe vincularse al mundo del trabajo para combatir la desocupación. En

realidad, se sabe que se vincula al empleo y no es precisamente que abunde. Asimismo, el gremio de los docentes ATEN considera que el emepenisismo accionó sobre la comunidad educativa (docentes, padres y alumnos) que no pertenece al partido, con la hipótesis de conflicto, ya que si “no piensan como ellos, están –real o potencialmente– en enfrentamiento conflictivo...” (Balbo, 2007: 5). Salud y educación son los últimos bastiones que, hasta los '90, tienen en el estado provincial una instancia fundamental universalista y de integración.

Respecto del *tema de identidad*, entendida como el rescate del pasado en relación a la memoria, la “neuquinidad” se transformó en el núcleo ideológico organizador del proyecto político del emepenisismo, que se reconoce y la garantiza, incorporando a nuevos sujetos al proceso de construcción y desarrollo de la provincia (García, 2008: 32). En este orden, la intervención, hasta su desaparición, del obispo Francisco De Nevaes y un grupo de sacerdotes que lo acompañan, la tarea pastoral relacionada hacia los migrantes e inmigrantes de países limítrofes y, en particular, la valorización de la cultura mapuche, son dimensiones del pasado, actualizado permanentemente, que marcan la historia neuquina. Se estima que cerca de 6000 residentes chilenos, “ciudadanos binacionales”, son muestra de la movilidad social que históricamente se concreta en el corredor bioceánico, desde la región IX de la Araucanía y parte de las X y XVII, y la denominada región Comahue. Asimismo, la creación y revitalización de organismos, instituciones vinculadas a la historia, a la memoria, al recuerdo, son las interpretadoras del pasado neuquino.⁸ A todo ello, es necesario recordar las dimensiones de los discursos electorales de los candidatos del partido, apelando a *lo neuquino*, y las publicaciones locales que hacen el rescate de todo *lo que es neuquino*, para el que reside y se siente identificado con Neuquén, su sociedad, su cultura (y su gobierno).

8 Norma García, en el trabajo citado, menciona, entre otras, la Junta de Estudios Históricos, Museos, Monumentos y Archivos Históricos, Casa Neuqueniana, Asociación Cultural Sanmartiniana. También son fundamentales los programas sobre Neuquén, que apuntan a consolidar la identidad, emitidos por RTN, la TV local, con la denominación de *Neuquén, hoy*. El himno, la bandera, las canciones sobre la provincia, son otras tantas muestras de lo que venimos enunciando.

La sociedad neuquina es heterogénea; no obstante, la narrativa oficial soslaya las diferencias efectivas de la población que la conforma, y resalta el carácter *joven* de la provincia, e invita a neuquinos y no neuquinos a integrarse silenciando pertenencias previas. La idea que motoriza la identidad es que este espacio fue territorio nacional, luego provincia; nació un pueblo y una identidad que “recuperó, en principio, su pertenencia regional como modo de afirmarse y diferenciarse de la Nación...” (Mombello, 2004: 24-27). Esta idea se va reformulando; así, en los años posteriores se hace hincapié en lo neuquino, luego lo nuestro, nosotros, la familia neuquina, etc., estableciendo de este modo *marcas* que se constituyen en el referente neuquino.

En definitiva, la ciudadanía ‘participa’, pero hay una degradación del sistema institucional, ya que escasea la calidad institucional. Ello no significa que en Neuquén se produzca una des-ciudadanización de la sociedad, porque la *cultura política* condiciona y le pone ritmo a la ciudadanía y al propio sistema político.

Río Negro “Todo por venir”. El sistema político rionegrino

El 20 de mayo de 2007 se realizan elecciones en Río Negro para elegir gobernador, vicegobernador y 43 diputados provinciales. El resultado permite que el gobernador Miguel Sáiz –perteneciente al sector denominado *radicales k*– sea reelegido con un 46,40% de los votos, porcentaje obtenido a través de los sufragios de dos coaliciones: *La Alianza Concertación para el Desarrollo*, liderada por la UCR, más la Democracia Cristiana (DC), el Partido Intransigente (PI), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) (35,38%) y el Partido Provincial Rionegrino (PPR) (11,02%). De este modo, no se producen cambios en la composición inicial del número de legisladores de cada partido. La nueva cámara, que se integra a partir del 10 de diciembre de este año, queda conformada por una mayoría del Frente para la Victoria con 21 bancas, la Concertación para el Desarrollo, que logra 19, el PPR, que alcanza 2, y el ARI, que mantiene su lugar.

Para entender la conformación del poder y del sistema político en la

provincia, es necesario realizar unas breves consideraciones, recordando cómo se constituye. Río Negro tiene una particularidad que la caracteriza en la Norpatagonia: es un territorio *in-integrado* y carece de un *núcleo central*, tanto político como económico; condiciones y factores que hacen de la “identidad rionegrina” una suerte de “puzzle” de “identificaciones locales”. El territorio se conforma sobre la base de una sumatoria de localidades, con peculiaridades e intereses encontrados, aunque no siempre disímiles, que conmueven la cotidianidad y la política, cristalizando una relación articulada en meros lazos administrativo-burocráticos con la capital –Viedma– sin una sólida integración provincial.

La UCR local, concebida como un partido moderno y democrático prefigura, desde los inicios de la provincia de Río Negro (1957), una estructura partidaria que combina sustancialmente “políticas de modernización” institucional con prácticas clientelares, contribuyendo a su posición dominante en el sistema político provincial. Sólo por el efecto arrastre en las elecciones de 1973 pierde la gobernación en manos del Partido Justicialista (Franco, 1999: 57-70). Desde una apreciación global puede señalarse que, tanto los sectores medios como los sectores populares de la sociedad, encuentran su representación política en el Radicalismo, logrando una vinculación en la escena política nacional aún antes de la provincialización, como el partido *de los pequeños escribanos rurales* (Padoan, 2006: 6). Se presentan situaciones donde las decisiones están condicionadas, en su materialidad y sentido de existencia, por la dependencia del aparato estatal, de donde se obtienen los bienes para la política de premios y castigos. Es importante señalar que también en esta sub-instancia local es fundamental el número de empleados públicos, si bien está por debajo de los índices de Neuquén. Asimismo, Río Negro presenta un núcleo de desarrollo socioeconómico anterior a la estructuración social del territorio neuquino, que aspira al liderazgo político-institucional. No menos revelador es el papel de la *oposición*, que se expresa de manera fragmentaria y, algunas veces, *re-construida* por el partido dominante. De allí los recurrentes fracasos en la competencia electoral, siendo funcional a una lógica de reproducción del poder político. Una particular constitución partidaria, acompañada por una estrategia de *transversalidad* en la arena burocrático-institucional con diri-

gentes de otras fuerzas políticas, encierra la oportunidad de constituir un sistema político basado en la alternancia política.

El momento inicial del proceso de creación institucional lo interpretamos en clave de historia *atormentada*, marcado por conflictos de liderazgo territorial en el modelo de crecimiento provincial. En este orden, se produce el ascenso de un “Río Negro litoral”, con el corrimiento del eje histórico altovalletano, *cuna de gobernadores* desde la década del sesenta y hasta la actualidad.⁹

El Alto Valle es un espacio dinámico del territorio, donde ninguna de sus localidades logra constituirse en hegemónica, si bien esa vocación está siempre presente en la ciudad de General Roca. El sistema institucional provincial no logra crear una solidaridad política con suficiente fuerza para afirmar su superioridad sobre las contiendas localistas y la alianza de clase extraterritorial: Cipolletti-Neuquén (1960). De esta manera, las redes sociales tejidas en la etapa territorial por coincidencias de intereses y afinidades privadas, tienen como consecuencia política la escasa consolidación del *sistema de equilibrio* entre los poderes locales. Los titulares del poder local se esfuerzan para afirmar su predominio en su “área de influencia”, y buscan fuera de ella apoyos tan sólidos y vastos como pueden. De este modo, la lealtad política se produce no sin reticencias, puesto que ningún poder local puede contar con la amistad de otro o debe socavar la cohesión interior de todos ellos.¹⁰ El marco institucional y el orden político preparan las bases materiales rionegrinas para alcanzar una *agregación* de intereses generales, sin superar la escasa *integración* territorial. Las zonas definen históricamente localidades políticamente rectoras: General Roca en el Alto Valle, Viedma en la zona Atlántica, Choele Choel en el Valle Medio y Bariloche en la zona andina. La aritmética de un esquema político histórico

9 El gobernador Álvarez Guerrero (1983-1987), radicado en Bariloche desde la década del sesenta, hace la excepción en la representación de poder de las fracciones burguesas y de liderazgos personalistas en la política local. Esta administración de gobierno merece un estudio sistemático, como así también la campaña electoral y las elecciones que se desarrollan con el advenimiento de la democracia.

10 Este espacio de aglutinación política territorial no lo cumple la capital provincial, que se encuentra ubicada, como un portero, en el fondo de una casa.

(los intereses zonales/locales, los conflictos y disputas de poder) contamina y obtura las soluciones de consenso. Paradójicamente, la política descentralizada impide sobreponerse a los conflictos intra-territoriales, que frenan la construcción de infraestructura vial –pavimentación de la ruta que une el sur de la provincia con el Alto Valle, obra que contribuiría a la mayor integración territorial y con el país.

En la década del '80, la provincia logra conservar un lugar destacado en el ámbito nacional, con la promesa frustrada de trasladar la Capital del país al eje Viedma-Carmen de Patagones y la presencia de rionegrinos en el gobierno nacional. La gestión de Álvarez Guerrero (1983-1987) se caracteriza, entre otras cuestiones, por los beneficios recibidos por los viedmenses y el gobierno provincial, a partir del operativo alfonsinista: la nueva capital involucraría al área de las actuales ciudades de Viedma, Carmen de Patagones y Guardia Mitre, hecho que provoca inversiones en obras públicas. Al no concretarse el traslado de la capitalidad, de todos modos las áreas quedan de hecho beneficiadas (Díaz, 1989: 84-95). Sin embargo, la frustración del proyecto –ley derogada en el primer gobierno de Carlos Menem– es una primera señal del ajuste fiscal que se cierne sobre Río Negro. A esta nueva realidad es posible interpretarla como un punto de inflexión de la relación entre el gobierno provincial y el nacional.

El deterioro de los sistemas de salud y educativo, la des-industrialización creciente, los bolsones de pobreza, la desarticulación provincial, no impiden que el partido radical se constituya en un partido dominante, desde su reinstalación en los “años de plomo” (la dictadura de 1976). La UCR rionegrina logra una *hegemonía excluyente* en el sistema político. El partido justicialista tiene escasa presencia en la zona andina y en la línea sur. En este marco, el PPR logra ocupar, en 1987 y en el 2007, un tercer lugar y rompe, de este modo, con el bipartidismo de los partidos nacionales.

En 1989, el cambio de signo político partidario en la Nación empuja al gobierno y al partido provincial al establecimiento de acuerdos con el ala política –apoyando la reforma de la Constitución Nacional que permite la reelección de Menem. Es que la expansión del estado provincial desde el advenimiento de la democracia es significativa: a las tradicionales políticas públicas de fomento y apoyo en los noventa se suma la prestación de servi-

cios considerados estratégicos, aumentando el nivel de deuda pública en disonancia con la direccionalidad impuesta desde el orden nacional: “Río Negro es la única provincia que no registra ninguna clase de avances en el proceso de privatizaciones”.¹¹ El resultado electoral nacional –Menem reelecto presidente– no pasa desapercibido en la provincia; por un lado, porque Masaccessi, su gobernador, fue el candidato por el Radicalismo, y, por otro lado, finaliza una manera de concebir la gestión pública y la instancia local con una *estructura cuasi providencialista* (Rosanvalon, 1995: 105).

Antes de las elecciones de mayo de 2003 el análisis político regional se centra en las diferencias provocadas por el regionalismo y el localismo en las preferencias electorales, donde la personalidad de los candidatos suma o resta votos. Con una “clase política” conformada por funcionarios y extra-partidarios amigos del poder, el Radicalismo compite desde la fragmentación con Movimiento de Acción Rionegrina (MARA) y el Frente Grande que forma la alianza multipartidaria. El Radicalismo se presenta para interpelar a la ciudadanía rionegrina sin grandes discursos, pero corriendo con una mínima ventaja frente al PJ dividido en dos líneas tras los resultados de la compulsa interna. General Roca, el bastión radical, ve disminuida su posición y la dirigencia coloca al empobrecido aparato del estado al servicio de la campaña partidaria. El candidato Soria –ex funcionario de Menem– posee la ventaja por la pertenencia al mismo partido que el gobierno nacional; sin embargo, no basta para ser una alternancia para el régimen político. El oficialismo provincial, además, recurre frecuentemente a la concesión de beneficios selectivos para algunos referentes de la oposición, lo que mina la capacidad organizativa y de constituir la propuesta alternativa para la ciudadanía. No obstante, el gobierno tiene pendiente buscar un equilibrio entre el estado y la actividad privada, entre regiones prósperas e inmensas extensiones carentes.

La UCR no sólo mantiene el ejecutivo con el ajustado triunfo de Sáiz-De Rege –se impone por 5.700 votos (dos puntos)–, sino que, además, con-

11 *Río Negro*, 2005, p. 10.

serva el poder al mantener 21 municipios, obtener 24 diputados de los 43 que integran la legislatura, y retener los dos lugares de legisladores nacionales que están en juego (*Río Negro*, 2003:5).¹² La estrategia del gobierno provincial de convocar a extra-partidarios para ocupar lugares clave—ofrece a la prestigiosa dirigente del Frente Grande de Bariloche, Graciela Di Biase, la conducción de Altec, al ex intendente peronista de Roca un Centro Administrativo, al ex intendente de Viedma y candidato a Gobernador por el MARA una Secretaría—, en afán de crecer “*hacia fuera*”, es un intento de construir una fuerza “saizista” dentro y desde el partido. La oposición con confianza plantea que una unión entre el PJ y Encuentro les permite “*llegar cómodos a Viedma, pegándole un mazazo a más de 20 años de Radicalismo en Río Negro*” (Julio Salto, dirigente del MPP).

Las últimas elecciones de 2007 nos permiten plantear la “hegemonía”, dentro del sistema político rionegrino, de una expresión “amoldada”—conforme a la “cultura política” local— del Radicalismo nacional. Por su parte, el PPR logra sumar dos bancas de la lista sábana que ocupan dirigentes de Viedma, mientras que el ARI mantiene su única banca con la misma legisladora. Por otra parte, se confirma que el PPR, en la categoría gobernador y vice, se constituye, en esta oportunidad, en la tercera fuerza política, duplicando los votos del ARI. En el análisis en detalle, el *voto en blanco* es notorio en los circuitos Andino y Atlántico, donde superó al PPR y al ARI, quedando detrás de la Alianza y del Frente para la Victoria, mientras que en la Línea Sur y Valle Medio sobrepasa al ARI, ubicándose cuarto detrás del PPR. El Radicalismo local no tiene ni la retórica ni la confrontación con Nación propia de partidos o movimientos provinciales; combina “su carácter de partido profesional con una práctica territorializada de sostenimiento del poder” (Vela y Rafart, 2006).

12 La UCR obtiene la mayoría en la Legislatura y conserva 21 municipios. Las bancas se distribuyen de la siguiente manera: 24 para la UCR, 9 para el PJ, 7 para Encuentro y 1 para el PPR.

La reproducción del poder local

El régimen político rionegrino busca consolidar una sociedad cimentada en los valores de la convivencia y el pluralismo político; para ello se reforma la Constitución (1988) y se plantea la descentralización de la administración pública con organismos en diferentes regiones de la provincia. No obstante los discursos, las prácticas conducen a la acumulación política y a la ocupación del aparato del estado que, a su vez, es “colonizado” por el partido radical y penetrado por los actores empresariales y corporativos. En este marco, las acciones y las prácticas políticas de los dirigentes hacen viable la predominancia del este partido “*nacional-provincial*”, pues adquiere rasgos de identificación y representación local que responde a un universo político-cultural de clase media históricamente moldeada y de una particular cultura política, que interpela a los sectores populares. Quizás sea una de las estrategias que le posibilita procesar el ajuste estructural —la política de privatizaciones de los años 1990— y mantenerse en el gobierno.

En el espacio provincial, el petróleo no es el recurso central, pero el volumen de explotación asciende en algunas áreas, con nuevos descubrimientos y explotaciones; entre ellas, el área colindante a Catriel, donde se observa una fuerte presencia de empresas privadas. De este modo, no son las regalías el mayor aporte al presupuesto local.

El Radicalismo logra mantener, a través de distintas estrategias, alianzas y prácticas clientelares, el control del gobierno y la mayoría parlamentaria. No existe en estos años de vida democrática la alternancia, dado que el peronismo no lo logra. El Radicalismo —desde el discurso oficial y desde una particular narrativa de los mediadores— se asocia con la provisión de bienes a los necesitados (chapas, remedios, colchones, ladrillos, mercaderías, alimentos). Se constituye una *identidad radical* centrada alrededor de necesidades económicas y bienes distribuidos por el municipio y el estado provincial, en un proceso dinámico no conducente a reducir lo social a formas fijas, sino a la concurrencia de la dirigencia política a controlar a los sectores populares y las estrategias hacia estos.

La etapa de los años 1990 está signada por las “crisis financieras” y la

política de creación de empresas públicas de servicios estratégicos –sin rentabilidad–, pero con propósitos “clientelísticos” y “prebendarios”, además de establecer el pacto institucional de gobernabilidad con el principal gremio de los estatales (UPCN), que acompaña el proceso de reforma administrativa y que implica la pérdida de estabilidad de los empleados estatales y el “disciplinamiento” de la administración pública, es decir, erosiona las bases para la instalación del modelo neoliberal en la provincia. El peso del ajuste se descarga sobre los agentes del estado a los que se les reduce su salario, pagándoles con bonos. La construcción del nuevo pacto institucional tiene como instrumento la Mesa de Reconversión, integrada por un amplio arco de instituciones políticas, sindicales, sociales; espacio instituido que posibilita legitimar la dirección de las políticas públicas. Del abanico de actores socio-económicos, el frutícola fue el más beneficiado, aunque el más endeudado; la privatización del banco provincial viabiliza la creación del Banco residual de Río Negro, al cual se transfirieron sus pasivos, alejándolos de la amenaza de remates, quiebras y liquidaciones. El problema salarial fue el eje de las acciones colectivas organizadas que plantearon un mayor grado de unidad en la acción, y contaron con el apoyo de otros sectores de la sociedad rionegrina. No obstante, en 1995, la ciudadanía de esta sociedad heterogénea –con escurridizos elementos materiales y simbólicos de *unicidad identitaria*– es interpelada por un partido que en las últimas elecciones disfraza y enmascara el cambio. Hoy es *Río Negro todo por venir* (Favaro, Iuorno, et al, 2006: 119). Los intersticios del poder funcionan. El sistema político local continúa en su modo de operar, con la capacidad para llevar adelante la legitimidad del partido gobernante; el PJ no logra instalar en la agenda de la opinión pública el problema de la corrupción política, sin que se puedan dimensionar conceptos, enfoques, expresiones, como coordenadas de la situación que se pretende destacar. El fin de la convertibilidad y la devaluación de la moneda crean una arena favorable para la economía y las finanzas, por el ingreso de las exportaciones, el mayor nivel de la actividad turística, de los servicios a la producción y a la recuperación de la construcción. Sin embargo, en la geometría variable de la ciudadanía aún no se atenúa la inequidad, la fragmentación social y regional en el territorio. Actualmente, el gobierno efectúa importantes inver-

siones en canales de riego para colocar en producción un número significativo de tierras que a largo plazo modificará su economía, orientándose al perfil productivo del alto valle de Río Negro y Neuquén.

Los sindicatos, particularmente de educación y salud, movilizan un abanico de formatos de protesta, como el corte de calles, ocupación de edificios públicos, concentración de trabajadores en las plazas y retención de servicios, que da cuenta de la diversidad del repertorio y de la unidad de sentidos, frente al atraso en el pago de los salarios. Las discusiones e intereses de los diferentes sectores socio-económicos se articulan con las *multisectoriales*, sin dañar la imagen del partido gobernante.

Respecto a la identidad provincial (ser rionegrino) recordemos que en la década del sesenta la retórica del “federalismo” no prospera en la nueva provincia y es tardía, situación que caracteriza al “neo-peronismo” neuquino. Por otra parte, el Movimiento Patagónico Popular -MPP- es expresión, hasta formar parte de la concertación reciente, de una oposición que vuelve a reivindicar la *identidad regional patagónica* del justicialismo setentista, pero sus principales dirigentes son cooptados en el 2001 por el Radicalismo.

Es que en Río Negro, durante los años ‘60, se dio una fuerte suba en la expansión y convergencia de sectores medios y fracciones de la burguesía “pionera”, tendiendo a incorporarse como dirigentes e incorporar el territorio al desarrollo económico nacional e internacional. La fluidez social y económica, hasta la crisis de los ‘90, permitió, en esta área del norte de la Patagonia, una geometría electoral que entrecruza actores, espacios, redes y acuerdos transversales, permitiendo a la provincia una ciudadanía regulada por las prácticas políticas. De allí que nos preguntemos: ¿*la sociedad se encuentra cautiva - cautivada por el Radicalismo?* En este espacio político no es posible pensar en una identidad al estilo de Neuquén; el *ser rionegrino* es reforzado periódicamente en una “cultura política” —expresión de la subjetividad social—, con diseños de *memorias artificiales*, donde los últimos gobernadores convirtieron a los espacios electores en canales de producción de *cuotas de poder* a través de alianzas coyunturales, concretando la reproducción de su propio poder. Las prácticas políticas rionegrinas, desde fines de los ochenta, anticipan la *implosión* actual de los partidos políticos

nacionales. Estas prácticas *encabalgan* a otras fuerzas políticas con la inclusión en el gobierno de figuras clave –referentes de primera línea–, del peronismo –hoy FpV–, del PPR, de Encuentro, de MARA y del MPP. En este marco, las acciones y las prácticas políticas de los dirigentes viabilizan la predominancia de este partido *nacional-provincial*, con identificación y representación territoriales.

El colofón...

En las provincias patagónicas, el Estado nacional está presente en su conformación material, en la de sus sociedades y en la determinación de los recursos explotables a través de la presencia de las empresas estatales; luego son las privadas las que definen sus economías. Con la provincialización y la constitución de los sistemas de partidos, dos fuerzas políticas dominan en el poder ejecutivo: en un caso el MPN (Neuquén) y en el otro, la UCR (Río Negro).

En el caso del Radicalismo, ya no constituye una *fuerza matriz* de carácter nacional, sino que “resiste” un conjunto de partidos provinciales con los que el kirchnerismo busca romper los límites partidarios y anudar alianzas para ampliar la base de sustentación del proyecto del *Ejecutivo k*. La configuración de alianzas electorales que se tejieron y se tejen, se articulan en el sistema político local en torno a bienes simbólicos de la fuerza en Río Negro. En este marco, las acciones y las prácticas políticas de los dirigentes viabilizan la predominancia de este partido “nacional-provincial”, adquiere rasgos de identificación y representación local que responde a un universo político de “clase media” históricamente moldeada. ¿Cuál es el horizonte de expectativas del saizmo? Los objetivos que a futuro inmediato se pueden constituir en una aporía: ¿permitirán preservar la dominancia radical?

En lo que respecta a Neuquén, si bien la función básica de un partido es agregar demandas, simplificando y armonizándolas, el MPN las ordena y le otorga prioridad, “reclutando” y seleccionando los dirigentes políticos. En mayor o menor grado, sigue “representando” a la sociedad neuquina.

Las fuerzas que enfrentan al oficialismo provincial cada vez tienen que buscar *nuevos socios*, salir de los políticos itinerantes, para terminar con una situación que provoca una verdadera “fatiga cívica” (*Río Negro*, 2007: 21). Con permanente readecuación, la “neuquinidad” que los gobiernos emepenistas instalan, condesa la intención de la representación hegemónica y asume un rol activo en los momentos de imponer la representación de lo local, *bien* que es disputado por otros sectores que constituyen “los otros”.

De todos modos, la política es como un iceberg en un inmenso mar, debajo del agua está el enorme témpano y la cúspide es la parte que la mayoría advierte. ¿Las sociedades neuquina y rionegrina seguirán *cautivas* o se encontrarán *cautivadas* por los partidos hegemónicos locales?

Bibliografía

- Aiziczon, Fernando, “Protesta social y cultura política. Aportes para pensar los años ’90 en Neuquén”. Trabajo presentado en las *II Jornadas Patagónicas de Historia*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Río Negro, 2006, policopiado.
- Balbo, Orlando, “Aquí se vació la educación”, en *8300. El periódico de Neuquén*. Neuquén, 2007, 23.
- Bilardo, Gerardo, “El poder se dispersa”, en *Río Negro*, Gral. Roca, Río Negro, 2007.
- Bilder, Ernesto y Giuliani, Adriana, “La política y el petróleo en Neuquén”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, IADE, 2007, 227.
- Colombo, Ariel, “La sociedad argentina incurrió en el autoengaño”, en *Río Negro*, Gral. Roca, Río Negro, 2007.
- Camilo Vela, Francisco y Rafart, Gabriel, “Sistemas de partidos y oposición fragmentada en las provincias de Río Negro y Neuquén desde el retorno de la democracia”, en *Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo., Río Negro, 2006, policopiado.
- Díaz, Honorio, *El traslado de la capital: historia para el debate*. Buenos Aires, CEAL, 1989.
- Favaro, Orietta (dir), *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén, UNCo-Cehepyc/Clasco, 1999.
- Favaro, Orietta e Iuorno, Graciela, “Política y estrategias de reproducción en las provincias. Neuquén y Río Negro, 1983-2003”, en *Estudios Sociales*, Santa Fe, 2006, 31.
- Favaro, Orietta, Arias Bucciarelli, Mario, Iuorno, Graciela, *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica, 2000, 78.
- Favaro, Orietta, Arias Bucciarelli, Mario; Scuri, María Carolina, “Neuquén. Una estrategia

- de distribución”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, IADE, 1993,118.
- Favaro, Orietta, Iuorno, Graciela, Cao, Horacio, “Política y protesta social en las provincias argentinas”, en Caetano Gerardo (comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la Historia Reciente de América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2006.
- Franco, Mario, *Mis reflexiones*, Río Negro, Ed. Zelarrayan, 1999.
- García, Norma, “El lugar del pasado en la construcción de una identidad. Neuquén”, en *Revista de Historia*. UNCo-Educo, Neuquén, 2008,11.
- Iuorno, Graciela, “La historia política en Neuquén. Poder y familias libanesas”, en *Avances del Cesor*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2003, 4.
- Lizárraga, Fernando, “Ni popular, ni neuquino”, en 8300. *El periódico de Neuquén*, Neuquén, 2007, 23.
- Manzanal, Mabel, “La coparticipación de impuestos en la Argentina, ¿un dilema para las actuales propuestas de desarrollo territorial?”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, IADE, 2007, 225.
- Mombello, Laura, *Neuquén. Nuestra forma de ser. Articulaciones entre la construcción de identidades/alteridades y las prácticas políticas en la Norpatagonia*, 2004. Tesis de posgrado, mimeo.
- Padoan, Marcelo, “La UCR Rionegrina, ¿destino de partido provincial?”, en *Río Negro*, Gral. Roca, Río Negro, 2006.
- Río Negro*, Gral. Roca, Río Negro, 2003, 2005 y 2007.
- Rosanvallon, Pierre, *La nueva cuestión social*. Buenos Aires, Manantial, 1995.
- Trotta, Miguel, *La metamorfosis del clientelismo político*. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2003.

LA CLAUSURA POLÍTICA DE LA FILOSOFÍA

Patricia C. Dip*

Introducción

En 1949 se celebró en Mendoza el “Primer Congreso Internacional de Filosofía”. Filósofos nacionales e internacionales fueron convocados al evento, cuyo discurso de clausura fuera reservado para un orador no conocido por su trayectoria filosófica, sino política: Juan Domingo Perón. Este famoso discurso, que muchos le atribuyen al existencialista heideggeriano convertido al marxismo Carlos Astrada se convirtió, luego, en parte de una obra titulada *La comunidad organizada*, donde Perón esboza la denominada “tercera posición”. Algunos sostuvieron que el Congreso respondió a una operación político-filosófica realizada por los heideggerianos con el objeto de rescatar la figura de Heidegger después de la segunda guerra mundial.¹

En 2007 se celebró en San Juan el “Segundo Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía”, cuyo tema central fue “El proyecto humano y

* Dra. en Filosofía, investigadora del Conicet y FISyP

1 Asistieron, entre otros, Hans-Georg Gadamer y José Vasconcelos. Karl Jaspers y Benedetto Croce enviaron trabajos y Heidegger no llegó a participar aunque mandó una carta saludando el evento.

su futuro: alternativas.”² Pasados más de cincuenta años, volvieron a ser convocadas personalidades nacionales e internacionales dedicadas al trabajo filosófico. El discurso de clausura, una semana antes de lanzar oficialmente su candidatura a presidente de la Nación Argentina, en La Plata, fue pronunciado por la senadora Cristina Fernández de Kirchner. Me ocuparé aquí de realizar algunas comparaciones entre ambos discursos,³ discutir la relación entre filosofía y política en nuestro país, y pensar cuál es el rol de los intelectuales de izquierda en este escenario.

Estéril polémica

La cobertura periodística del “Segundo Congreso” generó una polémica vacua y estéril. En el número 198 de *Ñ*, el cronista Pizarro realiza algunas observaciones irónicas en torno a la inutilidad de la filosofía y la

2 El encuentro fue organizado por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), la Biblioteca del Congreso Nacional, dirigida por el diputado sanjuanino Juan Carlos Gioja, y la Biblioteca Nacional, conducida por Horacio González.

3 No haré referencia a la clausura de otros Congresos de Filosofía porque mi intención aquí es limitada. Se trata simplemente de reflexionar acerca de los vínculos que ha establecido el justicialismo con el pensamiento filosófico, o, más precisamente, con la clausura del mismo, teniendo en cuenta que los discursos de cierre de los dos congresos internacionales estuvieron a cargo de políticos “justicialistas”. No obstante, me permito recordar una clausura “tristemente célebre”. Desde el 13 al 18 de Octubre de 1980 se celebró en Buenos Aires el “Tercer Congreso Nacional de Filosofía”, con una amplia participación de filósofos renombrados del país. El discurso de clausura estuvo a cargo del entonces presidente *de facto* Jorge Rafael Videla. En el discurso pronunciado durante la dictadura militar, Videla define la filosofía como “saber desinteresado”, al filósofo como aquel que busca la verdad, y al hombre como “criatura de Dios”, cuya esencial dignidad radica en la libertad. Si alguien no considerara que estas apreciaciones son en sí mismas aberrantes, la total falta de relación entre el discurso y la acción puede apreciarse en los siguientes párrafos: “Es la Filosofía, entonces, no sólo el amor a la sabiduría sino el amor a la justicia y el respeto a la dignidad del hombre. Y es más aún: es una lección constante y permanente de libertad (...) El quehacer filosófico es el más seguro antídoto contra los totalitarismos, de cualquier signo que sean.” Sobre el debate generado por este congreso puede consultarse el número 3-4 de la revista *Dialéctica* publicado en octubre de 1993.

irrelevancia social de la convocatoria. El profesor Marcelo Velarde Cañazares reacciona contra las declaraciones de Pizarro escribiendo un texto titulado “Desagravio de la filosofía y de su vocación de compromiso”, algunos de cuyos párrafos fueron publicados en la sección “carta de lector” en el número siguiente de *Ñ*. El argumento central de Cañazares es que “insinuar que semejante Congreso, con el alto costo material y organizativo que implicó, fue a la vez un despilfarro en habladurías estériles y poco más que una excusa para el discurso de la senadora Cristina Kirchner, es una falsificación absurda de la magnitud filosófica del Congreso y una exageración no menos absurda del rédito que la senadora pudo obtener en tal escenario.”

Mientras Cañazares defiende la magnitud filosófica del Congreso, basada en el nivel académico de los asistentes, Pizarro ataca a la filosofía por considerarla inútil. Creo que esta discusión es vacua porque no hace hincapié en el verdadero problema que efectivamente existe en torno a la relación entre la filosofía y la política. No es necesario desacreditar el valor académico de las presentaciones realizadas para señalar el efecto político del Congreso.⁴

Los filósofos profesionales suelen adherir implícitamente a una distinción entre “lo político” y “lo académico”, que es en sí misma política. Según ellos, los proyectos de investigación que desarrollan los especialistas forman parte de una suerte de “ciencia pura”, mientras la política en general, y la política universitaria en particular, se ocupa de problemas ajenos a la teoría. Creo que el desacuerdo entre Pizarro y Cañazares parte de este acuerdo inicial, a saber: la falta de relación entre el orden de lo político y el orden de lo académico. Por mi parte, considero no sólo que la filosofía es

4 En este sentido, la senadora Kirchner fue mucho más hábil, pues en su discurso de clausura señaló ciertas cuestiones filosófico-políticas fundamentales. En primer lugar, el rechazo a la postura que defiende el “fin de las ideologías”; en segundo lugar, la necesidad de que exista una relación entre la teoría y la praxis –aunque no lo puso en estos términos, hacía referencia a esta cuestión–, y finalmente, la necesidad de que la filosofía produzca efectos políticos, que, en términos de la senadora, “intervenga” en la sociedad. Evidentemente, el ejercicio efectivo del poder genera ciertas habilidades de las que algunos filósofos y periodistas carecen.

necesariamente política, tesis defendida por filósofos tan disímiles como Platón y Gramsci, sino también que desconocer el efectivo ejercicio del poder que implica la formación académica “pura” es un recurso oscurantista o, en términos althusserianos, “ideológico”.

La relación entre política y filosofía en el discurso de la senadora CFK

La senadora abre su discurso sosteniendo que, aunque no es filósofa, no puede negar “la profunda articulación, la profunda vinculación estructural existente entre política y filosofía”. “Si tengo diferencia con los que sostienen que ya no importan las ideologías, también tengo diferencias con los que sostienen que la filosofía es sólo una cuestión académica. Muy por el contrario, creo que en la filosofía, los sistemas de ideas tienen sentido y alcanzan dimensiones humanas y existenciales cuando intervienen e interactúan con la realidad, con la sociedad para modificarla o consolidarla (...) Eso es en definitiva la política, las ideas aplicadas a nuestro contexto histórico, interactuando permanentemente ante un mundo que se modifica y muta también permanentemente.”⁵

Realizar esta última afirmación sin profundizar en su sentido es ciertamente una mera formulación retórica. Para tomar dos paradigmas opuestos, mencionaré a Platón y a Gramsci. Para el primero, la filosofía política está basada en una metafísica esencialista, cuyo fundamento último es la conocida “teoría de las ideas”. La suprema idea de Bien, que da sentido al sistema platónico, sólo puede ser intuita por un grupo selecto de “iluminados”, que tiene el deber moral de educar a los ciudadanos y gobernar el Estado, constituido sobre la base de una sociedad esclavista. Obviamente, este grupo está formado por la clase de “los filósofos”. La relación entre política y filosofía es inherente al planteo metafísico platónico. También Gramsci considera que “el filósofo real no es y no puede ser otra cosa que el político,

5 La fuente utilizada para citar el discurso de la senadora Cristina Fernández de Kirchner es el Diario *Clarín*.

es decir, el hombre activo que modifica el ambiente, entendiendo por ambiente el conjunto de relaciones del que el hombre forma parte.”⁶ Sin embargo, no basará esta concepción en una “metafísica”, sino en una “antropología”.

Existe una diferencia importante entre pensar la relación filosofía y política sobre la base del que denomino “paradigma metafísico”, que hacerlo sobre la base del “paradigma antropológico”. En el primer caso, se produce necesariamente una suerte de “ontologización” de la cuestión, que tiende a convertir la relación en una derivación del problema del “ser”. Esto no sucede solamente en el caso de Platón, sino en el de todos aquellos pensadores que conciben la historia, a la Heidegger, como el problema del “olvido del ser”. Fundar la política en la ontología no es una cuestión menor, pues implica una suerte de “naturalización” de lo político. Tanto el orden social como el político existen “por naturaleza”, y el cambio o la transformación de cualquier signo son pensados como una “ruptura” con la armonía que reina en el mundo natural. Las leyes de la naturaleza y las de la sociedad dependen del mismo principio rector, cuyo carácter es metafísico. Por el contrario, para quienes consideran la historia como el escenario siempre cambiante de sectores en pugna, la relación entre filosofía y política no es expresión de problemas de orden metafísico, sino de problemas antropológicos, puesto que lo que define esta relación es la respuesta a la pregunta formulada primeramente por Kant: “¿qué es el hombre?”.

Justamente con este interrogante comienza Gramsci a esbozar sus reflexiones en torno a la cuestión. El hombre es el proceso de sus “actos”, es decir, mantiene relaciones activas con los demás hombres y la naturaleza. Es importante reformular el concepto de hombre producido por las filosofías precedentes, puesto que sólo piensan al hombre como individuo limitado. Sin embargo, el hombre no es sólo el individuo, sino también el actor de una serie de complejas relaciones “conscientes”. Por un lado, se relaciona con los demás hombres, no por yuxtaposición, sino “orgánicamente”, “en cuanto forma parte de organismos, desde los más simples hasta los más

6 Gramsci, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, traducción de Isidoro Flambaun, Buenos Aires, Nueva Visión, p.34.

complejos.”⁷ Por el otro, se relaciona con la naturaleza de modo no mecánico sino activo, a través de la técnica y el trabajo. Cuanto mayor sea la conciencia que el individuo tome de este complejo de relaciones, mayores serán las posibilidades de transformarlo por medio de la asociación con otros individuos o grupos que pretendan generar un cambio en la misma dirección. Consciencia es poder para Gramsci. Algunas relaciones son necesarias y otras voluntarias. Para modificarlas es necesario conocerlas. Sin embargo, no es suficiente conocerlas en cuanto existen en un momento dado como “sistema”, “sino que importa conocerlas genéticamente, en su movimiento de formación, puesto que cada individuo no es sólo la síntesis de las relaciones existentes, sino la historia de estas relaciones, esto es, el resumen de todo el pasado.”⁸

Si bien fundar la política en la antropología implica la negación de la “ontologización” de la esfera política, de este proceder no se sigue necesariamente un modo histórico crítico de abordar la cuestión. Todo depende de la respuesta que se da a la pregunta “¿qué es el hombre?” Responder en sentido esencialista supone una recaída en la metafísica que implica la existencia de un “ser” humano de carácter universal e inmutable. De allí que algunos creen que la pregunta misma deba ser desechada. En última instancia, se trata de asumir la progresiva autonomía que la esfera política fue adquiriendo a partir de la crítica al hegelianismo realizada en el siglo XIX. El tránsito que se produce de Hegel a Marx da testimonio de ello. El idealismo absoluto hegeliano supone un fundamento metafísico-teológico de lo político. La crítica de Feuerbach pone en evidencia la necesidad de reducir la teología a la antropología, y el materialismo dialéctico de Marx descubre, junto a la ciencia histórica, la autonomía de la esfera política.

El discurso de la senadora prosigue del siguiente modo: “En épocas donde algunos nos dicen que las ideologías no cuentan (...) yo digo que todos los dirigentes políticos tenemos ideologías, todos los dirigentes políticos tenemos ideas. Lo que pasa es que algunos no pueden contar las ideas que tienen, y entonces las disfrazan de no necesidad de tener ideología, de

7 Gramsci, Antonio, *idem*, p. 34.

8 *Ibidem*, p.35.

no necesidad de articular precisamente a las ideas con la realidad, porque esta es la otra cuestión.”

Si bien se introduce aquí el tema de la ideología, en el devenir del discurso comprobamos que no se hace referencia a ninguna teoría específica, y que en última instancia sólo se establece una identidad primaria entre ideología e idea. En el ámbito filosófico, no obstante, el tema de la ideología tiene una larga trayectoria. Se acepta que el término ideología fue introducido por Destutt de Tracy en 1796. La concebía como una ciencia fundamental que trata sobre los conocimientos. Está ligada a la gramática que se ocupa de los métodos de conocimiento y a la lógica, que se dedica a pensar la aplicación del pensamiento a la realidad.

Marx introduce al menos dos acepciones del término “ideología” que se relacionan entre sí. Por un lado, define ideología como “falsa conciencia”, en el sentido de tratarse de ideas que pretenden validez universal aunque representan los intereses del sector dominante. Por otro, piensa el saber ideológico (burgués) como opuesto al científico. En definitiva, la ideología puede pensarse como un pseudo-saber basado en una falsa conciencia. En el siglo XX el marxismo se ha ocupado de la cuestión desde diversas perspectivas de análisis. Baste citar la idea de AIE (aparatos ideológicos de Estado) de Althusser y la compleja noción de hegemonía de Gramsci.

En la década del 60 se habló del “fin de la ideología” a partir de la repercusión del libro de Daniel Bell, *The End of Ideology: On the Exhaustion of Political Ideas in the Fifties*. Las ideologías eran cosa del pasado en sociedades cuyos problemas no eran políticos o ideológicos, sino técnicos. Evidentemente, la senadora hace referencia a la cuestión discutida en los años 60 sin asumir explícitamente las consecuencias de su propio discurso. Si los problemas que debe enfrentar el país no son independientes de cuestiones de orden político-ideológico, las soluciones que ha ofrecido el kirchnerismo son la expresión de políticas neoliberales incompatibles con la “aparente neutralidad” de la que la senadora hace gala cuando afirma, “yo no sé si será a la derecha, al centro, a la izquierda o al fondo, pero me parece que sí hay una nueva realidad latinoamericana...”

Distintos mundos, similares estrategias discursivas

“En esto soy –quiero decirlo– absolutamente hegeliana; la filosofía es hija de su época, la filosofía es esencialmente la época articulada en pensamiento. Y se me ocurre que sería bueno en este Congreso, donde la interpe-lación es el futuro del proyecto humano, que nos interroguemos acerca de cuál era la realidad del Primer Congreso de Filosofía, que se llevó a cabo allá por el 49 en la hermana provincia de Mendoza. ¿Cuál era el mundo que circundaba ese evento, también encuentro de pensadores?”

Eran, creo, ahora lo podemos ver al cabo del tiempo, la terminación de la modernidad. La posguerra, el surgimiento de un mundo bipolar, eran los finales de la modernidad que se caracterizó, esencialmente, por la formulación de categorías de pensamientos absolutas, totales, abstractas, profundamente racionalistas.”

La senadora describe el mundo del primer congreso como un mundo “bipolar” que se debatía entre la “utopía socialista” y el “liberalismo”. En ese contexto, Perón plantea su “tercera posición” que, según Fernández de Kirchner, era “una categoría de interpretación y de decodificación de carácter absoluto y universal.” Era, además, un mundo de “seguridades y certezas”.

“¿Qué ha pasado?” –continúa interrogándose la senadora. “Primero, ha caído la ‘utopía socialista’. Se discutirá si el fin de la modernidad lo expresa la caída del muro de Berlín o la de las Torres gemelas, lo cierto es que la ‘utopía socialista’ que llevaba al mundo perfecto se ha desvanecido. Todos los totalitarismos (de cualquier signo) niegan la libertad, la autonomía, el derecho a la ‘contradictoria’ condición humana.”

Sea cual sea la teoría de la ideología que se tenga *in mente*, quienes han trabajado el tema saben que las “ideologías” no se “tienen”, pues no se trata de objetos que se poseen, sino que constituyen a los individuos, quienes en última instancia defienden, o bien los intereses de la clase dominada, o bien los de la clase dominante. La senadora se coloca en un aparente lugar neutral desde el cual “decreta” tanto el fin de la utopía socialista como de la liberal, cuando de hecho realiza un efectivo uso del poder político que no expresa esta neutralidad. En este punto, reproduce el mismo artificio que

utilizara Perón en su discurso de clausura, cuando pretendía formular una “tercera posición”, basada en la supuesta armonía a la que conduciría la asunción de una serie de valores éticos centrados en el individuo, cuando lo único que podía resultar de su ecléctica formulación era un liberalismo “más humano”.

Según la senadora, mientras el mundo del primer Congreso era “bipolar”, el del segundo Congreso, con la caída tanto de la utopía socialista como de la utopía liberal, devino “multipolar”. Me parece que se confunden aquí dos niveles de análisis. Todos los mundos son “múltiples”, puesto que expresan en su seno diversas realidades. Ello no implica que el modo de interpretarlas también lo sea.

Por otra parte, la caída del socialismo real no es sinónimo del “fin del socialismo”. Realizar esta operación de “identificación” supone una estrategia de análisis que, aunque rechace “aparentemente” la utopía liberal sobre la base de que el paradigma de la “globalización” no es aceptado en todo el mundo, en realidad, la conserva.

Finalmente, si alguien deseara defender el mundo “multipolar”, no podría hacerlo con coherencia desde un puesto de poder político efectivo que en su práctica acepta los dictámenes del capitalismo imperialista. Creo que, antes que un mundo multipolar, el segundo congreso nos encuentra en un mundo unipolar.

Perón y Kirchner producen discursos que se asemejan en tres aspectos importantes. Mientras la senadora hace referencia a la actualidad como un “momento crucial” de la historia, Perón considera su época como la expresión de la “crisis de valores” más profunda de la historia.⁹ En este contexto desolador surge otro punto de contacto entre los dos oradores. Ambos asumen que sus propias posturas representan una suerte de “síntesis superadora” entre dos polos en conflicto. Perón cree que la “tercera posición” de la “comunidad organizada” supera la contraposición idealismo-materialismo.

9 “No puede existir a este respecto divorcio alguno entre el pensamiento y la acción, mientras la sociedad y el hombre se enfrentan con la crisis de valores más profunda acaso de cuantas su evolución ha registrado.” Perón, Juan Domingo, *La comunidad organizada*, Buenos Aires, Ediciones Cepe, 1973. (Contiene la conferencia pronunciada el 9 de Abril de 1949 en Mendoza), p.11.

Fernández de Kirchner habla del “regionalismo” que exigiría la formulación de un “pensamiento latinoamericano”, cuyos ejes centrales de análisis son: los derechos humanos, la desigualdad y la democracia, como una superación de las utopías socialista y liberal. Por último, ambos coinciden en mantener los “principios de la democracia liberal”.¹⁰ Es decir, pretenden superar el liberalismo pero conservar sus principios. Continúa la senadora:

“Y se me ocurre entonces, con mayor humildad que en el pasado, que en este bloque concreto de Latinoamérica, en este espacio concreto de la República Argentina, categorías de pensamiento con claves como derechos humanos, con un concepto inclusive más amplio. Durante el siglo pasado los derechos humanos tuvieron para nosotros, en la región, la significación de la violación masiva y planificada, por parte de las dictaduras, de estos derechos.

Hoy, afortunadamente, ya no tenemos esa violación masiva y planificada de los derechos humanos, pero tenemos otras violaciones: la de la inequidad, la pobreza y la desigualdad, que es la otra gran clave que debe abordar la región. Evidentemente, la represión ejercida por el Estado como respuesta a la protesta social no es interpretada como violación a los Derechos humanos.

Ahora los gobernantes en América Latina se parecen a los gobernados. *(Un interrogante nacido del sentido común es si, al realizar esta afirmación, la senadora piensa que la categoría de “los gobernados” incluye sectores tales como el de los piqueteros, los maestros, los cartoneros...)*

Todos tenemos particularidades, pero creo que las claves de derechos humanos, desigualdad y pobreza y la otra, la tercera, la que no puede estar ausente: la cuestión de la democracia, son los tres elementos que podríamos unir en una categoría de pensamiento latinoamericano, que sea la que nos permita interpretar, decodificar esta realidad nueva, nuestra, para ser aprovechada en toda su increíble potencialidad.”

En *La comunidad organizada*, la sociedad es pensada a partir del im-

10 “Y sin embargo lo trascendental del pensamiento democrático, tal como nosotros lo entendemos, está todavía en pie, como una enorme posibilidad en orden al perfeccionamiento de la vida.” Perón, Juan Domingo, *idem*, p.107.

pólico presupuesto de una “teoría del orden”, que implica que el *telos* de la misma es la “armonía”. Este modo de pensar lo social depende de un antiguo paradigma naturalista que opone el caos al orden. Sabemos que la sociedad también puede ser pensada a partir de una “teoría del conflicto”. En este caso, naturaleza y sociedad no son regidas por un único principio cósmico universal, sino que se trata de dos órdenes disímiles regidos por distintas reglas. Por otra parte, el discurso de Perón presupone la “inexorabilidad del progreso social”, que depende de leyes necesarias de la historia. Es decir, la historia es presa aquí de un evolucionismo y un determinismo indiscutibles.

A su vez, la “comunidad organizada” es concebida como una suerte de síntesis superadora del hombre definido por el idealismo hegeliano y el hombre materialista del marxismo. Según Perón, “esta comunidad que persigue fines espirituales y materiales, que tiende a superarse, que anhela mejorar y ser más justa, más buena y más feliz, en la que el individuo puede realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre con la noble convicción de Spinoza: ‘Sentimos, experimentamos, que somos eternos.’”¹¹

“La sociedad tendrá que ser una armonía en la que no se produzca disonancia ninguna, ni predominio de la materia ni estado de fantasía. En esa armonía que preside la Norma puede hablarse de un colectivismo logrado por la superación, por la cultura, por el equilibrio. En tal régimen no es la libertad una palabra vacía, porque viene determinada su incondición por la suma de libertades y por el estado ético y la moral.”¹² “Nosotros somos colectivistas, pero la base de este colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre, por el hecho de existir, representa.”¹³ “Lo que nuestra filosofía intenta restablecer al emplear el término armonía es, cabalmente, el sentido de plenitud de la existencia. Al principio hegeliano de realización del *yo* en el *nosotros*, apuntamos la necesidad de que ese ‘nosotros’ se realice y perfeccione por el *yo*.”¹⁴

11 Perón, Juan Domingo, *idem*, p.116.

12 *Ibidem*, p.111.

13 *Ibidem*, p.113.

14 *Ibidem*, p.115.

“Todavía Fichte crea un amplio espacio donde el individuo, subordinado al todo social, puede realizarse. Hegel convertirá en Dios al Estado. La vida ideal y el mundo espiritual que halló abandonados los recogió para sacrificarlos a la Providencia estatal, convertida en serie de absolutos. De esta concepción filosófica derivará la traslación posterior: el materialismo conducirá al marxismo, y el idealismo que ya no acentúa sobre el hombre, será en los sucesores y en los intérpretes de Hegel, la deificación del Estado ideal con su consecuencia necesaria, la insectificación del individuo.”¹⁵

“El individuo hegeliano, que cree poseer fines propios, vive en estado de ilusión, pues sólo sirve los fines del Estado. En los seguidores de Marx esos fines son más oscuros todavía, pues sólo se vive para una esencia privilegiada de la comunidad y no en ella ni con ella. El individuo marxista es, por necesidad, una abdicación. (...) En medio se alza la fidelidad a los principios democráticos liberales que llena el siglo pasado y parte del presente. Pero con defectos sustanciales, porque no ha sido posible hermanar puntos de vista distintos, que condujeron a dos guerras mundiales y que aun hoy someten la conciencia civilizada a durísimas presiones. El problema del pensamiento democrático futuro está en resolvernos a dar cabida en su pasaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales pero con las esperanzas puestas en el bien común.”¹⁶

El hegelianismo, con su “deificación” del Estado, conduce a la “insectificación” del individuo. El marxismo a la “comunidad tiranizada”. Frente a esta “tiranización” que Cristina Fernández identifica con “totalitarismos de todo signo”, Perón defiende los “principios democráticos liberales”, pero sin obviar los “valores supremos del hombre”. De modo que lo que se presenta como “tercera posición” no es otra cosa que un “correctivo” del liberalismo o, en otros términos, un “liberalismo mejorado”, basado en la recuperación de “los valores morales”¹⁷. La diferencia radica

15 *Ibidem*, pp.104-106.

16 *Ibidem*, pp.104-106.

17 “Cuando un pueblo se aproxima a un momento grave, sus cerebros de primera fila se preguntan si el ánimo estará debidamente preparado para las horas que se avecinan. Pues bien; es forzoso plantearse la misma pregunta cuando se trata de llevar a la huma

en que, mientras Perón asume abiertamente la necesidad de “reformular” los principios del liberalismo, Cristina Fernández, aun cuando forma parte de una administración que de hecho los reproduce en la aplicación de su política, pretende colocarse en un lugar crítico neutral poco defendible. Como sostiene Gramsci, esta pretendida autonomía de algunos intelectuales sólo oculta la defensa de los intereses de la clase dominante.

El aporte de la comunidad organizada se basa en tres cuestiones fundamentales: en primer lugar, la formulación de una comunidad cuyo centro gravitacional es el “individuo”; en segundo lugar, la articulación de lo espiritual y lo material; por último, el fundamento ético de la política.

En ningún lugar se especifica, sin embargo, el sentido de estas cuestiones. Ni el marxismo ni el hegelianismo suponen la reducción del individuo al Estado del modo trivial presentado en *La comunidad organizada*. Mientras el Estado hegeliano representa el único modo de plena “realización” del individuo, el marxismo tiene como *telos* la abolición del Estado, pues su misma existencia implica la dominación de una clase por otra. Más allá del rechazo a Hegel y Marx, no se explicita de qué modo el individuo de la comunidad organizada supera las dificultades presentes en los planteos previos, salvo por la alusión a la recuperación de los “valores morales”, que convertirían en virtuoso al individuo por el sólo hecho de pertenecer a la comunidad.

Por otra parte, la radical oposición entre materialismo y espiritualismo no tiene fundamento filosófico alguno. Ni el idealismo especulativo desecha la materia, ni el materialismo dialéctico supone que el interés supremo del individuo radica en lo “material”, como Perón parece suponer.¹⁸ No en

nidad a una edad mejor. Incumbe a la política ganar derechos, ganar justicia y elevar los niveles de la existencia, pero es menester de otras fuerzas. Es preciso que los valores morales creen un clima de virtud humana apto para compensar en todo momento, junto a lo conquistado, lo debido.” *ibidem*, p.36.

18 “Inclinarse hacia lo *espiritual* o hacia lo *material* pudo ser una actitud selectiva de índole pensante o de génesis científica cuando aparecía pura en un grado anterior de evolución. No es ésa la situación del mundo actual, ciertamente. Los problemas presentes, la superpoblación, la presencia de las masas en la vida pública, la traducción política de las doctrinas, confieren aguda responsabilidad al hecho, en apariencia intrascendente, de tomar partido en la suprema disputa.” *Íbidem*, p.46. Aquí es evidente que Perón confun-

vano le dedica Marx algunas páginas al “fetichismo de la mercancía”. En el caso del idealismo, el principio rector que lo articula es el *Geist* o Espíritu. Esto no supone que lo empírico no ocupe ningún lugar en el sistema. En todo caso, lo que puede discutirse es que ocupe un lugar de modo no crítico, o que el idealismo hegeliano conduzca a una “sacralización” de lo empírico. Por su parte, Marx no se opone a la conciencia espiritual del hombre, simplemente la concibe como un “producto histórico”, como se expresa en *La ideología alemana*.

El quehacer del pensamiento filosófico radica, según Perón, en otorgarle un sentido ético al problema de la relación materialismo-espiritualismo. “El gran menester del pensamiento filosófico puede consistir, por consiguiente, en desbrozar ese camino, en acompasar ante la expectación del hombre el progreso material con el espiritual.”¹⁹ “El bien y el mal obran sobre el hombre como sobre la sociedad. De lo individual a lo colectivo sus momentos oscilan entre arrebatos místicos y paroxismos pavorosos. Una postura moral procedente de un fondo religioso sólido o de una refinada educación ética intenta estipular los límites entre posibles y tentadores extremos.”²⁰

En este contexto, Perón decreta el fin de la “lucha de clases”, y exhorta a la necesidad de pensar en formas “fraternales” y “cooperativas” de realización de lo colectivo. “La lucha de clases no puede ser considerada hoy en ese aspecto que ensombrece toda esperanza de fraternidad humana. En el mundo, sin llegar a soluciones de violencia, gana terreno la persuasión de que la colaboración social y la dignificación de la humanidad constituyen hechos, no tanto deseables cuanto inexorables. La llamada lucha de clases, como tal, se encuentra en trance de superación. Esto en parte era un hecho presumible.”²¹

de “progreso material” y “retroceso espiritual” con materialismo e idealismo en sentido filosófico.

19 *Ibidem*, pp.19-20.

20 *Ibidem*, p.35.

21 *Ibidem*, p.51.

“La humanidad tenía que evolucionar forzosamente hacia nuevas convenciones vitales y lo ha hecho.”²² “La humanidad necesita fe en sus destinos y acción, y posee la clarividencia suficiente para entrever que el tránsito del yo al nosotros no se opera meteóricamente como un exterminio de las individualidades, sino como una reafirmación de éstas en su función colectiva.”²³

Perón, presa de un “voluntarismo bien intencionado”, pretende evitar tanto la lucha de clases como la anarquía, apelando a la “virtud” que garantiza la reducción de la exclusión social. “Esa virtud no ciega los caminos de la lucha, no obstaculiza el avance del progreso, no condena las sagradas rebeldías, pero opone un muro infranqueable al desorden.”²⁴ “...difundir la virtud inherente a la justicia y alcanzar el placer, no sobre el disfrute privado del bienestar, sino por la difusión de ese disfrute, abriendo sus posibilidades a sectores cada vez mayores de la humanidad: he aquí el camino.”²⁵

A modo de cierre

Comparto el diagnóstico realizado por Alberto Bonnet en el artículo *Kirchnerismo: el populismo como farsa*.²⁶ “El rumbo político seguido por la administración kirchnerista desde sus comienzos puede definirse, en síntesis, como la recuperación y continuación de la tarea emprendida por su antecesora duhaldista, en el sentido de administrar políticamente la superación por parte del capitalismo argentino de una de las peores crisis de acumulación y dominación de su historia, preservando, al mismo tiempo, los avances en materia de reestructuración

22 *Ibidem*, p.52.

23 *Ibidem*, p.52.

24 *Ibidem*, p.37.

25 *Ibidem*, p.46.

26 Bonnet, Alberto, “Kirchnerismo: el populismo como farsa”, *Periferias*, Revista de Ciencias Sociales, Año 11, Número 14, 2007.

neoconservadora de ese capitalismo que la gran burguesía había alcanzado en la década previa.”²⁷

Los distintos orígenes de cada una, el provisional de la administración duhaldista y el normal de la kirchnerista, convierten los discursos y medidas progresistas y populares de esta última en mera farsa. La izquierda se encuentra inserta en ese escenario “porque cualquiera sea la capacidad política propia de la administración kirchnerista, su éxito parece así garantizado de antemano por nuestra propia incapacidad política para implementar una estrategia alternativa. Y, a su vez, esta incapacidad está determinada por esa indigencia ideológica que nos mantiene enredados entre esos mismos espectros conjurados por la farsa kirchnerista.”²⁸

¿Cómo superar este estado de cosas? Al pesimismo del entendimiento con que concluye Bonnet su artículo, le agregaría el necesario optimismo de la voluntad para evitar caer en el rol de meros espectadores de las internas de un único partido. Para ello hay que trabajar simultáneamente en dos direcciones. Por un lado, en el movimiento de masas –la fuerza política que la izquierda no posee–, y, por el otro, en una práctica política contra-hegemónica. Esto exige jugar a la política con reglas distintas a las implementadas por el kirchnerismo. La discordancia entre discurso político y acción política, esto es, entre teoría y praxis, debe obliterarse. Por eso, pensar el kirchnerismo como farsa impide llegar a acuerdos políticos electorales con él, puesto que de este modo se adheriría a la práctica política rechazada, convirtiendo a la izquierda misma en una farsa.

27 *Ídem*, p.109.

28 *Ibidem*, p.114.

PARA LEER A GRAMSCI

Campione, Daniel, Ediciones CCC, Buenos Aires, 2007

El libro de Daniel Campione “Para leer a Gramsci”, en lo que se refiere al contenido, está dividido en dos partes, que, en realidad, podríamos decir, casi constituyen dos libros.

Uno es el que Daniel considera como el puente a Gramsci, una forma de facilitar su lectura, sin banalizarla —y esto es muy importante—, ya que cuando se trata de hacer interpretaciones sobre autores suele correrse el peligro de vanalizar su pensamiento, y no es el caso de este libro.

Es, como el autor dice, una especie de puente para los que quieren iniciarse en la lectura de un autor tan complejo como Gramsci, pero, agreguemos, es una lectura importante también para los ya iniciados.

Por el otro lado, lo que yo denominó “el otro” libro, sería lo que corresponde a los dos apéndices en los cuales se muestra un creativo esfuerzo intelectual por situar el pensamiento gramsciano a la luz de la realidad actual, de la historia recien-

te, en general de época y particularmente relacionándolo con América Latina y, específicamente, con la Argentina. Aporta una serie de ideas que considero sustanciales en un momento tan particular como el que estamos viviendo en la actualidad.

Por razones de espacio, sólo vamos a referirnos al “primer libro”, o sea, a la primera parte. Creo que es un intento muy feliz, muy logrado, a partir del contenido desarrollado, a lo que además agrega un enjundioso estudio bibliográfico de las distintas ediciones del pensamiento gramsciano, y de los distintos abordajes de esas ediciones.

Como bien señala Campione, ha habido retraso en la publicación de la obra de Antonio Gramsci. Sin embargo, la Argentina se destacó por su relativa temprana publicación en los años '50, particularmente impulsada por parte de un grupo de intelectuales pertenecientes al Partido Comunista, y en especial bajo la coordinación de Héctor Agosti. También participaron en la difusión de la obra de Gramsci otros intelectuales, como el filósofo Sciarreta y, más tarde, Juan Carlos Portantiero, José Aricó, sobre todo a través del grupo Pasado y Presente.

Se destaca especialmente en el

libro que comentamos el carácter polémico de Gramsci y el valor particular que este autor ha conferido a la esfera de lo ideológico cultural, no aceptando el reduccionismo economicista.

La primera parte es un glosario de las categorías fundamentales de Gramsci, comentadas por Campione, comprendiendo además la transcripción de párrafos del propio Gramsci. Resulta difícil, en estas breves líneas, referirnos a todas las categorías, o sea, abordar el trabajo integralmente, de manera que sólo vamos a comentar algunas pocas cuestiones.

La primera de ellas es a la relación entre Gramsci y Lenin. Es sabido que frecuentemente se los ha tratado como opuestos, así como también se ha analizado a Gramsci en oposición a Marx. Campione destaca las posiciones contrarias a esas interpretaciones, las que obviamente no suponen, en contrario, un seguimiento ortodoxo, un seguimiento mecánico del pensamiento de Gramsci a Lenin. No correspondería a la calidad de un intelectual como Gramsci.

Ambos, Lenin y Gramsci, han sido hombres políticos, han sido hombres teóricos, han sido hombres

de acción, polémicos, debatidores —como lo señala Daniel en el caso especial de Gramsci—, con lo mejor del pensamiento burgués, no debatidores de los que no tiene demasiado valor, sino debatidores —con el atrevimiento de aquellos que sostienen principios fuertes— con lo más elaborado del pensamiento burgués.

Cuando Gramsci se refiere a la relación entre guerra de posiciones y guerra de movimiento, y plantea que no se estaba en una situación, en un momento, en el que estuviera a la orden del día el asalto al poder, y por eso desarrolla especialmente la categoría de guerra de posiciones, también señala a Lenin como una especie de precursor de esta relación, ejemplificando con el hecho de que frente al fracaso de las revoluciones de Alemania y Hungría, fue impulsor de la política del frente único.

Quisiera señalar la actualidad de esta polémica entre guerra de posiciones y guerra de movimiento. Aclaremos que sostener que estamos en época de guerra de posiciones, que se trata de una larga lucha, etc., etc., de ninguna manera significa mediatizar la revolución, sino encontrar el mejor camino para ella. Decimos esto porque ocurre que, en muchas ocasiones, cuando se pondera

la categoría de guerra de posiciones, en la práctica se está pensando en la mediatización de la revolución, y cuando hablo de mediatización, quiero decir casi en el olvido, o en el cajón de las viejas herramientas.

La segunda cuestión a abordar es la referida a la concepción de Gramsci sobre el tema de los consejos de fábrica.

En relación a esto, Daniel Campione, en el relato previo al tratamiento de las categorías, se refiere a que, en 1919, se empezaron a conformar en Italia los consejos de fábrica, sobre la base del modelo de los soviets, como un organismo de dirección económica de la fábricas, como un germen del orden nuevo dentro del orden viejo, y como una tercera forma de organización obrera, considerando la tríada sindicato, partido y consejos de fábrica, donde el obrero se integra como productor y no como asalariado, tratándose de una organización que entró en el ocaso con el auge del fascismo. Estas características, señaladas por Gramsci respecto al consejo de fábrica, encuentran un paralelo —y diría que no solamente con los soviets como modelo, sino con lo que ya en la época de la revolución rusa Lenin denominó los comités de fábrica.

También puede hablarse de paralelo respecto a la coincidencia de Gramsci y Lenin en relación al tratamiento de la democracia al interior de los consejos de fábrica.

Abordando el comentario de una tercera cuestión, en lo que se refiere al bloque histórico, plantea AG que los hombres y las clases toman conciencia de su situación en el terreno de la ideología. Dice Daniel al respecto que es una acepción de Marx invocada una y otra vez por Gramsci, en el sentido de que es condición para ellos generar una visión propia del mundo, lo que se logra al producir intelectuales orgánicos y alcanzar una visión ético-política propia de la clase que exceda la percepción meramente económica de los intereses clasistas, lo que le permite conferir universalidad a sus intereses estratégicos, que tienen que expandirse, dando lugar así a la capacidad dirigente de la clase. Lo podríamos traducir hoy, en cuanto a que esto, en realidad, significaría hacer política verdaderamente y no la “política” que se ha naturalizado como tal.

Señala también AG el carácter de la “no conciencia espontánea” (al igual que ya también lo había señalado Lenin en el *Qué Hacer*) en con-

tra de una conciencia preconstituida. Todo esto lleva al desarrollo de una contra-hegemonía que cuestiona la visión del mundo, los modos de vivir y de pensar que las clases dominantes han logrado expandir en tantos sectores sociales.

Creo que este punto es muy importante a la hora de hablar de la generación de la unidad entre intelectuales y masas, porque en todo lo que desarrolla con respecto al tema, la preocupación fundamental es la conformación del intelectual orgánico. Por eso: ni lo espontáneo ni lo preconstituido. Es la conformación del intelectual orgánico de la clase, esa sería la verdadera forma de unidad entre el intelectual y la masa —lo que implica la crítica a la noción del intelectual y el simple, o el de la masa a la cual haya que educar.

También es importante destacar —y está especialmente en el glosario— lo relativo a la categoría de Estado, las nociones sobre Estado ampliado que incorpora Gramsci y los estudios sobre el Estado desde el punto de vista de los autores clásicos.

Un Estado ampliado, sin escisión entre sociedad política y sociedad civil, como dice AG: hegemonía acorazada de coerción, lo que nos

lleva a preguntarnos: ¿Dónde realmente se toman las decisiones? (Tema por otra parte absolutamente actual). ¿Cuál es el lugar de la toma de decisiones? ¿El aparato institucional del gobierno, o el aparato privado de la sociedad civil? Creo que cada vez está más claro dónde se toman las decisiones: en el aparato privado de la sociedad civil; por eso es inescindible la noción de sociedad política y sociedad civil.

Lo anterior nos podría conducir al debate de época y al debate actual sobre la democracia representativa y al valor real y verdadero del sufragio, sobre el cual no nos extenderemos, aunque es interesante recordar la definición de Engels acerca del Estado como el comité de administración de la clase dominante, es decir, el lugar de la cohesión de la clase dominante.

De ahí la necesidad —que plantea Gramsci— que tienen las clases dominantes y dirigentes de naturalizar la ideología dominante o sus subproductos, como la injusticia, lo que, llevado a la actualidad, da cuenta del ejercicio del derecho a favor de los intereses del grupo hegemónico, la profunda desigualdad, la pobreza, y podríamos seguir enunciando más subproductos de naturalización de la ideología dominante.

Por fin, nos referiremos al desarrollo que Campione hace del tema de la hegemonía, la que supone, además de la unidad de fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, es decir, la universalización de lo meramente corporativo, que está en relación con lo que hablábamos de la naturalización. Naturalizar es lograr la universalización de una ideología dominante, es presentarla como de interés de todas las clases, no con el contenido de clase, no con la situación de clase, sino como interés del conjunto de las clases y no de los intereses sólo de la clase dominante, como realmente es.

Esa universalización de lo meramente corporativo crea la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados, es decir, la hegemonía no se crea sobre la propia clase, la hegemonía se tiene que ejercer sobre grupos subordinados, es el lugar de la gestación del consenso social, que se une al dominio político, al ejercicio de la coerción en una particular relación, y todos sabemos que uno de los temas más desarrollados, o que más ha trascendido del pensamiento gramsciano, es esta relación entre coerción y consenso.

Distingue también –y es importante y actual– entre dominio y dirección. La clase hegemónica debe ser efectivamente principal en la estructura económica, y aparecer como la que realiza los intereses de toda la sociedad; hay una diferencia entre sobre quién se ejerce el dominio y sobre quién se ejerce la dirección: se domina al enemigo, se ejerce la dirección sobre las clases que operan en alianza con la clase hegemónica.

No bastan las condiciones objetivas para la producción de los cambios, es necesario gestar esta hegemonía, es necesario gestar esta dirección intelectual y moral, y esto exige alianzas y compromisos políticos, pero que de ninguna manera pongan en peligro la construcción hegemónica hacia la cual se quiere avanzar en cuanto a lo esencial a nivel estructural en su núcleo decisivo de alternativa, es decir, las alianzas y los compromisos que se llevan a cabo no tienen que rozar ni poner en peligro el nudo fundamental de la alternativa que se busca.

Es importante también el concepto de la posibilidad de construir hegemonía antes de conquistar el Estado, diría que no solo la posibilidad, sino la necesidad de construir

hegemonía, es lo que llamamos el proceso de construcción de contra-hegemonía, el proceso de construcción de poder o de contra poder, tan debatido en la actualidad en obras recientes.

En síntesis, *Para leer a Gramsci* es un libro muy rico, es un libro absolutamente recomendable y es un libro útil, aunque la palabra útil a veces no sea la más adecuada para valorar un libro; en este caso no hay

duda de que lo es, y, sobre todo, para desmitificar las dificultades de la lectura de Gramsci, que inspira ciertas inhibiciones y temores. Creo que este libro ayuda a despejar miedos hacia el autor italiano, no porque el libro sea fácil. El libro no es fácil, pero sí pedagógico, y contribuye a perder esas inhibiciones y a tomarle el gusto para iniciarse directamente en la lectura de Antonio Gramsci.

Beatriz Rajland

EL SUEÑO DE UNA COSA (INTRODUCCIÓN AL PODER POPULAR)

Mazzeo, Miguel, El Colectivo, Buenos Aires, 2007.

Este libro postula un re-aprendizaje de la cuestión del poder, visto desde una perspectiva emancipatoria. Sin excluir la crítica a otras tradiciones, periclitadas o aún vigentes, el autor va a centrarse en el camino de las definiciones por la positiva, y para eso elige introducirse en el sendero de encuentro de sueños y realidades. El esbozo de la introducción al problema del poder popular se enmarca en la creación de

una izquierda aún “por venir”, entendida como superación crítica de las izquierdas existentes, aún las de pretensión más innovadora. No se trata de postular lo “nuevo” ya advenido, sino de apuntar a una construcción que puede y debe recoger antecedentes, pero bucea su lugar enteramente en el futuro.

Vivimos épocas en las que la misma idea de “poder” se ha vuelto un término poblado de desconfianzas, hasta cierto punto comprensibles, dadas las experiencias del siglo XX. El autor, sin embargo, opta por no enrolarse ni con el “antipoder” (Holloway), ni adherir a la idea de “contrapoder” (Negri), opciones que, a su juicio, terminan

no dando respuestas políticas concretas, al mismo tiempo que se distancia de cierto “autonomismo ramplón”, que hace culto de lo pequeño y lo aislado, rehuendo el inevitable antagonismo con el dominio del capital y el poder existente. No por azar señala en algún pasaje que la reivindicación de la “autonomía” ha servido con frecuencia como disfraz del sectarismo. Es importante tomar nota de esa inflexión crítica sobre corrientes que tienden a solazarse en la marginalidad, a refugiarse en lo “micro”, dejando para mejor oportunidad las pretensiones de transformación radical del sistema social.

Lo que Mazzeo pretende es construir una nueva noción de poder, que no recaiga en el mecánico rechazo de todo lo que tenga que ver con lo estatal y la esfera institucional, y que tenga en cuenta en todo momento las “relaciones de fuerza” existentes en la sociedad, “una noción que tiene como punto de partida la idea de ‘construcción’ y de organización al margen de los esquemas de poder tradicionales (y en contraposición a los mismos) y que parte de un soporte dialéctico que supera la díada medios-fines” (p. 153). Eso no quita que, en su visión, el poder político no es el fin revolu-

cionario por excelencia sino un medio subordinado “al horizonte de la emancipación integral de las clases subalternas...” (p. 158). El adjetivo “popular” aparece como horizonte de sujeto, en un contexto histórico y de reflexión teórica que lleva a partir de la heterogeneidad y la amplitud. Mazzeo asume una definición compleja, no esencialista, del término pueblo, elegido en definitiva para pensar el sujeto de la transformación social. En esa línea afirma: “Estamos convencidos de que el sujeto popular con capacidad de iniciativa social o el ‘sujeto estratégico’ será plural y por lo tanto descentrado (al igual que las ‘reservas revolucionarias’); un sujeto de clase, sí, pero en un sentido no reduccionista.” (p. 42). Otro sendero que define al poder popular es la amplitud de rango de su propósito emancipatorio, “...único poder liberador, ‘rescata’ al sujeto popular de las múltiples alienaciones, contribuye a que las relaciones sociales no conspiran contra su humanidad, lucha para que el capital no la mediatice. El poder popular remite al ejercicio del poder sobre las condiciones sociales de existencia y el control efectivo y democrático de un orden social metabólico alternativo al capital.” (p. 194).

Para aportar a la elaboración de esa nueva concepción, se toman distintas vertientes teóricas, así como se repasan antecedentes históricos, formas de construcción política que se piensan aptas para bucear en las características requeridas para la creación de lo nuevo. Allí está la teología de la liberación, a cuyo análisis histórico y conceptual dedica un capítulo completo, remontrándose desde sus antecedentes más remotos hasta sus afinidades con el pensamiento de marxistas como Mariátegui.

También se incluye el balance reflexivo de la experiencia de la Unidad Popular chilena, con la mira puesta en la compleja relación entre organismos de base con vocación de autonomía y un gobierno de origen popular que tiende sin embargo a subordinarlos.

La tradición marxista se halla asimismo presente a lo largo del texto, deslindándose, por un lado, de un marxismo ontológico y cosificador, que termina “objetivando” a las clases populares; y proclamando su cercanía con aquella que denomina, de modo asaz sugerente, “la corriente cálida del marxismo”, afín —a su juicio— a la concepción de poder popu-

lar. Corriente cálida que incluye a Mariátegui, a Gramsci, a Ernst Bloch, mencionados una y otra vez.

Tiene su lugar la consideración del clientelismo, contracara de toda concepción de poder popular en tanto eficaz modo de naturalizar los poderes constituidos, orientado a sumir en la condición de sujeto pasivo de la asistencia estatal.

En este libro, Miguel Mazzeo transita los desfíladeros que se abren en relación con la experiencia histórica socialista del siglo XX, empeñándose en buscar el sendero para reencontrarse con el socialismo en el siglo XXI, definiéndolo desde el ángulo de un sujeto popular capaz de dirigir el proceso de transformación, eludiendo todo vanguardismo y cualquier liderazgo cristalizado. Lo que se propicia equivale a una “reforma intelectual y moral” que debe abonar el terreno para la construcción de un nuevo “bloque histórico” de contenido anticapitalista irrenunciable. La obra, en cuanto se postula “Introducción”, invita a reinterpretaciones y completamientos, pudiendo disentirse incluso con el modo de definir el “poder popular” que constituye su eje. Lo que resulta innegable es el mérito de plantear con amplitud y desprejuicio

una tarea que requiere desembarazarse de certezas de viejo o nuevo cuño, para asumir la necesidad de

nuevas interrogaciones, y, por tanto, renovadas respuestas.

Daniel Campione

LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN AMÉRICA LATINA. INTERESES POLÍTICOS E ITINERARIOS INTELECTUALES.

Yankelevich, Pablo, México: Instituto Mora, 2003. 175 páginas.

No es la primera vez que Pablo Yankelevich escribe sobre el vínculo entre México y Argentina; ni que lo hace analizando el vínculo del país del sur con la Revolución mexicana. Ya en el año 1999, con “Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929”, había analizado cómo se solidarizó el anarquismo argentino con el Partido Liberal Mexicano a través del diario rioplatense *La Protesta* y, dos años antes, mostró cómo la revolución sirvió de ejemplo para algunos intelectuales argentinos en “Miradas australes: Propaganda, cabildeo y proyección de la revolución Mexicana en el Río de la Plata”.

Sin embargo, en esta oportunidad su planteo va mucho más allá, y analiza con mucha claridad y una coherencia envidiable las repercusiones de la Revolución mexicana en todo el continente latinoamericano. Su planteo parte considerando la existencia de un importante vacío temático en el estudio de la Revolución mexicana, y tiene que ver justamente con entender la historia de México en su perspectiva latinoamericana y cómo, más allá de carecer de un discurso universalista, sí tuvo repercusiones por fuera de sus propias fronteras.

Tal como recalca en la introducción de su trabajo, su acercamiento a la problemática comienza cuando encuentra muchas referencias a la revolución mexicana y a sus personajes en estudios que hace sobre las Reforma Universitaria. Así, comienza a preguntarse por la proyección que la Revolución Mexicana tuvo durante los años 20 en América Latina, y comienza a escribir una serie

de artículos que luego darán forma al trabajo que hoy presentamos.

Para Yankelevich este libro tiene un doble propósito. Por un lado, realizar una revisión de la campaña propagandística desplegada desde 1915 por los revolucionarios mexicanos (sobre todo la facción constitucionalista), en contraposición a aquellas imágenes negativas generadas por el poder de Estados Unidos, que mostraban una realidad anárquica y de barbarie. Campaña desarrollada desde 1915 por la facción constitucionalista. La estrategia, fundamentalmente defensiva, consistía en la búsqueda de solidaridades y una sistemática pelea por ganar apoyos internacionales.

Por otro lado, se trata de indagar en la recepción que la revolución tuvo en los intelectuales latinoamericanos, sobre todo en la denominada “generación de la reforma”, dándole un lugar prioritario a la incidencia que tuvo en estos la obra vasconceliana. Lo que Yankelevich remarca con fuerza fue la influencia de los actos de los revolucionarios en la gestación de políticas e ideales antiimperialistas, que marcaran a fuego las generaciones de los años 20.

El libro cuenta con cinco capítulos a lo largo de los cuales el autor

reflexiona acerca de una serie de biografías intelectuales en su encuentro con el México revolucionario.

El primer capítulo está dedicado al argentino Manuel Ugarte (1875- 1951). Preocupado por la creciente influencia de Estados Unidos en el continente, soñaba con una confederación latinoamericana para oponérsele. Con este propósito, creó el “Comité Pro México”, el 25 de abril de 1914, con gran influencia no solo en Argentina sino en sus países vecinos. La revolución mexicana, según su mirada, representaba el primer ejemplo claro de un nacionalismo latinoamericano y, por eso, era preciso brindarle todo el apoyo posible. Para Yankelevich, la relación de Ugarte con el México de aquellos años muestra la huella profunda que dejó la revolución no solo en el pensamiento de este autor, sino en toda una generación de intelectuales argentinos.

A través del segundo capítulo, el autor hace un recorrido por el pensamiento y acción del colombiano José María Vargas Vila (1860-1933), quien cargó de elogios a Calles y Obregón desde su revista *Némesis*.

“Por los intersticios de las campañas de propaganda puestas en marcha por los revolucionarios se

filtraron todo tipo de personajes” (Yankelevich, 2003: 60). Como claro ejemplo de esto, en el tercero de los capítulos analiza la relación polémica y contradictoria que entabló con la Revolución el poeta peruano José Santos Chocano (1875 – 1934), en su involucramiento en tanto mediador en el conflicto entre Villas y Carranza. Durante éste, alternó entre uno y otro bando, estrechando por momentos mayores vínculos con Villa en tanto le resultaba más funcional a sus sueños bolivarianos, y en otros, acercándose al bando contrario cuando el “divino guerrillero”, tal como Chocano lo había denominado, se negó a renovar los subsidios. Finalmente, también le fue funcional a Calle y sus seguidores en tanto todos sacaron provecho “(...) del prestigio que dotaba la firma del peruano a programas, folletos y crónicas periodísticas” (Yankelevich, 2003: 98).

En cuarto lugar, se indaga en la región centroamericana, haciendo hincapié en la actuación ejercida por emisarios de Carranza (actividad que luego continuarán Obregón y Calles) en la búsqueda de armas y municiones, a la vez que realizando tareas de propaganda luego del golpe de Estado de febrero de 1913. Tal como

recalca Yankelevich, “algunas de las misiones diplomáticas que envió Carranza combinaron objetivos públicos con otros encubiertos (...) en tanto dedicaron tiempo a labores de espionaje en torno a las actividades de sus enemigos” (Yankelevich, 2003: 100).

Finalmente, el quinto capítulo esta centrado en lo que el autor denomina “un laboratorio de ideas”, es decir, está dedicado a cuatro figuras ideológicas fundamentales para América Latina y la significación que tuvo en éstas la revolución mexicana. Se trata, en primer lugar, de José Ingenieros, quien entabló una estrecha relación con Felipe Carrillo Puerto, ganador, en 1921, de las elecciones para gobernador del Estado de Yucatán, instaurando el “gobierno socialista del estado libre y soberano de Yucatán”. En segundo lugar, del diputado socialista argentino Alfredo Palacios, quien luego de una serie de viajes a México, recalcó públicamente los grandes avances que significaba la revolución en tanto derechos para los trabajadores y campesinos. En tercer lugar, se trata del líder del movimiento universitario peruano y fundador del APRA, Víctor Haya de la Torre. Y por último, de otro peruano, el

marxista José Carlos Mariátegui, quien desde su revista *Amauta* analizó con lucidez los acontecimientos mexicanos.

Si bien es algo que está presente en toda la obra de Yankelevich, es en este cuarto capítulo donde queda claramente evidenciado el sentido polisémico de la revolución mexicana y la multiplicidad de interpretaciones que tuvo. Cada uno de los intelectuales y políticos analizados rescató de ésta lo que consideró importante.

Para José Ingenieros, lo más atrayente del proceso mexicano fueron los rasgos socialistas representados por Felipe Carrillo Puerto. Todo lo que acontecía en Yucatán deslumbraba al argentino y lo expuso en la *Revista de Filosofía* que él mismo dirigía. Asimismo, a través de la Confederación Regional Obrera de México dijo visualizar el carácter sindicalista del socialismo mexicano.

Para Haya De la Torre, en tanto, el análisis estaba centrado fundamentalmente en la dimensión del antiimperialismo. Por esto, la mayor enseñanza que le aportó la revolución mexicana fue la necesidad de la dimensión continental para la lucha antiimperialista. Para esto, plan-

teó la formación de un frente amplio interclasista que pudiera dar la pelea por la nacionalización de la riqueza y una profunda transformación de la estructura agraria. Así, “(...) en su búsqueda de una vía autóctona al socialismo, las apelaciones permanentes a México, permitían a Haya de la Torre ubicar sus propuestas en las coordenadas de la realidad latinoamericana” (Yankelevich, 2003: 150).

Finalmente, en Mariátegui –para Yankelevich–, es posible advertir dos momentos en su vinculación con el México revolucionario y, por lo tanto, dos interpretaciones de lo que el proceso significó. Un primer periodo que va de 1924 a 1928 y coincide con su participación activa de la propuesta del APRA. Mariátegui sentía una profunda simpatía por el gobierno de Obregón, pero, fundamentalmente, por la gestión cultural y educativa desempeñada por Vasconcelos. Según lo que él mismo señalaba en *Temas de Nuestra América*, “El gobierno de Obregón ha dado un paso resuelto hacia la satisfacción de uno de los más hondos anhelos de la Revolución: ha dado tierras a los campesinos pobres (...) Pero la actividad más revolucionaria y trascendente del gobierno de Obregón ha

sido su obra educacional”. Asimismo, recalca mucho la importancia del laicismo en la propuesta mexicana, y estaba convencido de que se trataba de una estación del socialismo.

El segundo momento va desde 1929 hasta su muerte un año más tarde. Su vida intelectual y política está signada por su separación de Haya de la Torre y la fundación del Partido Socialista peruano. El panorama mexicano, en tanto, está marcado por el asesinato de Obregón. En ese panorama declaraba en su artículo Portes que “el Estado mexicano no era, ni en la teoría ni en la práctica, un Estado socialista. La revolución había respetado los principios y las formas del capitalismo”.

La claridad de la exposición de Yankelevich no dejará de sorpren-

der a los lectores. Basado en una enorme cantidad de fuentes (periódicos, correspondencia, libros, biografías, etc.), el autor explora en el mundo desconocido de la revolución mexicana, pero de gran trascendencia para nuestros países. La revolución mexicana, al ejercer una profunda influencia en muchos intelectuales latinoamericanos, lo hizo también hacia otros sectores de la población. “Una variedad de temas se ventilaron a la luz de la revolución mexicana (...) En este sentido, México, durante la década de los veinte, hizo las veces de espejo que devolvió imágenes donde podían reconocerse tanto los problemas como los anhelos de transformación social pensados a escala nacional y continental” (Yankelevich, 2003: 161).

Tamara Perelmuter

NOTA PARA COLABORADORES

Las colaboraciones deberán ajustarse a las siguientes características de presentación:

- 1) Las colaboraciones serán enviadas por correo electrónico a periferias@rcc.com.ar, en formato de hoja A4, letra Times New Roman tamaño 12 o Arial tamaño 11. Se agregará una página con nombre del autor, domicilio, dirección de e-mail, teléfono y breve información sobre su pertenencia institucional. En lo posible, se hará llegar una copia en papel.
- 2) Los artículos tendrán una extensión máxima de 40.000 caracteres (con espacios), las notas y comunicaciones, 20.000, y las reseñas bibliográficas, 10.000.
- 3) Los artículos de investigación incluirán *abstracts* de no más de cien palabras, en español e inglés.
- 4) Las citas y notas bibliográficas se incluirán al pie del texto, con el siguiente formato: Apellido y nombre del autor, título del libro en cursiva, ciudad de edición, editor, año de publicación. En caso de ser artículos de revista, se entrecomillará el título del trabajo y se consignará en cursiva el nombre de la publicación, agregando número, volumen, serie, año y páginas. Criterio similar deberá asumirse con los capítulos de libros u obras colectivas.
- 5) Las Reseñas Bibliográficas irán encabezadas en el siguiente orden: nombre y apellido del autor o autores de la obra comentada, título, lugar de publicación, editorial y año de edición, nombre y apellido del autor de la reseña.
- 6) Todas las colaboraciones recibidas serán examinadas por el Consejo Asesor de la revista.

A LOS LECTORES

La Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
cuenta con un espacio radial: **PUENTE 1**,
los viernes de 18 a 20 hs. por FM La Tribu,
88.7 del dial.